

OTRO MIRAR

COORDINADORAS

Arroyo López, Celia
Gutiérrez Jiménez, M^a Jesús
Martín Berrido, M^a Mercedes

AUTORES

Agudo Sánchez, Cristina
Cabrera Rodríguez, Carlos
Casado Triviño, M^a Isabel
Díaz López, Miguel Ángel
Fernández Cruz, Antonia
García García, Emma
García García, M^a Llanos
García Gutiérrez, Francisco Javier
García Puertas, Isabel
Gutiérrez Jiménez, M^a Jesús
Lienas i Massot, Gemma
Madero Sillero, José
Martín Fernández, Diego
Martín Iglesias, Ana
Martín Jáspez, Carmen
Montero de Espinosa Rodríguez, Nieves
Puerta Fernández, José Antonio
Ribó Ayala, Ruth
Sáez Gázquez, Julia
Venegas Medina, M^a del Mar
Villadangos López, Fernando

DISEÑO

Martín Fernández, Diego

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Objetivo Gráfico

© HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
Granada, abril 2010

ISBN: 978-84-693-1358-9
Dep. Legal

OTRO MIRAR

Reflexiones y herramientas para trabajar
la sexualidad y la no violencia con jóvenes

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

*Celia Arroyo López. Subdirección de Relaciones Ciudadanas,
Hospital Virgen de las Nieves*
celiam.arroyo.sspa@juntadeandalucia.es

PROYECTO “APARENTEMENTE IGUALES”

Educar para la vida traspasando la barrera del aula
Antonia Fernández Cruz. Delegación de Educación.
antonia.fernandez.cruz.ext@juntadeandalucia.es

LA COEDUCACIÓN AFECTIVOSEXUAL COMO ESPACIO EDUCATIVO CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

*Mar Venegas Medina. Profesora Departamento de Sociología,
Grupo investigación SEPISE, Universidad de Granada*
mariter@ugr.es

LA IGUALDAD NO LLEGA POR CASUALIDAD

Tu cambio empieza en mi cambio
Julia Sáez Gázquez. Psicóloga clínica
julia@alteapsicologos.com

REFLEXIONES, PREGUNTAS, DUDAS DE LOS PADRES ANTE LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Jose Antonio Puerta Fernández. Presidente FAPA Alhambra Granada
*Ana Martín Iglesias. Trabajadora Social Unidad de Gestión Clínica
Valle de Lecrín*

LAS RELACIONES DE PAREJA EN LA ADOLESCENCIA NO ESTÁN EXENTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

*M^a Jesús Gutiérrez Jiménez. Responsable Forma Joven,
Distrito Metropolitano de Granada.*
mjesus.gutierrez.sspa@juntadeandalucia.es

POR LOS BUENOS TRATOS

Prevención de la violencia de género en la población adolescente

Fernando Villadangos. Psicólogo Clínico

villadangos@live.com

Carmen Martín Jáspez. Enfermera y Sexóloga

consultas@informacionsexual.com

AL-GARAIA Sociedad de Sexología. Granada

www.informacionsexual.com

CÓMO TRABAJAR CON LOS JÓVENES UNA SEXUALIDAD SEGURA

Carlos Cabrera Rodríguez. Médico de Atención Primaria

caralbertoes@yahoo.es

MITOS EN ANTICONCEPCIÓN

Miguel Ángel Díaz López.

Ginecólogo, Hospital Virgen de las Nieves

Llanos García García.

Matrona, Hospital Virgen de las Nieves

llanos7@hotmail.com

QUIEN BIEN TE QUIERE NO TE HARÁ LLORAR

Conceptos clave y herramientas

Gemma Lienas i Massot

gemmalienas@gemmalienas.com

Ruth Ribó Ayala

Assistant de Gemma Lienas

www.gemmalienas.com

<http://gemmalienasmassot.blogspot.com/>

TÉCNICAS PARA TRABAJAR CON LA POBLACIÓN JOVEN

LA SEXUALIDAD Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

M^a Isabel Casado Triviño

Asesora Técnica de Formación del Instituto

Andaluz de la Juventud

mariai.casado.ext@juntadeandalucia.es

EDUCANDO EN IGUALDAD. Experiencia del IES “ARJÉ”
Cristina Agudo Sánchez. Coordinadora del Plan de Igualdad.
krisagudo@hotmail.com
Francisco Javier García Gutiérrez. Orientador.
franjavgargut@telefonica.net
José Madero Sillero .Coordinador del Plan de Coeducación.
madero66@gmail.com
Emma García García. Enfermera, programa “Forma Joven”
egarcia18@enfermundi.com

UNA EXPERIENCIA CON MEDIADORES EN EL
PROGRAMA FORMA JOVEN
Isabel García Puertas.
Trabajadora Social de la ZBS de Armilla
chavelagp@hotmail.com

BRUJAS, ERUDITAS, SANADORAS Y ARTISTAS DE LA HISTORIA
Diego Martín Fernández
Profesor de Fotografía en la Escuela de Artes y Diseño de Algeciras
dmartinfernandez@gmail.com

ASPECTOS CLAVE PARA LA ATENCIÓN SANITARIA A
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
*Delegación de Salud de Granada**
(Información extraída de la Guía de Actuación para la
Atención Sanitaria a Mujeres Víctimas de Violencia de Género,
de la Delegación Provincial de Salud de Granada, noviembre 2007)*

TEXTO 1º

OTRO MIRAR

INTRODUCCIÓN

El libro que aquí empieza no es un libro como los demás. Responde a una intención principal: compartir conocimiento y reflexiones entre distintas disciplinas y, sobre todo, entre todas las partes interesadas acerca de las relaciones entre los y las jóvenes y de cómo evitar, detectar y erradicar la violencia en el seno de las mismas. Así, los propios chicos y chicas, los padres, los maestros y profesores, los orientadores y técnicos de educación, los profesionales sanitarios... todos han aportado su punto de vista, expresando sus necesidades, inquietudes, dudas y claridades sobre cómo abordar las relaciones entre los sexos y cómo fomentar la igualdad ante ellas.

No es, por tanto, un libro académico en el que se viertan sesudas teorías. Todo lo aquí escrito proviene de la experiencia particular de cada una de las personas implicadas en la educación y promoción de la salud de jóvenes, lo que compone un prisma con el que mirar desde los distintos y complementarios ángulos las identidades femenina y masculina y su interacción. Si de todo este universo el foco elegido es la violencia y desigualdad que se detecta en ciertos patrones de relación es porque aquel es una de las preocupaciones comunes expresadas por las partes mencionadas. Asusta a los padres y educadores ver repetidos patrones de relación en los que uno de los miembros de la pareja utiliza el poder para dominar o someter al otro miembro, y cómo esta dinámica interviene en la conformación de identidades y personalidades. Asusta no saber cómo actuar ante lo que vemos, ante situaciones que creíamos desterradas o, al menos, lejos de esta juventud criada en la “aparente igualdad” de los sexos.

“Aparentemente Iguales” es la iniciativa en la que el Hospital Virgen de las Nieves y el Distrito Metropolitano llevan trabajando casi dos años, en el marco del proyecto Educar en Salud a los Jóvenes, dentro del programa y los parámetros

de Forma Joven de la Consejería de Salud. Esta iniciativa nació con la voluntad de transversalidad, de fomentar la participación, de compartir saberes de diferentes disciplinas y entornos de trabajo¹. Si algo añade “Aparentemente Iguales” es el gran valor del trabajo interdisciplinar e interinstitucional en la promoción de la salud.

La primera actividad de “Aparentemente Iguales” fue la **Jornada sobre educación sexual y violencia de género en los/as jóvenes**, celebrada el 28 de mayo de 2009 en el salón de actos del Hospital Virgen de las Nieves. La finalidad de esta jornada era promover la igualdad entre los/as jóvenes así como comportamientos no sexistas y contribuir a la prevención de la violencia de género. Participaron 60 alumnos/as procedentes de los institutos de educación secundaria de la zona del Valle de Lecrín, Armilla, Otura, Alhendín, Chauchina y Huétor Tájar, que iban a ser mediadores en estos temas en sus propios institutos. También sus profesores, tutores, y padres/madres de muchos de ellos, así como orientadores y profesionales sanitarios tanto del hospital como de los centros de salud del Distrito Metropolitano y de los puntos Forma Joven. Con ayuda de talleres y seminarios, los distintos grupos reflexionaron sobre la violencia de género, trabajaron sobre habilidades de negociación en las relaciones sexuales, y consensuaron formas de comunicación y de trabajo con jóvenes que eviten las desigualdades de género. Producto de esta jornada fue, entre otros, uno de los pósters que se incluyen con este libro, que a su vez son materiales útiles de trabajo en centros educativos y sanitarios.

El día 25 de noviembre de 2009, bajo el paraguas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer², celebramos la segunda jornada de “Aparentemente Iguales”, continuación de la primera. Con el título “**La violencia no puede resultarnos familiar**”, se trabajó desde los tres marcos del

¹ Delegaciones de Salud, Educación e Igualdad y Bienestar Social, Hospital Virgen de las Nieves, Distrito Metropolitano de Granada, IES de la zona del Valle de Lecrín, Armilla, Otura, Alhendín, Chauchina y Huétor Tájar, AMPAS de estos IES, Concejalías de Participación e Igualdad de estos Ayuntamientos, Instituto Andaluz de la Mujer e Instituto Andaluz de la Juventud (delegaciones de Granada), Universidad de Granada, Asociación Arcoiris contra los Malos-Tratos, Asociación de la Prensa de Granada, Dirección General de Policía y otros agentes sociales.

² Declarado así por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1999.

prisma: educativo, profesional y social. Educación sexual, educación para la igualdad y la violencia cero, el papel de los profesionales de la educación y los padres, el papel de los profesionales sanitarios en urgencias y atención primaria ante situaciones de violencia de género, y las repercusiones de las decisiones políticas e institucionales en relación a la violencia de género, fueron algunas de las áreas sobre las que se reflexionó y debatió.

Este libro es el producto de dichas reflexiones y pretende aportar a cada parte el punto de vista del otro, para incorporarlo y generar nuevos conocimientos. Relata experiencias y describe herramientas que se han utilizado en centros escolares y sanitarios, da claves para pensar entre todos. Es un libro pensado para ser útil, para ser usado.

Es imprescindible agradecer a todos los autores su colaboración entusiasta y ágil, su capacidad de síntesis y su generosidad. Todos han puesto lo mejor de sí en un tiempo récord y han respondido siempre a cualquier petición de participación en talleres, seminarios e intervenciones en los foros de trabajo. Gracias a todos y cada uno de ellos.

Y, sobre todo, gracias a todos los chicos y chicas que han compartido con todos nosotros sus ideas, opiniones, sentimientos y dudas sobre el hecho de ser sexuados y el camino sin fin de hacerse hombre y mujer.

CELIA ARROYO LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE RELACIONES CIUDADANAS
HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES

“SE ACABARON LAS LÁGRIMAS”

Letra y música: Huecco

Cuando sientes frío en la mirada,
cuando alguien ha roto tu sonrisa de cristal.
Y tu carita de porcelana se acuerda de su mano de metal.

Es hora de empezar a andar. Se acabaron las lágrimas.
Es hora de empezar a andar. Rompe tu jaula.

Cuatro primaveras callada.
Las rosas secas ya no saben perfumar.
Sientes las espinas que se clavan pinchando bien adentro,
donde duele más.

Es hora de empezar a andar. Se acabaron las lágrimas.
Es hora de empezar a andar. Rompe tu jaula ya.

Estrillo/Refrain/Chorus:

*Escapa, que la vida se acaba, que los sueños se gastan,
los minutos se marchan.*

*Salta, que la llama te abrasa, los momentos se pasan
Y se te rompe el alma. Ay, el alma...*

Cuando sientes que nunca lo extrañas.
Y la lluvia cae destiñiendo la ciudad.

Que las gotas no calan tu alma,
sus barcas en tus ojitos secos no podrán remar.

De nada vale ya llorar. Se acabaron las lágrimas.
Sientes que ya no hay marcha atrás. Rompe tu jaula ya.

Estrillo/Refrain/Chorus:

*Escapa, que la vida se acaba, que los sueños se gastan,
los minutos se marchan.*

*Salta, que la llama te abrasa, los momentos se pasan
Y se te muere el alma.*

Bridge:

Ay el alma.

Siente la llamada de la libertad.

Rompe las cadenas que te hacen llorar.

Carretera y manta, no lo pienses más.

Salta, ríe, baila y escapa, que la vida se acaba...

Estrillo/Refrain/Chorus:

*Escapa, que la vida se acaba, que los sueños se gastan,
los minutos se marchan.*

*Salta, que la llama te abrasa, los momentos se pasan
Y se te muere el alma.*

Gracias... A toda la gente que os habéis unido sin dudarlo a este proyecto, nacido desde la rabia de contemplar un escenario de violencia ya insostenible, la ilusión de intentar cambiarlo y la fe inquebrantable de creer que los grandes cambios requieren grandes esfuerzos.

HUECCO

PROYECTO “APARENTEMENTE IGUALES”
Educar para la vida traspasando
la barrera del aula
*Antonia Fernández Cruz**

La mayor parte de los lectores de este libro relacionamos aprendizaje con aula, dejando fuera automáticamente todo aquello que se aprende en el escenario de la vida.

Si reflexionamos sobre ello, coincidiremos en que la mayoría de los aprendizajes adquiridos en nuestra biografía escolar se han forjado en entornos parecidos entre sí, con una metodología rutinaria y previsible, escasas actividades complementarias fuera del aula, un profesorado querido en unos casos, temido en otros y respetado, como el conjunto de nuestros mayores, casi siempre.

Nuestra etapa escolar, con sus luces y sus sombras, se guarda siempre en el cajón de los recuerdos entrañables de la infancia y la juventud. Pero a pesar de ser así, ¿cuántas veces nos hemos preguntado a lo largo de esos años por la utilidad de lo que aprendíamos?

Con el tiempo, las vivencias diarias se van encargando de responder paulatinamente a esa pregunta y muchos de esos contenidos que nos parecieron en su día inútiles, quedan latentes en nuestro cerebro y emergen en situaciones inesperadas, conectando con trozos de realidad y haciéndonos caer en la cuenta de que todo lo que se aprende es útil.

* DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN - antonia.fernandez.cruz.ext@juntadeandalucia.es

Pero, aunque es cierto que el saber no ocupa lugar, no siempre los aprendizajes más importantes de la vida se producen dentro del aula: saber relacionarse con los demás, aprender a tomar decisiones, desarrollar acertadamente los proyectos e iniciativas personales, expresar adecuadamente las emociones, etc. Todos ellos son aprendizajes decisivos para tener una vida plena y feliz.

Y es que el éxito académico no siempre garantiza el éxito en la vida. Por eso la educación actual pone el énfasis en la educación integral de la persona.

Cuando los adolescentes se relacionan entre sí perfilan su identidad y su autoestima a través de su interacción con los demás. Lamentablemente, no siempre en esas circunstancias los agentes de socialización de más peso somos el profesorado o las familias.

Los medios de comunicación y las redes sociales influyen en nuestros jóvenes, nacidos en la era de la imagen y de la comunicación más de lo que creemos. Mientras en los centros educativos buscamos la metodología más adecuada para enseñar contenidos, que en muchos casos se perciben teóricos y poco útiles, los mass media “nos toman la vez” en el importante terreno de los valores y los intereses.

Afortunadamente, cada vez con más frecuencia los centros se abren al entorno, extendiendo su currículum como tentáculos al mundo real y por tanto al de los valores. Esto se consigue, tal y como recoge la Ley de Educación de Andalucía¹ (LEA), a través de elementos transversales, es decir, grandes bloques temáticos que atraviesan el currículum, para vincular y conectar todas las materias entre sí:

Las actividades de las enseñanzas, en general, el desarrollo de la vida de los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades funda-

¹ Ley de Educación de Andalucía (17/2007 de 10 de diciembre)

mentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. (LEA, art. 39).

Concretando aún más, la misma Ley destaca en el citado artículo la necesidad de que el currículum de los centros garantice un modelo básico de igualdad entre hombres y mujeres:

Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad. El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad.

Por tanto, establecer una relación entre chicos y chicas basada en el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad es una de las finalidades fundamentales que nos plantea la normativa desde la óptica de la educación en valores, a través de la transversalidad.

Actualmente se está produciendo un importante incremento de programas educativos que trabajan alguno de los elementos transversales, involucrando para su desarrollo a diferentes sectores sociales.

Uno de ellos, el programa FORMA JOVEN, ha supuesto para muchos centros trascender los límites del aula, traspasar el currículum segmentado de las materias y educar al alumnado en temas trascendentes para su formación personal como: sexualidad y relaciones afectivas, convivencia, estilos de vida saludable y salud mental.

Los núcleos temáticos del programa se encuentran tan cercanos a los intereses y las motivaciones de la gente joven que consiguen implicarlos de forma activa en los aprendizajes. Precisamente, uno de los éxitos del programa radica en que se aprende a través del diálogo con el profesional sanitario, es decir, que los alumnos y alumnas construyen el conocimiento desde la práctica y la participación.

La experiencia sobre “Violencia de Género” llevada a cabo entre el Hospital Virgen de las Nieves, el Distrito Metropolitano de Granada y algunos IES de la provincia que trabajan el FORMA JOVEN, se ha enmarcado dentro de dicho programa, como una vía más de colaboración, dada su gran versatilidad.

Esta nueva experiencia ha supuesto un plus de “excelencia” para los alumnos y alumnas participantes, ya que el hecho de que la actividad se haya realizado en las dos ocasiones fuera del centro educativo, con unos responsables y un formato distinto al habitual y con un grupo de iguales más diverso, le ha conferido una manifiesta singularidad.

La metodología utilizada ha sido altamente participativa, por lo que este alumnado ha tenido la oportunidad de reflexionar y trabajar sobre la violencia de género de una manera innovadora y diferente: los alumnos y alumnas han participado en grupos de debate y discusión para consensuar ideas, han realizado murales ilustrativos con las conclusiones acordadas, han construido eslóganes y redactado manifiestos, han asistido a conferencias y mesas redondas, han participado en la lectura de conclusiones, etc.

Es importante señalar además, el grado de madurez que estos jóvenes participantes han manifestado en las dos sesiones de trabajo, mostrándose en todo momento implicados, interesados y comprometidos activamente con el tema, lo que les ha convertido en protagonistas absolutos de los aprendizajes realizados.

Pero lo más importante es que esta actividad de tipo preventivo ha venido a enriquecer, por lo novedoso de su planteamiento, el conjunto de actividades-vacuna que se desarrollan en las aulas en torno al tema de Igualdad. Abordar los malos tratos a la mujer, con una población que se encuentra en plena adolescencia, iniciando en la mayoría de los casos sus primeras relaciones de pareja, no solo es oportuno, sino necesario.

Los datos que a nuestro pesar aparecen a diario en los medios de comunicación sobre mujeres maltratadas nos pueden acostumbrar peligrosamente a la noticia, haciendo que normalicemos una información que nunca debe dejar de sorprendernos e indignarnos.

Existen indicios preocupantes sobre el incremento de las actitudes y los comportamientos machistas entre los más jóvenes y ello nos debe concienciar a todos, tanto a profesionales como a instituciones, de la importancia de educar en la acción, programando actividades que interesen y motiven a las personas jóvenes.

De esta manera, se podrá facilitar que lo aprendido se incorpore a la vida, que las relaciones con el otro sexo sean armoniosas e igualitarias y que se genere toda una corriente positiva de respeto, solidaridad y compañerismo entre ellos y ellas.

LA COEDUCACIÓN AFECTIVOSEXUAL COMO ESPACIO EDUCATIVO CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

*Mar Venegas Medina**

INTRODUCCIÓN

La sexualidad ha sido, históricamente, un espacio de sumisión y control sobre las mujeres, una dimensión controvertida del ser humano, en general, y de las mujeres, especialmente, porque comprende en sí dos aspectos que no siempre se han querido reconocer como legítimos por igual: la reproducción y el placer. Así, la sexualidad ha sido, en las mujeres, instrumento de reproducción biológica y, sobre las mujeres, una forma de control patriarcal. El placer ha estado, sin embargo, más reconocido socialmente para los hombres, mientras a las mujeres se les ha negado ese placer.

A lo largo de la historia, los modelos de educación de la sexualidad han estado siempre definidos en función de la propia regulación social de la sexualidad. Así, en un sistema patriarcal de dominación de género, la sexualidad ha sido, primero, silenciada y negada; después, educada en negativo, para la prevención, tanto de embarazos cuanto de enfermedades de transmisión sexual. Actualmente, la apuesta en educación desde los sectores feministas y críticos pasa, ineludiblemente, por dos cuestiones centrales: 1) educar la sexualidad en la afectividad, no con las marcas morales de los diferentes credos religiosos, sino con las connotaciones sociales

* PROFESORA DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, GRUPO INVESTIGACIÓN SEPISE,
UNIVERSIDAD DE GRANADA - mariter@ugr.es

de toda relación sexual, pues es, en definitiva, una relación social. Toda relación social tiene una dimensión afectiva, positiva o negativa, de manera que educar la sexualidad desde la afectividad significa hacerlo desde el respeto en el seno de esa relación sexual, autoerótica o no, desde la empatía, desde la consideración y el cuidado, superando el egoísmo propio y buscando el placer de la pareja por igual. 2) La segunda cuestión central es la educación afectivosexual en el seno de la coeducación, esto es, haciendo de los principios igualitarios del modelo coeducativo el marco en que se nutren los presupuestos de la educación afectivosexual como espacio educativo para la igualdad sexual y de género. De este modo, la coeducación afectivosexual es una apuesta holística, basada en la educación de las relaciones afectivosexuales desde los principios de la igualdad sexual y de género. Así, cabe añadir, ahora, una tercera dimensión central: la lucha contra las violencias de género, esto es, la violencia de género en todas sus formas de manifestación como violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de serlo, es decir, como violencias enraizadas en la propia organización del sistema patriarcal de dominación de género y que se ejercen sobre las mujeres porque son el grupo sin privilegio, subordinado y dominado, en ese sistema patriarcal; de manera que coeducar las relaciones afectivosexuales de la adolescencia tiene el valor añadido de sentar las bases para la construcción de parejas jóvenes y adultas basadas en la noviolencia, en la igualdad. Se trata, pues, de una forma eficaz de prevenir y luchar contra todas las violencias de género. En lo que sigue en este capítulo, desarrollo esta cuestión.

UNA IMAGEN EN DATOS

Lo primero es dar una definición de violencia de género. Se trata de una violencia ejercida por los hombres sobre las mujeres por el hecho de ser mujeres, y cuyas consecuencias son “un daño físico, sexual o psíquico que también incluye las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad” (Alonso, 2007:77). De manera que cabe hablar de violencias de género, en plural.

Según datos del Ministerio de Igualdad¹, actualizados a 5 de marzo de 2010, en lo que va de año son 8 los casos de mujeres muertas por violencia de género

¹ http://www.migualdad.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1193049890202&language=cas_ES&pagename=MinisterioIgualdad%2FPPage%2FMIGU_listadoCategorias (consulta 15.03.2010)

en España. En 2009 murió un total de 55 mujeres por esta razón; 76 en 2008; 71 en 2007; 69 en 2006; 57 en 2005; 72 en 2004 y 71 en 2003. Desglosado por edad, encontramos que, hasta los 20 años, las mujeres muertas por violencia de género son menos que en el resto de grupos de edad. Es en el período de edad 31-40 años donde hay más muertes. Pese a todo, entre mujeres hasta 20 años, murieron 5 en 2009; 5 en 2008; 2 en 2007; 5 en 2005; 9 en 2004, año en que se registraron 3 muertes en menores de 16 años por violencia de género, un dato terriblemente dramático; también en 1999 murió una menor de 16 años por esta razón. Estas cifras muestran, pues, una evidencia tan trágica como clarificadora: la violencia de género es un problema estructural, esto es, se debe a la organización patriarcal, machista y sexista, de la sociedad. El cambio, la respuesta social a este grave problema, que es también social, sólo puede venir incidiendo en la estructura social directamente, caso, por ejemplo, de la coeducación afectivosexual.

Éstos son datos sobre la situación en España. Pero, ¿cuál es la situación de las niñas y las mujeres en el mundo? Si echamos un breve vistazo a nivel mundial, algo imprescindible en un mundo globalizado, encontramos datos como los aportados por la organización de Naciones Unidas para la Juventud², que confirman la misma realidad, la predominancia del sistema patriarcal de dominación de género a nivel mundial:

Las niñas y mujeres siguen siendo blanco de la violencia en todo el mundo. Aunque millones de niñas y mujeres son objeto de maltrato físico y abuso sexual, se sabe que muchos casos no son denunciados. En algunos países de África, más de la mitad de las mujeres han sido sometidas a mutilación genital y no se ha producido una disminución significativa de esa práctica. Las mujeres y niñas constituyen la mitad de los refugiados del mundo y, como refugiadas, son particularmente vulnerables a la violencia sexual. Los gobiernos deben promulgar y aplicar leyes que protejan a las niñas y a las mujeres jóvenes de todas las formas de violencia. Es preciso prestar particular atención a las medidas preventivas relacionadas con el infanticidio femenino, la selección prenatal por el sexo del feto, la mutilación

² <http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/wpaygirls.htm#WYR2005> (consulta 15.03.2010)

genital, el incesto, el abuso sexual, la explotación sexual, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Es absolutamente necesario que se establezcan programas adecuados a la edad, seguros y confidenciales, y servicios de apoyo médico, social y psicológico para ayudar a las niñas que son objeto de actos de violencia (Informe sobre la juventud mundial 2005: la niña y la mujer joven).

Es largo, pues, el camino que nos queda aún por andar hasta la igualdad de hecho. Mientras, hemos de seguir trabajando contra esta desigualdad estructural de género, presente en todos y cada uno de los espacios de nuestra sociedad y nuestra cultura, y que se manifiesta, en última instancia, en las diversas formas de violencia de género que existen, como acabamos de ver en la cita anterior, y donde la educación se presenta como estrategia fundamental, porque, también en el terreno de la educación, el sistema patriarcal discrimina a las mujeres primero:

La pobreza es uno de los principales obstáculos para la escolarización. Cuando los padres son pobres y tienen que decidir a qué hijos envían a la escuela, las niñas suelen quedar excluidas primero (Informe sobre la juventud mundial 2005: educación).

El énfasis está en las chicas, porque son las chicas quienes sufren la discriminación de género, pero la educación ha de dirigirse a las relaciones de género que, en este caso, se refieren más concretamente al espacio de las relaciones afectivosexuales. No podemos seguir responsabilizando del cambio a las mujeres, porque la igualdad es cosa de mujeres y hombres por igual.

LAS VOCES ADOLESCENTES: TESTIMONIO DE LA DESIGUALDAD

Una vez conocida la situación de subordinación de las mujeres, así como los datos concretos de violencia de género (muertes de mujeres) en España, parece pertinente conocer qué hay detrás de esa violencia, qué valores, ideas, normas, creencias, etc. dan contenido al imaginario colectivo adolescente que subyace a sus relaciones y prácticas afectivosexuales, porque sólo conociendo sus imaginarios podemos actuar sobre ellos y, por ende, sobre sus relaciones y prácticas.

La pregunta entonces es *¿cuáles son los espacios de violencia de género que es necesario trabajar desde la coeducación afectivosexual en la adolescencia?* Y la respuesta la vamos a abordar dando la palabra a la población adolescente, según datos de una investigación reciente que he realizado sobre educación afectivosexual en la ciudad de Granada (Venegas, 2009), que muestran manifestaciones claras de cuáles son, y cómo se reproducen, las violencias de género en la adolescencia. Recojo aquí algunas opiniones adolescentes procedentes de esta investigación y clarificadoras de esa desigualdad estructural que genera y reproduce las violencias de género en adolescentes.

La primera evidencia es la ratificación del sistema patriarcal de dominación de género, que se reproduce a través de la socialización familiar de género según unos esquemas que recogen los valores y las funciones tradicionalmente atribuidos a los hombres -el poder- y a las mujeres -la subordinación-:

Yo pienso que los hombres son los que mandan, ¿no?, los que hacen lo que quieren [...] Yo creo que deben respetar de una manera a los hombres y de otra... [...] Es por la forma de mi familia [...] De más chico que decía: “voy a venir a las dos de la mañana” po “pregúntale a tu padre”, po veo a mi padre, que lo que él dice es lo que se hace. Si yo a mi madre le digo una cosa y me dice: “venga po si o po no”, pero es que to es: “a tu padre”. Por eso yo lo veo más... [...] Si yo veo a mi padre y le digo: “que voy a hacer esto” y me dice: “no, pregúntale a tu madre”, po sería al revés, vería a mi madre más, como más que manda (chico, 17 años, clase media).

La segunda cuestión se refiere a la persistencia de la desigualdad de género en los estereotipos sobre la sexualidad, con la consecuencia de reproducir esa desigualdad. De nuevo, es una consecuencia de la socialización diferencial de género que, debido a la manifestación física de las diferencias biológicas, contribuye a mantener a las personas como desiguales, hasta el punto de convertir la desigualdad que existe en la sociedad en algo “natural”, como si la desigualdad social de género fuese una característica inamovible de las personas, que no se puede cambiar. Se hace necesario, pues, deconstruir esta falsa creencia y afirmar la igualdad, ya que mujeres y hombres reciben un trato diferente, diferenciador, en la vivencia de su sexualidad. Frente al “hombre viril”, la “mujer puta”:

Si lo hace un niño, lo tratan de macho. Dicen “cozones, la pila niñas que se ha llevao, lo chiquitillo que es”. Si lo hace una niña, y con un medio formal, ya “que si se va a quedar preñá a los dos días, que si cuchi la niña, la sinvergüenza”, la ponen verde (chico, 15 años, clase obrera).

Otra de las violencias de género que reproduce la construcción social de la sexualidad como forma de control sobre las mujeres es el valor de la virginidad en las chicas, que no encuentra parangón en los chicos, y donde la familia aparece como institución socializadora fundamental:

Cuando yo tenga una novia mía definitivamente, pa casarme, tiene que estar virgen, seguro vamos. [...] Yo no puedo, ya [...] pero yo no me voy a buscar una niña que esté todo el día igual de desesperá [...] No me voy a la primera que pille por ahí, me echaré una novia que piense igual que piense mi familia (chico, 17 años, clase media).

Otro espacio diferencial es la *práctica sexual de algunos adolescentes con prostitutas*, como forma de iniciación en una sexualidad marcada por estereotipos que definen a las mujeres como subordinadas, no como agentes de su sexualidad, y donde lo importante es el placer sexual del hombre únicamente, mientras que la sexualidad femenina se desdeña y se degrada:

Cuando pillan dineros, pillan y se van de putas [...] Pillan a las niñas y hacen tríos con ella y de to y las niñas se dejan y lo cuentan y es que te partes (chico, 17 años, clase media).

En contextos sociales marginalizados, encontramos, con más frecuencia de la que deseáramos, procesos de abandono escolar progresivo, hasta el fracaso escolar, donde el embarazo adolescente es la causa tanto de ello cuanto de una relación afectivosexual marcada, desde su origen, por la violencia de género. Es éste uno de los fenómenos que más nos ha de preocupar en la coeducación de las relaciones afectivosexuales como espacio educativo contra las violencias de género:

Una amiga mía, el año pasao estaba en esta escuela y, claro, tenía un novio, y el novio se la llevó. Y ahora la ha dejao preñá, y ahora la niña vive con su novio.

Y ya tiene el niño y tó. [...] Ya está casá con él [...] Ahora, el niño está tol día gamberreando por ahí, la niña está harta cuernos, con el niño y en la casa. [...] Con ella yo conozco a dos así. Es que ná más que con que te cases ya con tu edad, ¿qué haces? Ya no disfrutas. Tienes una niña con 15 años, casá. Y el novio tol día gamberreando. Claro, yo pa mí que le pega y tó, porque yo veo a la niña con moraos y tó [...] Eso es por casarse tan pronto (chica, 15 años, clase obrera).

Los celos, la protección malentendida que victimiza a las chicas y las anula como sujetos, la idea de posesión unida a la de virilidad, son a menudo formas de violencia simbólica que no siempre es vista como tal, debido a que la hemos naturalizado como “normal” en una relación afectivosexual donde el chico quiera a su pareja y su pareja lo respete. Se trata de un estereotipo que es muy importante trabajar:

Vas a la discoteca, si vas con tu novio y llevas falda, una de dos, o estás tol día bailando con ella, o te estás arriesgando a tener una pelea, porque a lo mejor tu novia no va en busca de ná, pero si a lo mejor hay alguno que está más bebío y se sobrepasa con ella, ya... Pues eso (chico, 15 años, clase obrera).

Finalmente, es necesario reparar en las formas en que se reproduce la socialización diferencial de género en amor y sexualidad, en lo que se ha dado en llamar “cultura del romance”, y que está basada en el modelo patriarcal de amor romántico, de manera que la diferencia entre chicas y chicos se manifiesta en las proyecciones que hacen de la pareja, la sexualidad y el amor.

Así lo plantean las chicas:

Yo se lo dije claramente, yo dije: “si quieres algo más, que te busques a otra” y dijo: “no, yo quiero contigo”. Y yo: “pues...no”. Entonces dijo: “bueno...no sé qué, yo espero”. Y al día siguiente me dijo: “mira no...”. Yo me quedé tó pillá pero, yo qué sé, yo no lo entendía, y yo no voy a hacer ¿sabes? Yo no voy a hacer lo que él quiera pa que no me deje, porque yo puedo estar perfectamente...Me jodió, pero... ¿sabes? Y es que no éramos ni novios ni nada, no habíamos estao mucho tiempo, había estado dos días juntos (chica, 15 años, clase media).

Está esperando para hacerlo la primera vez, quiere estar un año y ya ha cumplido el año y ahora ya está preparada porque ha estado ya un año. Todas le tenemos

envidia por eso, porque cualquier tío no espera estar contigo. [...] Porque le va bien y a nosotras nos presionan de una manera que no es normal (chica, 15 años, clase media).

Así lo plantean los chicos:

Con mis años, como tú no te echas novia, es mu difícil que chingues porque, con mis años tú te echas una novia y tú te tiras tus ocho meses con ella y ya po cae. Y si estás de un rollo de una noche o estás de rollo, po esas no siempre caen. Entonces las relaciones de ellos, porque la mayoría están solteros, po son más cutres, más de... Como no están saliendo con la niña y no tienen tanta confianza po son más, más cortaos, no sé, es normal. Porque son niñas a lo mejor de diecisiete años o por ahí, po no. Si tienes veintitrés años, porque mi primo me lo ha dicho y to, tú vas a la discoteca, tú ya no te lías, tú te la llevas, te la tiras y ya está, así es más o menos, pero porque ya eres más grande, pero ahora, con estos años es más difícil hacer eso (chico, 17 años, clase media).

Concluyendo, mientras sigamos educando a las chicas y a los chicos en un modelo de relaciones afectivosexuales basado en los ideales del amor romántico que proyecta papeles, deseos, fantasías, estereotipos... diferentes para la “masculinidad viril” y para la “feminidad enfatizada” (Connell, 1987), la desigualdad de género que existe en nuestra sociedad seguirá reproduciéndose y, con ella, las violencias de género. Hace falta, pues, trabajar la coeducación afectivosexual. Pero, ¿qué es la coeducación? ¿Cómo se materializa en la política de las relaciones afectivosexuales en la adolescencia? En los siguientes apartados, doy respuesta a estas cuestiones.

LA COEDUCACIÓN EN ESPAÑA

Desde la década de 1970, diferentes áreas de conocimiento, entre ellas, la sociología de la educación, han puesto de manifiesto la persistencia de la desigualdad estructural de género también en el sistema educativo, en el modelo de escuela mixta, así como la contribución de éste a la reproducción social de esta forma de desigualdad (Blat, 1994). Frente a ese modelo de escuela mixta, en que se pensó, desde 1970 en España (Ley General de Educación), que la yuxtaposición de chicas y chicos dentro del mismo espacio-aula sería

suficiente para generar la igualdad entre mujeres y hombres en la escuela, y tras las evidencias empíricas que venían a manifestar lo contrario, se empezó a apostar, desde la década de 1990 en España, por un modelo más favorable a esa igualdad, el de la escuela coeducativa (Subirats, 1994), de manera que la coeducación se propone, desde entonces, como tipo de escuela que apuesta, desde sus bases, por favorecer la igualdad de género, trabajando especialmente en aquellos espacios educativos donde la investigación señala la reproducción de la desigualdad.

LA COEDUCACIÓN EN ANDALUCÍA

Desde que se apuesta por el modelo de escuela coeducativa, sucesivos hitos van a coincidir en el favorecimiento de la coeducación en Andalucía. En primer lugar, cabe destacar la Ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género (2004), que recoge, entre esas medidas, la importancia de favorecer la igualdad y la lucha contra la violencia de género también desde la escuela.

Fruto de ello, en Andalucía se aprueba el I Plan de igualdad entre hombres y mujeres en educación (2005), que pretende sistematizar las propuestas coeducativas para favorecer la igualdad y luchar contra la violencia de género también en el ámbito de la educación formal. Con este Plan, se introduce igualmente una asignatura optativa para el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, con el nombre de Cambios sociales y género, para la que se elabora una Guía Didáctica donde se abordan las cuestiones más importantes relativas al género.

En concreto, me voy a fijar aquí en una de las secciones más importantes incluidas en los temas que nos ocupan en este volumen. El Plan se acompaña con una Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación (2006), editado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. El último capítulo de esta Guía lleva por título “Convivencia y afectividad”. He querido destacar este documento por la utilidad que puede tener, en general, pero especialmente este capítulo, para las personas que trabajan con adolescentes y jóvenes en materia de educación afectivosexual

como forma de prevenir la violencia de género. En este capítulo en cuestión, se parte de la importancia de atender a los cambios en materia de sexualidad que han tenido lugar entre la población adolescente en las últimas décadas: menor importancia de la virginidad, primera relación coital a una edad cada vez menor, promiscuidad espontánea, parejas continuamente cambiantes,... Sin embargo, pese a ocupar tantos espacios comunes, chicas y chicos se desconocen mutuamente. Más aún, “la perplejidad o confusión sube de tono cuando se trata de relaciones violentas de pareja, que implican una dependencia inexplicable y unas relaciones de dominio-sumisión inadmisibles en la sociedad actual y a esas edades” (p.86). De manera que, a lo largo de este capítulo, se van ofreciendo algunas claves para trabajar la educación afectivosexual y para la convivencia igualitaria entre la población adolescente.

Otro de los materiales citados, que cabe destacar también por su utilidad para trabajar con adolescentes, es la Guía Didáctica de la asignatura Cambios sociales y género (Alonso, 2007). La Guía está compuesta por cinco bloques. El cuarto, llamado “Relaciones y sentimientos”, recoge las directrices de la educación afectivosexual para favorecer unas relaciones afectivosexuales plenas y en igualdad también en la adolescencia, así como para educar en la prevención contra la violencia de género.

LA COEDUCACIÓN AFECTIVOSEXUAL

Mi propuesta es, pues, empezar a hablar de coeducación afectivosexual como el marco adecuado para trabajar la educación de las relaciones afectivosexuales desde los principios coeducativos de la igualdad sexual y de género. De todos los materiales que acabo de comentar, y de otros muchos elaborados desde la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, podemos descartar algunos principios fundamentales que sirven como punto de partida en la cuestión que nos ocupa, a saber:

1. La importancia capital de pasar de la educación sexual, relegada a la educación para la prevención de embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual, desde una concepción negativa de la sexualidad; a la educación afectivosexual, como educación en una sexualidad entendida

como parte integral de la persona, donde se incluyen cuatro grandes áreas de trabajo, a saber: sexualidad, afectividad y cuerpo, siempre desde la perspectiva crítica de género, y con el horizonte de la igualdad.

2. Así pues, el marco de fondo es el de la coeducación, como modelo para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres desde la educación formal.
3. Existe un vínculo estrecho, constante en estos materiales educativos, entre educación afectivosexual y trabajo para prevenir la violencia de género.
4. Sin embargo, analizada en detalle, la violencia de género comprende diversas formas de manifestación, tal como se detalla no sólo en esta Guía, sino en otros materiales educativos al respecto (Gorrotxategui y de Haro, 1999; Venegas et al., 2003).

Al entender la coeducación afectivosexual como estrategia educativa contra las violencias de género, se afirma un vínculo concomitante que es necesario explicitar. Todas las propuestas coeducativas comprenden alguna referencia explícita a la importancia de educar las relaciones afectivosexuales de la población adolescente como espacio fundamental de germinación de la igualdad entre mujeres y hombres. Al mismo tiempo, el modelo crítico de educación afectivosexual actual comprende intrínsecamente el favorecimiento de la igualdad sexual y de género como principio capital. Hablar de igualdad de género nos lleva siempre a hablar de la forma más dramática de desigualdad de género: la discriminación que se traduce en violencia de género, ya sea física, simbólica, psicológica, sexual... Por tanto, la coeducación afectivosexual es el espacio educativo más indicado para trabajar la igualdad en la pareja, en las relaciones entre mujeres y hombres, y prevenir todas las formas de violencia de género.

ALGUNOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA COEDUCACIÓN AFECTIVOSEXUAL

Quisiera terminar este capítulo haciendo referencia a algunos principios fundamentales de la coeducación afectivosexual. Educar la dimensión afectivosexual de la persona significa educar para el desarrollo integral de

la persona en las cuatro áreas implicadas, a saber: educar para la igualdad de género; educar para la vivencia plena de la sexualidad; educar en la afectividad y educar también el cuerpo adolescente, cambiante en la pubertad. La adolescencia es un momento especialmente importante en la vida de una persona, en tanto que momento de transición personal y de cambios fisiológicos, psicológicos y sociales, de manera que estas cuatro dimensiones de la educación afectivosexual cobran una importancia cardinal, más aún en una sociedad como la nuestra que, pese a algunos cambios importantes a lo largo del último siglo, sigue siendo patriarcal.

Por ello, cerraré estas páginas afirmando los principios definitorios de la sexualidad en lo que entiendo como el modelo crítico e igualitario de coeducación afectivosexual, en ese “OTRO MIRAR” a las relaciones afectivosexuales, la noviolencia de género y la igualdad:

- La sexualidad está presente a lo largo de toda la vida, aunque va cambiando según la edad.
- Somos seres sexuados. La sexualidad está en todo nuestro cuerpo (no sólo en los genitales), y en nuestra mente (deseos, fantasías...).
- La práctica de la sexualidad no puede reducirse al coito, pues comprende muchos otros tipos de prácticas.
- La afectividad es una parte central, entendida como relación, comunicación, respeto y amor. Igualdad y libertad son principios fundamentales también de la sexualidad.
- Es necesario educar para romper con mitos, tabúes y estereotipos.
- La educación afectivosexual debe favorecer un modelo alternativo de sexualidad que rompa con el modelo patriarcal: heteronormativo, genital, coital, reproductivo y marital; abriendo un espacio social de reconocimiento y visibilización de otras formas de sexualidad. En este sentido, se trata de defender la igualdad sexual y de género más allá del modelo heterosexual.
- Las personas son las protagonistas de sus propias experiencias sexuales, más allá de imposiciones sociales.
- Una definición amplia de sexualidad debe recoger las dimensiones biológica, psicológica y sociocultural.

PARA LEER MÁS

Bibliografía consultada

- ALONSO DEL POZO, ANA. “Guía Didáctica Cambios Sociales y Género”, en Colección Plan de Igualdad. Sevilla: Consejería de Educación, Junta de Andalucía, 2007.
- BLAT GIMENO, AMPARO. “Informe sobre la igualdad de oportunidades educativas entre los sexos”, en Revista Iberoamericana de Educación, nº 6, septiembre-diciembre 1994, pp.123-145, en <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie06.htm> (Consulta 3.02.2006)
- CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género. Boletín Oficial de las Cortes Generales. Madrid, 29 de diciembre de 2004.
- CONNELL, ROBERT WILLIAM. Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics. Stanford: Stanford University Press, 1987.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. Sevilla: Gobierno Andaluz, 2005, en http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/IEFP/IPlanIgualdad/1134465379211_planigualdad.pdf?vismenu=0,0,1,1,1,1,1 (Consulta 15.02.2006).
- GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA FAVORECER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EDUCACIÓN. Sevilla: Gobierno Andaluz, 2006.
- GORROTXATEGUI LARREA, MAITE Y DE HARO ORIOLA, ISABEL M^a. Materiales Didácticos para la Prevención de la Violencia de Género. Unidad Didáctica para Educación Secundaria. Málaga: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía, 1999.
- SUBIRATS MARTORI, MARINA. “Conquistar la igualdad: la coeducación hoy”, en Revista Iberoamericana de Educación, nº 6, septiembre-diciembre, 1994, pp.49-78, en <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie06.htm> (Consulta 3.02.2006)
- VENEGAS, PAQUI (coord.); ESCUDERO, MARÍA; PULIDO, MARA. Un mundo por compartir. Guía didáctica de educación para el desarrollo desde una perspectiva de género. Granada: ASPA, 2003.
- VENEGAS MEDINA, MAR. La política afectivosexual: una aproximación sociológica a la educación afectivosexual. Tesis doctoral publicada en formato digital. Granada: Universidad de Granada, 2009.

Páginas web consultadas:

MINISTERIO DE IGUALDAD,
http://www.migualdad.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1193049890202&language=cas_ES&pagename=MinisterioIgualdad%2FPage%2FMIGU_listadoCategorias (consulta 15.03.2010)

JUVENTUD Y NACIONES UNIDAS,
<http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/wpaygirls.htm#WYR2005>(consulta 15.03.2010)

OTRO MIRAR

LA IGUALDAD NO LLEGA POR CASUALIDAD.
Tu cambio empieza en mi cambio
*Julia Sáez Gázquez**

“**L**os jóvenes de hoy en día han crecido en democracia y, teóricamente en igualdad, pero siguen repitiendo esquemas y comportamientos machistas. La violencia de genero entre jóvenes refleja que algo se ha hecho mal”. Estas palabras de Bibiana Aído, Ministra de Igualdad, pueden ilustrarse con los datos estadísticos.

En 2009, el 40% de las 10.000 órdenes de protección emitidas correspondieron a mujeres maltratadas con menos de 30 años. Un 30% de las fallecidas a manos de sus parejas o exparejas no rebasaban esa edad. Según las estadísticas, la franja de inicio de los malos tratos empieza a los 16 años.

El sistema legal no ha logrado materializar, más allá de sus leyes, una realidad que extrapole la igualdad a las relaciones entre hombres y mujeres y, peor aun, que erradique las conductas de discriminación sexista entre los jóvenes.

Para quienes trabajamos en contextos educativos, sanitarios, de intervención social y además compartimos la responsabilidad de ser padres, estos datos merecen una detenida reflexión.

La violencia es una conducta “desajustada” que exhibe el ser humano en situaciones donde la agresividad es injustificada. El comportamiento violento

* PSICÓLOGA CLÍNICA - julia@alteapsicologos.com

es aprendido y trasciende el uso de la agresividad para la supervivencia, que se da en el reino animal. Es sabido que entre seres de la misma especie, la actitud belicosa cesa en cuanto uno de los contendientes muestra sumisión. Esto no es así en los casos de violencia machista.

Entender cómo estos comportamientos se instalan desde la infancia y se asocian a las relaciones entre hombres y mujeres, nos ayudará a tomar decisiones y a planificar programas de prevención que erradiquen la violencia de género.

LA CONDUCTA VIOLENTA DE LOS HOMBRES HACIA LAS MUJERES ES UN COMPORTAMIENTO APRENDIDO

Nacemos con una dotación especial para el aprendizaje y aprendemos durante todo el día y en todos los contextos. Esta inmensa capacidad nos permite desarrollar todas las potencialidades para la mejor adaptación posible al medio.

Sin embargo, venimos al mundo sin conciencia para discernir lo que está bien o mal y tenemos la misma capacidad para aprender conductas adecuadas como inadecuadas, pues el juicio moral aplicado a ellas es una valoración social que se irá adquiriendo a lo largo de la vida.

Desde la psicología, sabemos que las personas aprenden sus comportamientos fundamentalmente a través de tres mecanismos rápidos de aprendizaje:

- La imitación (de adultos e iguales).
- La exploración (ensayo-error).
- El seguimiento de instrucciones.

Los comportamientos que aprendemos siempre se integran con los que ya poseemos en nuestro bagaje para ayudarnos en el manejo de nuestra vida. Si las consecuencias de estos nuevos comportamientos son beneficiosas o favorables, automáticamente los generalizamos a otras situaciones y acaban integrándose como rasgos que identifican nuestro hacer.

Si aplicamos lo expuesto hasta ahora para entender cómo entre los jóvenes se siguen repitiendo comportamientos machistas, las primeras

consideraciones para una intervención deberían tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los modelos a los que los niños y jóvenes están expuestos tienen repercusiones en sus conductas futuras.
- Es importante establecer límites y consecuencias coherentes en las relaciones educativas para instalar buenos aprendizajes en aquellas conductas personales y sociales que se descubren por ensayo-error.
- Atender la importancia de los mensajes verbales, pues influyen de manera significativa en la construcción de creencias y actitudes.

Quienes tenemos hoy día hijos adolescentes tuvimos una educación machista, y aunque de manera consciente deseemos no transmitir esto, nuestro inconsciente acumula creencias y prejuicios asociados al género y que son origen de muchas de nuestras actitudes y conductas desiguales. Es así, aun hoy, como nuestros jóvenes siguen estando expuestos en su vida diaria a modelos de comportamiento sexista.

En este sentido, sería útil no perder de vista que:

- Los adultos solemos usar las instrucciones como fórmula educativa consciente, mientras descuidamos nuestros comportamientos que serán imitados sin réplica como modelo.
- Cuando nos comunicamos y existe incoherencia entre la conducta verbal (lo que se dice) y la conducta no verbal (lo que se hace), el receptor atiende de manera prioritaria la conducta no verbal.

Al hilo de esto, el psicólogo social Albert Bandura postula que el rol de género lo aprendemos por observación/imitación. Así es como se produce lo que él denomina tipificación social.

De esta forma podemos entender cómo desde que nacemos aprendemos a ser niños o niñas.

Analicemos esto siguiendo la pista por diferentes contextos estimulares en los que se desarrollan las nuevas generaciones. Empezaremos por el seno familiar.

Los jóvenes ven en sus casas roles tradicionales desempeñados por sus padres, mientras a ellos se les pide un cambio de actitud. Observan que sus madres salen a trabajar y cuando llegan a casa se siguen responsabilizando de las tareas domésticas, mientras que los padres “ayudan” pero pocas veces de una manera paritaria. A esto le podemos sumar la falta de tiempo para la crianza y escasos conocimientos para enseñarles a nuestros hijos estrategias empáticas, asertivas y no violentas de resolución de conflictos.

Fuera del núcleo familiar, en la sociedad igualmente persisten modelos violentos y estereotipos sexistas a los que los niños están expuestos desde la más temprana infancia y que se prolongan hasta la edad adulta.

Sin pretender ser exhaustivos hagamos un rápido recorrido por los más evidentes:

Estereotipos en los juguetes

La división de juguetes por sexos va paralela a la división sexual en el trabajo. Los estudios en psicología evolutiva demuestran que aquello con lo que nos familiarizamos positivamente en la infancia tiende a ser preferido en el futuro. Junto a los valores asociados a cada juguete existe también una ponderación implícita en cada desempeño.

LOS JUEGOS

PARA ELLOS

- Basados en la vida militar, en las guerras y no en la paz.
- Manipulables y técnicos: transportes, descubrimientos, conquistas y no en la técnica doméstica, ni artesanía, ni decoración.
- Competición: deportes y no en juegos de colaboración.
- Ciencia: química, electrónica.
- Aventura: acción y no escucha o relación.

PARA ELLAS

- Muñecas, casitas, electrodomésticos y no instrumentos de investigación.
- Basados en ayuda y no liderazgo: utensilios de enfermería, azafata, etc... y no de médico, piloto, ingeniero.
- Juegos de tocador y no material deportivo

OTRO MIRAR

Estereotipos en los cuentos y literatura

La literatura tiene por finalidad el entretenimiento pero también posee un gran poder socializador. A través de los cuentos se inculcan los valores dominantes en nuestra sociedad a la siguiente generación: ideas, creencias y modos de actuación.

Los estudios demuestran que en los primeros años de la infancia los cuentos favoritos elegidos por l@s niñ@s son los cuentos de fantasía, hadas y héroes. Si analizamos los personajes, las acciones y características asociadas a ellos podemos observar que en los cuentos clásicos:

ELLOS

- Luchan, rescatan, salvan, viajan...
- La maldad se conecta al poder, la avaricia, la astucia, la agresividad,
- Los personajes son valientes o cobardes.

ELLAS

- Tejen, limpian, lloran y esperan ser rescatadas.
- La maldad aparece asociada con la fealdad física, celos, etc.
- La bondad aparece asociada a la belleza, dulzura, delicadeza, ingenuidad, la necesidad de protección.

En las relaciones hombre-mujer aparece la figura del príncipe azul, personaje investido de virtudes que rescatará a la joven desprotegida y desdichada, ofreciéndole una vida idílica basada en ideas como:

- El matrimonio es el objetivo en la vida.
- El la hará feliz para siempre.
- Ella, gracias a su amor y entrega, puede transformar a la bestia en príncipe.

Estereotipos en la publicidad

La publicidad no es ingenua y consigue movilizar a la población para el consumo creando ilusiones de realidades lejanas al alcance de todos. Los estereotipos

se reflejan tanto en la figura elegida para representar el producto como en el papel que se le otorga.

En los modelos que se asocian al éxito, el canon de belleza despierta unas exigencias estéticas que están influyendo en la salud de los jóvenes, alterando patrones de alimentación (anorexia, bulimia) y sobrevalorando el físico como valor esencial para la relación exitosa con los demás; sin contar las veces en que las mujeres aparecen como objetos sexuales como reclamo para la venta.

Estereotipos en el mundo de la imagen: cine, videojuegos, TV

Asistimos a una oferta de ocio que incluye habitualmente la violencia como elemento de impacto y crea, cada vez más, una costumbre ante este tipo de imágenes. El poder y la fuerza son valores predominantes para resolver discrepancias. Se describe un mundo con realidades amenazadoras y posibles peligros ante los que la violencia parece justificada.

Lo anterior no sucede sólo en los programas de entretenimiento u ocio: resulta ser la esencia de cualquier realidad televisiva aportada en los programas informativos, donde los modelos aplicados por los gobiernos son con demasiada frecuencia no pacíficos sino bélicos.

Transmisión de valores sexistas a través del lenguaje

El lenguaje posee el poder de atrapar la realidad y transmitir la experiencia a través de las palabras. Cuando le enseñamos a un niño a nombrar un hecho, a describirlo, los términos que le damos también le enseñan a atender determinados aspectos del mundo como prioritarios y a posicionarse respecto a ellos.

La comunicación oral ha sido siempre el vehículo más potente de transmisión de la cultura, las creencias y los valores de una sociedad. Las palabras con que nuestra sociedad describe el universo femenino determinan y anclan una actitud que se perpetúa generación tras generación.

Observemos qué mensajes encierran frases como éstas, citadas en lo cotidiano o ante sucesos de violencia de género:

- “No se qué querrá esta mujer si no le falta de nada en casa”.
- “Calladita estás más guapa”.
- “Ya no hay mujeres como las de antes. Enseñan demasiado”.
- “No quiero que salgas así a la calle”.
- Cojonudo / Coñazo.
- “Las niñas no pelean porque no pueden”.
- “Las mujeres son unas lloricas”.
- “Si ha ocurrido una sola vez, no ocurrirá más”.
- “Los hombres que maltratan son enfermos mentales”.
- “La violencia doméstica la causa el alcohol”.
- “Si hubiera sido tan violento, ella lo habría denunciado”.
- “Una vez que un hombre está excitado no puede hacer nada para controlarse”.
- “Si una mujer no luchó para defenderse, no fue violación”.
- “La mujer le estaba provocando. Le dio lo que estaba pidiendo”.

Tras este recorrido quizás no nos sorprenda entender cómo las nuevas generaciones siguen recibiendo “viejos estereotipos sexistas en nuevos envases”.

¿CÓMO FOMENTAR EN LOS JÓVENES VALORES QUE PROMUEVAN ACTITUDES DE IGUALDAD Y ERRADIQUEN LA VIOLENCIA MACHISTA?

Los valores son construcciones culturales compartidas por una determinada sociedad o colectivo. Estos valores son transmitidos -a través del lenguaje y las interacciones- por la familia, la escuela, las instituciones y, en general, los grupos con los que se convive de una u otra forma. Por un lado, indican el grado de reconocimiento que esa sociedad atribuye a las capacidades humanas, y, por otro, dirigen la conducta de un individuo y reflejan:

- Rasgos de su personalidad.
- Características del tono moral, cultural, afectivo y social de los grupos de pertenencia y referencia.

Algunos de los valores imperantes en la actualidad se describen en términos como estos:

- Valores masculinos: poder, fuerza, valentía, dominio, honor, venganza, desafío, orgullo, etc.
- Valores femeninos: adaptabilidad, miedo, sumisión, cobardía, debilidad, dependencia, conformismo, resistencia, responsabilidad, etc.

Ante una misma situación, los valores diferentes que se enseñan a dos personas para desarrollar una potencialidad, dictan la actitud que mostrará cada uno de ellos en el desempeño de ésta.

Utilicemos como ejemplo el desempeño en las relaciones de pareja.

Si a una persona (A) se le enseña como herramientas para aprender y desarrollarse en el terreno afectivo y sexual, los valores como: amor, belleza, deseo, ternura, compartir, conversar, consensuar... y a otra distinta (B) los valores como: fuerza, potencia, dominio, superioridad, desafío lograr, actuar...; la consecuencia más inmediata que cabe suponer es que los dos van a desarrollar la capacidad de relacionarse y que cada uno pondrá en juego las herramientas aprendidas como útiles para tal menester. Pero mientras en A no tendrán cabida comportamientos de imposición y violencia, en B la probabilidad es mayor.

En este sentido, un dato importante sobre actitudes de adolescentes respecto a la violencia de pareja y familiar descrito en un estudio realizado en el Reino Unido, puso de manifiesto que la tolerancia de ambos sexos a estereotipos de violencia está establecida ya en la educación secundaria, y se justifica por mitos que a esta edad ya tienen integrados.

Visto el estado de las cosas, necesitamos introducir cambios que vayan calando en la sociedad y que actualicen un nuevo posicionamiento entre hombres y mujeres, donde se ofrezcan igualdad de posibilidades y de herramientas para desarrollarnos. Nuevas direcciones, nuevos valores, un cambio ideológico.

Creemos y trabajemos por una realidad social en la que:

- Los valores personales no estén asociados al género sino a las capacidades y potencialidades de un individuo.
- Los valores colectivos vayan unidos a la igualdad de oportunidades para desarrollarlos.
- La violencia y el abuso de poder no sean intermediarios en la relación entre hombres y mujeres.

Si, como la realidad nos demuestra, entre los jóvenes de hoy en día aun persiste el machismo, la intervención tendría que dirigirse a dos niveles:

Enmendar los efectos que ya existen entre adolescentes y sobre todo en las primeras relaciones de pareja.

En segundo lugar, prevenir desde edades tempranas la aparición de relaciones desiguales por razones de género.

Se trata, pues, de introducir dos tipos de cambios:

- Cambios remediativos: intentan subsanar los errores.
- Cambios generativos: intentan crear posibilidades para que algo nuevo ocurra.

Cambios remediativos

Para elaborar programas en esta dirección deberíamos tener en cuenta datos como estos:

- Muchos jóvenes no saben identificar en sus relaciones de pareja indicios de abuso.
- Las chicas asocian fuerza, valor y éxito y ponderan estos rasgos en la elección de sus parejas frente a otros como el compañerismo, la confianza, el diálogo, etc...a los que califican como valores para la elección de amigos.

- Persisten mitos y creencias erróneas entre los jóvenes que les hacen vulnerables ante conductas de riesgo. Por ejemplo: “la conducta celosa y controladora significa que él me quiere. Si me quiere sólo para él es que soy única. Hago con él lo que quiero, puedo cambiarle”.

Entre las actuaciones proponemos intervenir fundamentalmente desde los contextos que de forma habitual frecuentan los jóvenes, a través de programas formativos dirigidos a padres, profesionales y jóvenes.

Los programas formativos deberían de...

- Ofrecer pautas para la mejora de los estilos comunicativos tanto entre adultos y adolescentes, como entre jóvenes entre sí.
- Organizar actividades que permitan el análisis y la reflexión de realidades sociales en torno a la violencia, la desigualdad, etc...
- Enseñar a los jóvenes a identificar situaciones de abuso.
- Llamar la atención acerca de las señales de alerta ante posibles riesgos:
 - Control y supervisión por parte de la pareja
 - Ejercer prohibiciones sobre la libertad del otro
 - Manipulación emocional.
- Concienciar para un posicionamiento firme y no tolerante ante la discriminación.
- Entrenar repertorios de actuación frente a indicadores o situaciones de abuso.
- Informar sobre redes de apoyo social.

Igualmente se deben contemplar actuaciones dirigidas a equilibrar sesgos actitudinales en chicos y en chicas.

SESGOS ACTITUDINALES

ELLOS

- Controlar las expresiones de rabia dirigidas a la destrucción.
- Desbloquear la capacidad afectiva.
- Respetar a quienes sean diferentes.
- Desarrollar habilidades de escucha, paciencia.
- Trabajar Actitudes de corresponsabilidad en situaciones cotidianas.
- Participar en actividades cooperativas.
- [...]

ELLAS

- Defenderse con autonomía de los ataques hacia su autoestima.
- Defender los propios puntos de vista.
- Expresar asertivamente descontento.
- Tomar iniciativas y papeles de protagonismo.
- Asumir responsabilidades.
- [...]

Cambios Generativos

En los cambios generativos el objetivo es aplicar todo lo conocido para evitar repetir los mismos errores educativos.

Prerrequisitos para instalar cambios generativos

- Que los menores no sean testigos de situaciones de violencia.
- Que los adultos ofrezcan modelos de respeto y valoración de las diferencias individuales.
- Que haya un compromiso entre los mayores en las actuaciones educativas, con normas y límites claros de lo que está o no permitido.

Se trata de plasmar lo anterior en objetivos dirigidos a materializar la idea de igualdad en la formulación de pensamientos, acciones y aprendizajes emocionales.

La puesta en marcha requiere:

- Actuar desde edades tempranas.
- En todos los contextos frecuentados por los niños: familia, escuela, espacios de ocio y socialización...
- Fomentar, desde el mundo de los adultos, valores como: respeto, responsabilidad, tolerancia, libertad, empatía... entendiendo que la labor empieza en nosotros.

A MODO DE CONCLUSIÓN: ALGUNAS IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

A menudo tomar conciencia de la realidad es el primer paso para el cambio.

Los sucesos importantes en nuestra vida no podemos dejarlos al azar, debemos implicarnos en ellos. La igualdad entre hombres y mujeres no llegará por casualidad, como nos ha demostrado la historia y el estado actual de las cosas.

Todos sabemos que los cambios generan miedo, suponen incertidumbre y esfuerzo, exigen una dirección clara, constancia en el camino y valor para asumir los errores.

Frecuentemente el ser humano opta por lo conocido, aunque malo, como forma de salir del miedo (miedo a perder privilegios, ellos, y a la lucha para conseguirlos, ellas); pero eso lleva a perpetuar el estado original de las cosas.

Si siempre hacemos las mismas cosas, siempre obtendremos los mismos resultados.

Si todos creyéramos firmemente que el cambio no supone alternar los papeles de ganadores y perdedores, sino que el beneficio es mutuo... nos daríamos más libertad para abandonar creencias, valores y actitudes obsoletos y dejaríamos paso a posiciones menos limitantes.

El cambio ya se ha iniciado. Generemos una cadena desde cada una de nuestras posiciones individuales como padres, profesionales y ciudadanos, que haga posible un movimiento colectivo. Adoptemos el compromiso.

PADRES

- Te daré ejemplo con mis palabras y mis acciones. Me observarás y la coherencia con que te enseñe no te dejará dudas.
- Te observaré y en tus palabras y tus acciones veré el resultado de mi implicación y seguiremos aprendiendo.
- Te trataré con respeto para que aprendas a respetar.

- Te pondré límites para ofrecerte seguridad, mientras tú aprendes a ponértelos para mantenerte seguro/a (minimizar posibilidad de riesgo).
- Te enseñaré a valorarte y quererte (autoestima).
- Te daré opciones para que puedas desarrollar todas tus capacidades y potencialidades.
- Te enseñaré a decir “NO” y a defender tus derechos como persona cuando las acciones te afecten y tu bienestar no haya sido tendido en cuenta (identificar el abuso).
- Te enseñaré a resolver conflictos con actitudes dialogantes sin usar la violencia.
- Fomentaré la autonomía personal para que aprendas a cuidarte y a responsabilizarte de ti mism@.
- Desarrollaré en ti el espíritu crítico para evitar la manipulación.
- Te enseñaré a escuchar y a empatizar.
- Te demostraré que me importas y estaré a tu lado siempre.
- Te enseñaré a tomar partido ante la violencia y la injusticia para que no te sea familiar.
- Te dedicaré tiempo.

PROFESORES

- Me implicaré en tu educación personal además de en tu educación intelectual.
- Daré recursos a l@s “discriminad@s y discriminadores” para que ambos tengan otras opciones.
- Cuidare la higiene estimular para que no haya sexismo en textos, juegos, dinámicas.
- Propondré objetivos para desarrollar potencialidades de aprendizaje independientemente del sexo.
- Estimularé los valores de: respeto, ayuda, cooperación.
- Estimularé la capacidad de escucha.
- Integraré las diferencias y aportaciones individuales.
- Favoreceré la autoestima en chicas y chicos.
- Fomentaré la confianza entre las personas y sus capacidades.
- Estimularé la tolerancia y empatía.
- Crearé espacios de reflexión donde poder expresar los conflictos de convivencia y acordar soluciones.

- Facilitaré que el uso de la palabra sea compartido tanto por chicas como por chicos.
- Trabajaré procesos de reflexión crítica sobre creencias, valores y mitos que perpetúan posiciones justificativas de la violencia.
- Responsabilizaré por igual a chicas y chicos de las tareas que se les encomiendan.
- No toleraré actitudes despectivas.
- Incentivaré el desarrollo del sentido ético y moral en asuntos de convivencia.

PROFESIONALES SANITARIOS

- Te enseñaré a valorar tu salud y tu bienestar.
- Te escucharé y atenderé sin juzgarte.
- Te informaré, enseñaré y concienciaré sobre hábitos de vida y prácticas saludables.
- Te ayudaré a identificar conductas de riesgo.
- Te ofreceré herramientas de prevención.
- Te informaré de mecanismos y recursos de ayuda en casos de agresión y de abuso.
- Te asesoraré en situaciones críticas para ti y tu salud.
- Te cuidaré profesionalmente y te ofreceré los medios a mi alcance.
- Aplicaré la confidencialidad a la información que me ofreces.

BIBLIOGRAFIA

CAMPAÑA INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER. El juego y el juguete.2007

CAMPAÑA INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER. Vivir los cuentos.2006

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL. Hagamos visibles a las mujeres. 2008

CONGRESO PORTUGALETE. Prevenir la violencia de género en la adolescencia. 2009

ED PIRÁMIDE. Personalidades Violentas. 1994. E. Echeburua.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. La Convivencia Escolar: qué es y como prevenirla. 1998. R Ortega Ruiz

REFLEXIONES, PREGUNTAS, DUDAS DE LOS PADRES ANTE LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

*José Antonio Puerta Fernández**

*Ana Martín Iglesias***

La educación sexual es necesaria. Niñas y niños son seres sexuados desde que nacen y lo serán durante toda su vida.

Es evidente que las madres y los padres no debemos ser ajenos a esa educación sexual. En realidad no debemos ser ajenos a ningún aspecto relacionado con la educación.

La labor de madres y padres también incluirá proponer y facilitar que en las aulas se trabaje la educación sexual y además informarse y colaborar con la misma.

Hay una parte importante de la educación sexual que ineludiblemente se debe abordar desde la familia, sin olvidar que hay otras personas que deben contribuir a una adecuada educación sexual como, por ejemplo, el personal sanitario a través del programa Forma Joven.

En la educación sexual nadie sobra, todos tienen su papel, la familia, la escuela, el personal sanitario, etc.

La educación sexual debe empezar antes de que las relaciones eróticas se conviertan en una realidad. Hay que empezar desde el principio.

* PRESIDENTE FAPA ALHAMBRA GRANADA

** TRABAJADORA SOCIAL UGC VALLE DE LECRÍN

Las madres y padres debemos sentirnos plenamente capacitados para realizar una educación sexual de calidad, y también cuando sea necesario pedir ayuda.

La educación sexual es tarea de la familia pero también de la escuela y de los centros de atención primaria.

Hay que facilitar que la familia hable con los profesionales de la sanidad para saber qué abordan, como lo hacen, con qué dificultades se encuentran y, lo que es más importante, para ofrecerles colaboración.

A veces surge el problema de que los profesionales no hacen más por la educación sexual porque creen que quizás padres y madres pueden molestarse, cuando en la mayoría de las ocasiones todos y todas compartimos el mismo objetivo y la misma idea de la sexualidad, solo hace falta que seamos capaces de contarlo y colaborar.

La educación sexual comprende muchas cosas, como las relaciones de pareja, de cómo debe ser el trato entre dos personas que se quieren, el amor, la expresión de afectos, la expresión de enfados y desacuerdos.

Educación sexual es hablar de las relaciones humanas, el respeto, las emociones, hablar sobre los cuerpos, sus cambios con el tiempo y las características de los cuerpos de hombre y mujer.

También es educación sexual enseñar a las hijas e hijos a que se sientan queridas y queridos y por tanto aprendan a quererse, que tengan claro que como persona merecen la pena, y sepan decir que no a lo que no desean.

Temas indudablemente unidos a no tener que vivir situaciones de violencia de género.

No podemos olvidar que la educación sexual es hablar también de genitales, reproducción, concepción, anticoncepción y prevención.

Para hablar de educación sexual es necesario que se haya comenzado desde la infancia a cultivar el diálogo y la confianza con nuestros hijos.

Es importante ser naturales y decir sin ningún inconveniente las cosas que no sé y las que me producen pudor.

Es importante respetar la intimidad, tanto de los hijos e hijas como de las madres y padres.

La educación puede y debe contribuir a que las personas aprendan a ser felices con su sexualidad.

El verdadero objetivo de la sexualidad debe dirigirse a que nuestros hijos e hijas aprendan a conocerse, aceptarse y expresar su erótica.

No podemos olvidar el papel que desempeñan los medios de comunicación, revistas, series de televisión sobre sexualidad y erótica, con frecuencia suelen estar cargados de mitos e ideas estereotipadas, reflejan modelos de belleza irreales, modelos de erótica demasiado centrados en lo genital y coital.

Debemos llegar a la convicción de que la educación sexual es necesaria para el desarrollo integral de la persona, y que no es únicamente un mecanismo para evitar consecuencias no deseadas.

Podemos decir que prevenir es algo más que informar.

PREGUNTAS, INTERROGANTES O DUDAS QUE PUEDEN SURGIR A LOS PADRES Y MADRES

- ¿Cuándo debe comenzar la educación sexual?
- ¿Son iguales los niños y las niñas?
- ¿Es igual la educación que se les ofrece a ambos?
- ¿Deberíamos hablar de sexualidad a las niñas y niños si no preguntan nada al respecto?

Todas estas preguntas y algunas más pueden tener respuesta desde el diálogo y el intercambio de experiencias, sin imposición, siempre mostrando atención, interés y compartiendo dudas sin transmitir prejuicios.

Es fundamental hablarles de lo que necesitan, cuando lo necesitan y teniendo en cuenta lo importante.

No podemos olvidar vigilar los roles de género, ya que desde que nacemos nos han inculcado una forma de ser según nuestro sexo.

Este rol dificulta y a veces impide que nos manifestemos de forma diferente a la esperada. De alguna forma todos somos víctimas de este juego que limita nuestra personalidad, y que puede situar a la mujer en situación de desigualdad y llevar a sufrir situaciones de violencia de género.

Hay que evitar con nuestros hijos e hijas las actitudes sexistas que pueden perjudicar la igualdad de oportunidades, siempre desde una perspectiva de libertad y responsabilidad.

Para finalizar, incidir en que **todos somos capaces y todos tenemos nuestro papel en la educación sexual de nuestras chicas y chicos.**

LAS RELACIONES DE PAREJA EN LA ADOLESCENCIA NO ESTÁN EXENTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
*M^a Jesús Gutiérrez Jiménez**

En la adolescencia se producen cambios muy significativos en la búsqueda de la propia identidad. Es un momento de “despertares y nuevas experiencias”. Los sentimientos son extremos e intensos, se quiere apasionadamente, se confía ilimitadamente en el grupo de iguales. Los amigos y amigas sustituyen a la familia en su papel de apoyo y contención y tienen conocimientos idealizados sobre el amor, influidos por la cultura del amor romántico que se transmite en la música, las revistas juveniles o las series de televisión. Comienzan a establecerse las primeras relaciones de pareja con cierta estabilidad, las primeras experiencias de amor y las primeras relaciones sexuales.

En muchas ocasiones, los adultos de referencia para los adolescentes: padres y madres, profesores, sanitarios... partimos de premisas o de ideas previas que resultan ser desacertadas respecto a la sexualidad o la violencia de género en jóvenes, máxime si las contrastamos con los estudios realizados en este campo y con los datos que nos aportan las instituciones implicadas en Violencia de Género.

Suponemos los adultos que los adolescentes actuales, al tener más fuentes de información y más recursos a su alcance, tienen muy claros sus derechos y mantienen unas relaciones afectivas en términos de igualdad con su pareja.

* RESPONSABLE FORMA JOVEN, DISTRITO METROPOLITANO DE GRANADA
mjesus.gutierrez.sspa@juntadeandalucia.es

Damos por hecho que los adolescentes cambian con facilidad de pareja (monogamias sucesivas) y que, al ser estas relaciones más efímeras, suponen menos compromiso en términos de violencia de género que las relaciones de pareja entre adultos y el maltrato, por tanto, a estas edades debe ser raro.

Suponemos también que en la adolescencia, al considerarse un periodo de cambios y de “*explosión hormonal y emocional*”, lo que ocurra en las relaciones de pareja no puede llamarse violencia de género.

Sin embargo, la realidad que se recoge desde los servicios de atención a mujeres víctimas de maltrato, y que se constata a través de numerosos estudios, es que cada vez las mujeres que demandan ayuda son más jóvenes, y que cada vez más adolescentes son protagonistas de la violencia de género en primera persona, aunque el porcentaje de denuncias o de solicitud de ayuda por parte de las jóvenes es aún muy bajo.

Ignoramos con frecuencia que la violencia de género en la adolescencia puede ser tan severa o más que la que se presenta en la edad adulta. Además, en muchos casos, puede convertirse en dramática años más tarde.

La violencia de género tiene su base en pautas culturales de gran arraigo y puede afectar a mujeres de cualquier edad y de cualquier nivel económico y sociocultural. La conducta violenta es una conducta aprendida en edad muy temprana y construida a lo largo de la vida. Esta conducta se refuerza y sostiene por un sistema de creencias sociales. De modo que la sociedad permite las conductas “masculinas” y exige conductas femeninas “adecuadas”.

A estas creencias previas y erróneas de los adultos sobre violencia de género en jóvenes, debemos añadir las creencias previas que tienen muchos jóvenes respecto a las relaciones de pareja. Un alto porcentaje de chicas y chicos piensan que se puede hacer sufrir a alguien a quien queremos “en nombre del amor”. Esta creencia está en la base de todos los mitos y actitudes que enmascaran y perpetúan la violencia. No identifican como maltrato las conductas de abuso psicológico, ni los diferentes controles de tiempo, dinero, amigos, ropa, actividades, etc. Chantajes, amenazas e incluso insultos a la pareja no son

considerados por ellos y ellas como actos de violencia. De este modo, muchas de ellas, cuando piensan en maltrato, piensan en que las agresiones físicas y graves sólo les ocurren a las mujeres mayores.

Para muchas chicas, es imposible que *“ese chico, que jura que la quiere y está perdidamente enamorado de ella”* pueda llegar a hacerle daño o convertirse en uno de esos hombres que aparecen en los distintos medios de comunicación como agresores.

Por otro lado, algunas chicas cumplen con un rol tradicional asignado en ciertos ambientes a la mujer y creen en su capacidad para educar al chico, incluso se pueden sentir responsables de los problemas en la relación de pareja. Ellas están convencidas de que controlan y controlarán la situación, pues creen conocerle a él y saben *“cómo llevarlo”*. Interpretan que los comportamientos de celos indican lo mucho que se las quiere y que nunca encontrarán un chico que las quiera tanto. Pasado un tiempo, cuando reciben las primeras acusaciones y reproches, comienzan a no entender bien lo que está ocurriendo en su relación de pareja. Es entonces cuando intentan buscar sentido a lo que les ocurre e incluso disculpan el maltrato, pues hay detrás una promesa de amor y la afirmación por parte del chico de que *“la quiere tanto que no puede evitar lo que hace”*. En esta primera fase, la violencia adopta a menudo la forma de abuso emocional.

En una segunda fase, la joven se acomoda al chico agresor para evitar ser agredida y permanece pendiente de sus gestos, de lo que le gusta y de lo que le irrita. Comienza así a aumentar su vulnerabilidad y su dependencia; su personalidad, intereses propios, promoción, etc, dejan de ser importantes para ella. Dice y hace sólo aquello que le satisface y apetece a él, creyendo que de este modo evita el enfado y la violencia posterior.

Llegados a este punto, la chica puede llegar a ser consciente de que la relación va mal e intentará romper el vínculo de pareja, pero ahora, cuando tiene que tomar una decisión, le asaltan muchas dudas y sentimientos contradictorios:

- Tiene miedo a que los adultos subestimen lo que le ocurre y que sus amigos no la comprendan.

- Ante la presión de la familia y amistades para que se aleje del agresor, antepone la idea del amor y mantiene alguna esperanza de que él va a cambiar y no necesitará poner fin definitivamente a esa relación.
- Teme perder su libertad, pues una vez que los padres se enteren de la situación, cree que será controlada en todo momento.
- Se angustia pensando en la reacción probable del agresor si ella lo deja.
- Tiene miedo a la falta de confidencialidad. Cree que “todo el mundo” se enterará de lo que les ha sucedido
- Es invadida por sentimientos de culpa: ¿qué pasará si lo denuncio? ¿qué pasaría si lo arrestasen? ¿será ella la culpable?

Ante estos hechos, es necesario que los adultos de referencia de los jóvenes estemos alerta y no esperemos a ver golpes o marcas en el cuerpo de una adolescente para pensar en violencia de género. Es muy importante aprender a descubrir cómo y cuáles son las primeras manifestaciones de la violencia de género a estas edades, y darles valor a las señales que puedan indicar modificaciones de la conducta o de las actitudes de la joven hacia las personas cercanas, así como cambios repentinos de humor sin causa aparente.

Nos parece que una de las soluciones para resolver las posibles situaciones de maltrato pasa por crear un clima de confianza suficiente entre las chicas y chicos con los profesionales para que expliciten su modelo de relación de pareja. Contar y conocer los detalles nimios, que no íntimos, será nuestro primer apoyo para poder detectar el germen de lo que podría ser después un grave problema.

Es imprescindible que las chicas interioricen que los insultos y las descalificaciones son **malos tratos**, que el control y los celos **NO** son amor y que los golpes y el maltrato **NO** son las formas adecuadas de resolver problemas en una relación de pareja.

Durante esta etapa, es importante ayudar a comprender a los jóvenes que las relaciones de pareja deben basarse en el respeto mutuo y la igualdad, sin que uno de ellos se otorgue la capacidad de conducir las acciones ni la vida de la otra persona.

Es preciso que las adolescentes y las jóvenes tomen conciencia de las consecuencias devastadoras que tiene sobre su salud mental, su autoestima y sus relaciones personales una relación de pareja no basada en la igualdad.

Es necesario llamar la atención de los profesionales, familias e instituciones para que aborden de manera urgente esta problemática. Hemos de ser conscientes de la vulnerabilidad de los adolescentes en esta etapa de transición de su vida afectiva y psicosocial.

Realizar intervenciones educativas con los jóvenes en la línea de prevención, así como la formación y sensibilización de padres, personal sanitario y profesorado en la sospecha y abordaje de maltrato en los jóvenes es de gran utilidad.

El Programa Forma Joven se encuentra en un lugar privilegiado y nos concede al profesorado y a los profesionales sanitarios de Atención Primaria y Especializada, junto con asociaciones de padres y madres, Instituto de la Juventud, Instituto de la Mujer, Ayuntamientos, y otras asociaciones, la posibilidad de trabajar de forma intersectorial y desde diversos ángulos con la población joven y adolescente en la búsqueda de unas relaciones de pareja libres de Violencia de Género.

Consideramos que la experiencia del trabajo realizado en estas Jornadas ha sido muy satisfactoria tanto para el alumnado como para los adultos que hemos participado en ella.

BIBLIOGRAFÍA

- PROTOCOLO ANDALUZ PARA LA ACTUACIÓN SANITARIA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Consejería de Salud Junta de Andalucía. 2009
- CANTERA, I., ESTÉBANEZ, I., VÁZQUEZ, N. (2009). “Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo”.
- CANTERA, I., ESTÉBANEZ, I., VÁZQUEZ, N. (2009). “Desconecta del maltrato: Guía para jóvenes”. Bilbao: Sortzen Consultoría.
- DUQUE, E. (2006). “Aprendiendo para el amor o para la violencia: Las relaciones en las discotecas”. Barcelona: El Roure
- MERAS LLIEBRE, A. (2003). Prevención de la violencia de género en adolescentes. *Estudios de Juventud*, 62, 143-150.
- URRUZOLA, M.J. (2005). “No te líes con los chicos malos: Guía no sexista dirigida a chicas”.
- VACCARO, SONIA. *¿Qué hacer si mi hija ha sido maltratada?* Informe de la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres. Dirección General de Igualdad de Oportunidades. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid 2009.

POR LOS BUENOS TRATOS
Prevención de la Violencia de Género
en la Población Adolescente

Fernando Villadangos / Carmen Martín Jáspez***

Los **conflictos de género**, es decir, los problemas entre mujeres y hombres, son cada vez más frecuentes y, en ocasiones, graves. El fenómeno de la “*Violencia de Género*” se está convirtiendo, por desgracia, en algo cotidiano y sangrante. Es lamentable que se utilice la violencia como forma de resolución de conflictos dentro de la pareja, aunque no hay que olvidar que, hoy por hoy, la VIOLENCIA en sí misma es un valor cultural promocionado en la sociedad que nos ha tocado vivir.

En este sentido no es extraño que, en un contexto cultural donde la violencia deviene en un valor social, exista la “**violencia de género**” como una manifestación más entre otras formas de violencia donde las personas consideradas más débiles son el blanco de la misma: niños y niñas, ancianos y ancianas, inmigrantes y, por supuesto, las mujeres.

Desde los años setenta se han producido cambios profundos y radicales en los estilos de vida, en la forma de entender lo que significa ser mujer y ser hombre, en la concepción de las relaciones de pareja en nuestro país. En pocas generaciones hemos asistido a profundas transformaciones en las relaciones

* PSICÓLOGO CLÍNICO – villadangos@live.com

** ENFERMERA Y SEXÓLOGA - consultas@informacionsexual.com

ALGARAIRA SOCIEDAD DE SEXOLOGÍA DE GRANADA - www.informacionsexual.com

interpersonales y parece que intentamos vivir los vínculos amorosos actuales en moldes viejos y anquilosados que ya no sirven.

La violencia de género se da en el seno de una relación de **pareja** donde se supone que lo que une a ambas personas es el amor y sentimientos de cuidado y apoyo mutuo. La **perspectiva de género** es fundamental para comprender las causas por las que hombres de todas las edades se consideran todavía con el derecho de mandar, corregir, controlar, imponer, agredir, insultar, infravalorar, explotar a sus parejas mujeres. El contexto cultural tremendamente machista que impera en esta sociedad española de principios del siglo XXI propicia estas **relaciones de poder** y justifica e invisibiliza formas de violencia de los hombres sobre las mujeres.

Por otro lado, es fundamental recordar que **la violencia se aprende** al igual que puede ser aprendido el **respeto** en las relaciones interpersonales. Se trata pues de fijarnos en el potente impacto que tienen en el colectivo adolescente los **aprendizajes familiares**, fundamentalmente en el área afectiva y relacional. Cómo expresan las emociones las madres y los padres, si son afectuosos entre ellos o esconden las expresiones amorosas (especialmente los hombres), cómo solucionan los conflictos habituales de la vida, desde el diálogo o desde la imposición. Todo esto transmite un primer modelo de **masculinidad** y **feminidad** considerado “*normal*” de forma acrítica por las hijas e hijos y propicia un terreno abonado a unas primeras relaciones de pareja adolescente desde estos esquemas sexistas y de poder.

Asimismo, conviene recordar que, en la etapa de la adolescencia, tiene especial relevancia el grupo de iguales. Por ello es interesante incidir en estas edades con intervenciones positivas y preventivas pues son unos años estratégicos donde se crean **las primeras relaciones de pareja**. En la mayor parte de los casos, si estas relaciones se construyen desde actitudes de igualdad y respeto (y no desde la imposición y las luchas de poder), asegurarán en un futuro el desarrollo de parejas donde sea sencillamente impensable la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones.

El concepto “*de la calle*” sobre la sexualidad y los roles de género entre chicos y chicas es contradictorio. Por un lado, la aparente apertura e igualdad, acompañada por una sobreestimulación por parte de los medios de comunicación

que, en muchos casos, promueve unos **modelos sexuales y de pareja agresivos** e inadecuados (por no decir irreales). Por otra parte, aún la sexualidad y la afectividad siguen siendo, en muchos casos, una **realidad tabú** y sesgada por el peso de los estereotipos sobre el género que siguen reproduciendo modelos y actitudes discriminantes y sexistas.

Es fundamental que alguien les ayude a los y las adolescentes a **“abrir los ojos”** e identificar las diferentes formas que adquiere la Violencia de Género en el seno de una relación de pareja. De esta forma les otorgamos el **conocimiento y las habilidades** necesarias para encauzar sus vínculos afectivos desde valores deseables como el respeto, la comunicación y el diálogo, el apoyo mutuo y la negociación como forma de solución de conflictos.

En mi experiencia de trabajo con este colectivo he constatado una **enorme inconsciencia** (propia de la inexperiencia de vida), así como la existencia de **creencias irracionales** que justifican unas relaciones violentas y de poder dentro de la pareja. En la mayor parte de los casos, debido a la alarma social que identifica violencia de género **sólo con agresiones físicas**, se pasan por alto las otras formas de violencia (psicológica y sexual) que aparecen, por lo común, en las primeras fases de la violencia de género y que pueden desarrollarse en un segundo momento en esta violencia física más evidente.

También he constatado la facilidad con la que absorben (y agradecen) la información sobre violencia de género aplicada a sus edades y realidades. Sobre todo, si se hace desde una **perspectiva positiva** y respetuosa. De ahí el título de esta comunicación **“POR LOS BUENOS TRATOS”**.

Es evidente que si ayudamos a **identificar las formas de violencia** más corrientes en las primeras relaciones afectivas y de pareja, así como fomentamos un vínculo de respeto, cariño e igualdad, estamos sentando las bases sanas de unas parejas adultas felices y realizadas.

Invirtamos pues los esfuerzos necesarios para ayudar a chicas y chicos a ser felices. La vacuna, en este caso, es sencilla: información y prevención.

A continuación incluyo dos documentos que utilizo de forma habitual en formato de cuestionario que puede ayudar a dinamizar y dialogar en un trabajo de grupo en torno de la Violencia de Género.

CUESTIONARIO SOBRE LAS RELACIONES DE PAREJA

Contesta a las siguientes preguntas marcando con un aspa “X” la opción que reconozcas en tu relación.

PREGUNTAS	SÍ	NO
1.- ¿Tu nov@ controla todo lo que haces?		
2.- ¿Te grita en público por algo que has hecho mal?		
3.- ¿Te culpa de los problemas que tenéis y te convence de que eres responsable de ellos?		
4.- ¿Decide siempre el día y la hora a la que salís?		
5.- ¿Te ha puesto en contra de familiares y amig@s sin razón aparente, intentando aislarte de ell@s?		
6.- ¿Cuándo no quieres hacer algo te amenaza con dejarte?		
7.- ¿Cree saber más que tu y no hace caso de las cosas que le dices?		
8.- ¿Se irrita y tiene ataques de cólera y luego actúa como si no hubiera pasado nada?		
9.- ¿Te acusa constantemente de “coquetear” con otros chic@s?		
10.- ¿Es simpatic@ con todo el mundo menos contigo?		
11.- ¿Piensa que todo el mundo está contra el/ella y que no quieren que estéis juntos?		
12.- ¿Se burla de ti cuando te enfadas por algo que ha hecho?		
13.- ¿Te prohíbe o intenta impedir que estudies, trabajes o te relaciones con determinada gente?		
14.- ¿Te obliga o te presiona a mantener relaciones sexuales y te acusa de anticuad@ o de no quererl@ si no lo haces?		
15.- ¿Espera que adivines lo que le pasa y no te cuenta sus sentimientos?		
16.- ¿Te compara constantemente con otras personas?		
17.- ¿Hace cosas que te prohíbe hacer a ti?		
18.- ¿Cree que un sexo es superior al otro y habla en tono despectivo del otro sexo?		
19.- ¿Te ha empujado o pegado (aunque sea de forma leve) alguna vez?		
20.- ¿Te deja plantad@ con frecuencia?		

Elaborado por la Escuela Taller “Emiliano Zapata” de Pedrera

OTRO MIRAR

CUESTIONARIO SEÑALES DE ALARMA

Intrusión

El quiere saber constantemente dónde estuviste, con quién, adónde vas a ir, a qué hora va a volver.

Al principio esto nos hace sentir que él nos echa de menos y nos cuida.

Celos

Te acusa de flirtear o de que te miran, se fija en la ropa que te pones, cómo y cuándo te la pones y cuánto maquillaje usas. Acusaciones constantes de relación sexual con cualquiera en tu vida (maestros, jefes, amigos, comerciantes, etc.)

Posesión

El insiste en que eres suya y de nadie más. Por eso te pide que uses determinada ropa, que te arregles de una manera especial o que hagas cosas que a él le gustan. El te hace sentir que si no haces lo que desea dejará de amarte.

Humor

Cambia de humor rápidamente: pasa de estar cariñoso y afectuoso al enojo de un momento a otro y sin motivo aparente. Muestra un comportamiento impredecible que te desconcierta, se enoja sin proporción con el incidente.

Aislamiento

Pasa todo o la mayoría del tiempo que están juntos solos. Te separa de tus amigos y familia, con excusas que pueden parecer a veces muy lógicas. Se burla de las actividades que a ti te interesan. Esto hace que te sientas querida y necesitada ya que él dedica todo su tiempo a ti y que debes corresponderle.

CÓMO TRABAJAR CON LOS JÓVENES UNA SEXUALIDAD SEGURA *Carlos Cabrera Rodríguez **

Hay ocasiones en el que el trabajo diario se hace difícil. Cuando llega a una consulta de un centro sanitario o al despacho de un orientador una adolescente de 14 años embarazada, todo lo demás que puede estar ocurriendo parece detenerse. Por poca sensibilidad que el profesional tenga, nota cómo hay algo en su interior que se tambalea. Y entre todo aquello que se mueve destaca la motivación por trabajar con adolescentes todo lo bello que la sexualidad tiene y aporta a la persona, y a la vez ofrecerles pautas para que se sientan seguros en su vida sexual. En cualquier caso, el principal sentimiento es de rebeldía y el poner los medios para que ese embarazo no deseado, que puede tener tantas secuelas, no vuelva a suceder.

Cultivar la sexualidad segura en adolescentes es algo tan apasionante como complejo. Apasionante porque los valores sexuales que podemos transmitirles les aportan riqueza en su proceso de construcción personal; complejo porque hemos de utilizar recursos que les lleguen y nos sirvan de vehículo para conseguir nuestros objetivos. De poco sirven charlas extensas, disertaciones... Los adolescentes responden muy bien a todo aquello que pueda interaccionar con ellos, que les motive, que les haga participar y ser dueños de sus propias respuestas. Y, como profesionales de la salud o la educación, esto no siempre es sencillo.

* MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA - caralberto.es@yahoo.es

¿Y cuáles son nuestros objetivos? ¿Dónde queremos llegar? Los objetivos principales serían promover relaciones afectivas satisfactorias, sanas y seguras, prevenir las conductas de riesgo (embarazos, enfermedades de transmisión sexual) y atender a la diversidad de género. Y sustentar todo esto sobre un concepto de sexualidad saludable, que tiene que ver con los sentimientos hacia el propio cuerpo, con la forma de vivenciarnos como hombres y mujeres, con el placer que se puede sentir a través de la piel y del resto de los sentidos; sin olvidar que está relacionada también con la expresión de emociones, sentimientos, afectos, pensamientos, deseos..., con la capacidad de dar, recibir, sentir y expresar ese placer.

En este texto no vamos a profundizar en los objetivos ni sobre el concepto de sexualidad. Vamos a aportar propuestas desde nuestra experiencia para tratar de acceder a los jóvenes y conseguir dichos objetivos. Pero antes tenemos que reflexionar por qué es necesario trabajar con los jóvenes una sexualidad más segura.

¿POR QUÉ ES NECESARIO UN TRABAJAR LA SEXUALIDAD SEGURA CON LOS JÓVENES?

Los adolescentes constituyen, en sí mismos, una población de riesgo, es decir, son vulnerables, debido a los comportamientos sexuales que mantienen; por tanto una prevención eficaz debe tener en cuenta una serie de características:

- Son sexualmente activos, siendo el coito sin protección y sin planificación una conducta sexual muy practicada por ellos.
- Se encuentran en una etapa de descubrimiento, de curiosidad, de experimentación y vivencias de nuevas sensaciones y relaciones, inherentes a su propia condición de joven, que facilitan la aparición de comportamientos de riesgo.
- El consumo ocasional o continuado de alcohol y otras drogas aumenta la vulnerabilidad a los riesgos, dificulta la toma de decisiones y la negociación de un sexo seguro.
- Muestran sentimientos de invulnerabilidad ante la amenaza de enfermedad, no tienen percepción de riesgo, pues existe una

desconexión entre el riesgo real y el que son capaces de percibir: *“a mí no me va a pasar”*.

- Muchos chicos y chicas tienen una vivencia de la sexualidad pobre y limitada, sin contacto con el propio cuerpo y con las propias emociones, desligada de las apetencias y deseos; el resultado es una vivencia poco gratificante de la misma.
- La información con la que cuentan es ineficaz o inadecuada; quizá los profesionales tengamos que cuestionarnos o reflexionar acerca de nuestro modo de hacer información y educación sexual.
- No disponen de intimidad o espacio personal para mantener las relaciones sexuales y ello facilita las conductas de riesgo.
- Muchos tienen fantasías románticas e ideales de espontaneidad con respecto a las relaciones sexuales y amorosas. En este tema existe un gran sesgo de género.
- Muchos sienten miedos, sobre todo en las primeras experiencias coitales; miedos debidos a las informaciones negativas, a la falta de información o a la desinformación, así como a la escasa preparación emocional. En estas primeras experiencias, el uso de medidas de protección es bastante escaso.
- La presión del grupo de iguales también juega un papel muy importante en la adopción de comportamientos de riesgo: hay que aceptar las normas de grupo para ser aceptado por el mismo.

DOS PROPUESTAS PARA TRABAJAR SEXUALIDAD SEGURA

En la década de los noventa se comenzó a trabajar en algunos Centros de Salud un programa que se denominó “Tarde Joven”. Mediante esta oferta, profesionales de los centros acudían a los institutos para asesorar a los chicos sobre dudas sobre su salud, principalmente salud sexual. Fue a partir de los primeros años del siglo XXI cuando la Consejería de Salud diseñó el programa Forma Joven y con él las asesorías en los Centros Educativos, herederas de aquel programa. Es en las asesorías donde se produce el contacto directo con el joven que, bien en solitario, en pareja o grupo pequeño, plantea cuestiones que pueden darnos pie a trabajar la sexualidad segura. Es, sin duda, una vía eficaz, sin intermediarios, de excelentes resultados en la consecución de objetivos. Aún así pensamos que

puede ser superada en algunos aspectos, principalmente educativos, por la alternativa del taller de intervención. En éste podemos transmitir educación sexual simultáneamente a un grupo amplio de iguales que interaccionan entre sí y con nosotros. En una sola sesión podemos resolver dudas, cuestionar mitos, reconvertir creencias erróneas, reflexionar valores, proporcionar habilidades y todo ello en un clima divertido y relajado que permita la participación activa de los chicos. Es en esta propuesta en la que nos vamos a centrar en este capítulo.

EL PUNTO DE PARTIDA: ¿CÓMO ESTOY?

Antes de diseñar una intervención en educación sexual, he de ser honesto conmigo mismo y responderme a una serie de preguntas: ¿cómo de necesario veo trabajar este tema en mi población? ¿qué motivaciones tengo para hacerlo? ¿cómo es mi formación en educación sexual? ¿qué pienso yo de los temas que voy a tratar en el taller? ¿cómo hacer para no transmitir a los destinatarios mis opiniones personales acerca de este tema? Recordemos que somos educadores en sexualidad y que hemos de transmitir conocimientos y habilidades, pero no nuestra opinión y ni mucho menos juzgar lo que puedan pensar otros. Además, hemos de tener en cuenta que nuestros destinatarios son adolescentes que tal vez estén recibiendo por vez primera, por parte de alguien “de referencia”, conceptos o valores en sexualidad. Son tremendamente vulnerables y están construyendo su idea de lo que la sexualidad significa para ellos. No la impregnemos de nuestras valoraciones personales. Insisto: **seamos honestos**.

DIAGNÓSTICO PREVIO

Es esencial antes de realizar una intervención realizar un diagnóstico de los destinatarios y sus peculiaridades; así, hemos de identificar los problemas principales de la población en cuestión. No es lo mismo una población marginal con alto índice de interrupciones de embarazo, adolescentes de riesgo de ETS, prostitución,..., que una población en una zona con menor riesgo. Como vemos, es importante conocer los niveles educativos, económicos y sociales de dichos destinatarios.

Otro componente de este diagnóstico es la formación en educación sexual que han recibido. En este mismo capítulo abordamos una actividad que versa

sobre la negociación del uso del preservativo. Este tema no debe ser tocado si previamente no se han trabajado conceptos básicos en sexualidad, ya que así nos arriesgamos a “*construir la casa por el tejado*”. Esta formación previa nos condiciona una u otra actividad formativa. Para conocer dicha formación sexual pueden usarse cuestionarios previos a la intervención de forma individual y anónima que nos aportan los conocimientos y actitudes que tienen los participantes.

Consideramos de gran importancia conocer qué temas resultan más prioritarios para ser tratados en nuestra intervención. En numerosas ocasiones nos encontramos que lo que nosotros creemos que es importante para los chicos no lo es tanto. Es cierto que no debemos renunciar a aquello que consideramos esencial en una intervención, pero conocer sus inquietudes nos debe dar las principales pautas para desarrollarla. Para ello, nos servimos de las “preguntas anónimas”. Días antes de la actividad a los destinatarios se les pide que, de forma anónima, escriban en forma de pregunta las cuestiones de las que les gustaría que se les hablase en el taller. De la forma más concreta posible elaborarán dichas preguntas. Bien clasificadas por nosotros, según el área tratada, podemos hacer un diagnóstico de lo que el grupo solicita. A veces estas inquietudes dan más importancia a unos aspectos que a otros y nos harán incidir más en dichas temáticas, incluso pudiendo dedicar algún bloque específico en nuestro programa. En otras ocasiones, sus cuestiones nos permiten que vayamos respondiendo a lo largo de la intervención de forma tangencial a las mismas.

Ilustro la importancia de las preguntas anónimas con un ejemplo. Un grupo preguntó repetidamente “*¿A qué edad es bueno comenzar las relaciones sexuales?*”. Esta pregunta no me era habitual recibirla con insistencia en el mismo grupo. Esto podría significar cierta “presión” en el grupo para el inicio de las relaciones sexuales o tal vez que alguien puede sentirse incómodo si no las tiene. En cualquier caso, es un tema que hay que tocar, “devolvérselo” al grupo y ver qué puede estar ocurriendo.

Hay ocasiones en que una intervención ocurre por una situación concreta que ha sucedido en el centro. Esta situación, que puede ser un embarazo no deseado

que afecte al colectivo, un uso abusivo de la píldora postcoital en un período de tiempo,..., debe ser el eje sobre el que pivote nuestra actuación y debemos adaptarnos a lo ocurrido.

Además de valorar en qué punto se encuentran nuestros destinatarios, no debemos olvidar en este diagnóstico previo de los recursos con los que contamos: materiales, humanos, institucionales, laborales y de tiempo, tanto nuestro como de los chicos. En ocasiones se realizan en horario de clase o en nuestro horario laboral y hay que compatibilizarlo todo. No es lo mismo hacer un taller de tres horas seguidas que de una hora semanal.

PLANIFICACIÓN

Una vez hecho el diagnóstico, hemos de planificar nuestra intervención. Para ello, plasmaremos por escrito la justificación, objetivos generales, contenidos, metodología, temporalización, recursos con los que contamos y evaluación.

Los contenidos, como hemos visto previamente, pueden variar en función de las necesidades del grupo, del motivo de la intervención y de lo que nos aporten las preguntas anónimas. Desde nuestra experiencia, pensamos que de forma general deben estar presentes algunos temas, si bien insistimos en que deben ser modificados si el grupo lo demanda: concepto de sexualidad y valores sexuales, ideas básicas de anatomía y fisiología, respuesta sexual humana, enfermedades de transmisión sexual y sexo seguro. Las desarrollaremos más adelante.

Respecto a la evaluación, planteamos dos posibilidades. Pasar una encuesta de satisfacción al terminar el taller nos ayuda a ver “en caliente” qué impresión se llevan los chicos, los aspectos que más o menos les han gustado y sus aportaciones de mejora. Por otro lado, sugerimos volver a pasar el cuestionario de conocimientos un tiempo después -un mes puede ser adecuado- para valorar si nuestra intervención ha mejorado sus conocimientos, actitudes o habilidades. Esta retroalimentación que recibimos nos será útil para diseñar un nuevo programa, si fuera preciso, que se adecue aún más a sus necesidades.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

A continuación expondremos un modelo de intervención que consideramos que puede ser adecuada para jóvenes. Está basado en nuestra experiencia que a su vez ha tratado de aglutinar otras.

Entendemos esencial comenzar un taller de educación sexual trabajando el concepto de sexualidad y los valores sexuales. Para ello utilizamos dos recursos: fotografías y mitos sexuales, aunque pueden ser útiles la lluvia de ideas o la realización de murales. Mediante ellos vamos a conocer qué piensan y, con la ayuda del grupo y de nuestra aportación, reconvertir ideas. Es el momento de abordar temas como anatomía y fisiología, respuesta sexual humana, desmitificación del coito y alternativas al mismo, homo y heterosexualidad, deseo sexual, diversidad de género, anticoncepción, píldora postcoital o inicio en las relaciones sexuales. Y también esta actividad nos permite ir desglosando valores e ideas. Es importante que antes de comenzar tengamos claro qué queremos decir, cómo, y dónde queremos llegar. Consideramos que deben tratarse conceptos y valores básicos como libertad, respeto, responsabilidad, afecto, comunicación, placer, y el ser seres sexuados desde el nacimiento hasta la muerte. Y sacar a la luz la genitalidad, heterosexualidad, coito, orgasmo, pareja,... temas presentes en nuestra sociedad y a los que hemos de dar el enfoque adecuado.

Es esta la parte de la intervención que más tiempo nos ocupa, ya que pensamos que es la más importante. Desarrollar habilidades de negociación para el uso del preservativo también lo es, pero creemos que es la educación en valores lo que construye la persona y aporta las bases para trabajar otros aspectos.

En el Taller I se desarrolla el resto del taller que podemos considerar como “básico” o de iniciación en conceptos sexuales. Se trabajan enfermedades de transmisión sexual, alternativas al coito y zonas erógenas y habilidades para el correcto uso del preservativo.

Taller I: TALLER SEXUALIDAD

Destinatarios

Chicos de tercero de ESO -14-15- años aproximadamente-

Metodología

1.- Presentación. Fotos en paredes. Los chicos van a ir viendo fotos que les inviten al comentario, reflexión,...rompemos el fuego. Las fotos presentan desnudos de ambos sexos, escenas eróticas explícitas, relaciones sexuales de todas las edades, desnudos de niños o ancianos, imágenes de personas con discapacidad, personas homo y heterosexuales....

2.- Conceptos: sexualidad, errores, mitos,... (50 minutos)

* Recurso “todos preguntan, todos responden”. Por parejas se le asigna una pregunta y tratarán de recopilar el mayor número de respuestas posibles. Realizará una síntesis de sus respuestas y se pondrán posteriormente en común. Se les irá preguntando además qué foto han elegido y por qué, abordando temas que vayan saliendo en dicha exposición.

A través de este recurso trataremos de hablar de conceptos esenciales: sexualidad saludable, errores más comunes en sexualidad, mitos, etc.

3.- SIDA. Trabajaremos las creencias acerca de la enfermedad, de sutransmisión y reconversión de creencias erróneas (40 minutos)

* Lluvia de ideas acerca de las creencias, sentimientos,... que nos sugiere el término SIDA y lo que éste conlleva. Evaluamos sus ideas, reconvertimos algunas y reflexionamos acerca de las actitudes que se tienen. Las ideas son expuestas en una pizarra y el coordinador de la actividad trata de enlazarlas para ir exponiendo y reconviertiendo ideas erróneas a la vez.

* Recurso de los globos. Mediante el mismo, los participantes comprobarán que no hay que fiarse de las apariencias. La transmisión de la enfermedad puede venir por la vía más insospechada

* “No todo es el coito”. Dividiremos a los chicos en grupos. Dibujarán un hombre y una mujer, pintando en ellos las zonas erógenas. Otro grupo debatirá acerca de otras prácticas sexuales distintas al coito -caricias,

besos,.... - Pueden puntuar de cero a 10 lo que les gustaría cada práctica. Grupos de chicos por un lado y de chicas por otro, con la idea de valorar qué aporta con sus matices la diferencia de géneros.

4.- Cómo poner un preservativo. Cada chico/a habrá traído un plátano y practican la puesta del preservativo con el mismo.

5.- Evaluación

Recursos

1.- Fotos.

2.- Bolígrafos y folios. Rotuladores y lápices de colores si fuera posible.

3.- Pizarra.

4.- Globos.

5.- Papel continuo si es posible

6.- Plátanos

7.- Fotocopias evaluación.

Queremos centrarnos en la negociación del uso del preservativo como aspecto importante dentro de la sexualidad segura. Aunque son muchos los jóvenes que son conscientes del beneficio del uso del preservativo, constatamos que existen situaciones difíciles en sus ambientes que hacen que el uso del mismo se vea mermado. Esto da lugar a relaciones sexuales no seguras que conllevan ansiedad, sentimientos de culpa, embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual. Por ello, nos planteamos esta intervención que contendría como objetivos reflexionar acerca de las posibles situaciones que pueden conducirnos a sexo no seguro, encontrar argumentos a favor del uso del preservativo, desarrollar estrategias para combatir los argumentos en contra y aportar herramientas para negociar una sexualidad segura en situaciones difíciles para hacerlo. Este taller (taller II) podría complementar al descrito previamente, siendo tal vez un paso más avanzado en nuestras actividades formativas.

Dado que la intervención tiene dos vertientes claras, reflexión y habilidades, son dos las partes del mismo. Partiendo de una situación real, los chicos sugieren las distintas posibilidades que se plantean. Desde las mismas, reflexionamos acerca

de la importancia del sexo seguro, los argumentos para el uso del preservativo y los pasos para la negociación del uso del mismo. Suelen aparecer mitos de hondo calado en jóvenes, como el abandono de la pareja si nos ponemos firmes con el preservativo, la creencia de que el amor es sustitutivo del preservativo, la “estabilidad” en la pareja y abandono de la seguridad, la falacia de la “marcha atrás”, el condón y la pérdida de sensibilidad....

Una vez concluida esta parte, se trabaja en grupo varias situaciones reales, con propuestas de los chicos, en las que practicarán dichas habilidades de negociación. Culmina el taller con la representación de dichas situaciones, recibiendo el feed-back de sus compañeros y afianzando los conocimientos reflexionados en la primera parte.

Como conclusiones, suelen referir que, aunque existen algunos inconvenientes para su uso - precio, disminución de sensibilidad -no siempre un inconveniente-, tener que enfrentarse en ocasiones a la pareja,...- son mayores los argumentos de peso para usarlos: protección , seguridad, tranquilidad, morbo...-

Taller II: “NEGOCIANDO UNA SEXUALIDAD MÁS SEGURA”

Justificación

Aunque son muchos los jóvenes que son conscientes del beneficio del uso del preservativo, constatamos que existen situaciones difíciles en sus ambientes que hacen que el uso del mismo se vea mermado. Esto da lugar a relaciones sexuales no seguras que conllevan ansiedad, sentimientos de culpa, embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual.

Objetivos

- Reflexionar acerca de las posibles situaciones que pueden conducirnos a sexo no seguro
- Encontrar argumentos a favor del uso del preservativo. Desarrollar estrategias para combatir los argumentos en contra
- Aportar herramientas para negociar una sexualidad segura en situaciones difíciles para hacerlo.

Desarrollo del taller

1.- *Presentación.*

Nos presentamos. Les preguntamos por qué han escogido este taller y qué esperan de él.

2.- *Situación real*

Se plantea la siguiente situación real: chico y chica se conocen una noche. Tras un rato de charla, se pasa al coqueteo-sedución. Ambos desean tener relaciones sexuales y uno se lo propone al otro. No tienen preservativo.

Preguntamos a los chicos que cuántos creen que tendrían relaciones y cuántos no. A continuación, argumentos para el uso del preservativo que podría utilizar el miembro de la pareja que no quiere hacerlo sin condón y argumentos que utilizaría el que tendría relaciones sin él.

3.- *Argumentos para el uso del preservativo*

Repartimos fotocopias con los argumentos para el uso y para el no uso, así como elementos en clave erótica para el uso del mismo. Tras la lectura de los documentos, puesta en común con aquellas ideas que les hayan llamado la atención.

4.- *Pasos para la negociación de sexo seguro*

5.- *División en grupos*

Se divide a los chicos en cinco grupos. Cada uno tendrá una situación real que desarrollarán actores del mismo. El grupo elaborará los argumentos de cada situación. A continuación se realizará un role-playing que será comentado por el resto.

6.- *Dinámica de los globos*

Para la situación de posible transmisor de ETS, utilizaremos la dinámica de los globos para hacerles ver la importancia del pasado

7.- *Conclusiones*

Elaboración de conclusiones de la actividad.

Recursos

- Fotocopias
- Globos, bolígrafos, aparato de música

DIFICULTADES

Decíamos al principio del capítulo que este mundo es tan apasionante como complejo. Existen dificultades para la realización de intervenciones, que van desde lo material a lo personal.

Pensamos que las principales dificultades estriban en el componente personal y formativo de la persona que va a realizar la intervención. No debe faltar ese análisis honesto al que hacíamos referencia y a la formación en este terreno. La actividad se realiza “en directo” y los jóvenes pueden ponernos en un aprieto en más de una ocasión. Sugerimos que los educadores que opten por estas propuestas comiencen con actividades sencillas en las que se encuentren cómodos y seguros. Poco a poco la experiencia y la retroalimentación con los grupos irán proporcionando nuevos retos y complejidades que serán posibles de asumir.

El tiempo a veces también es una dificultad. No siempre tenemos todo el tiempo que deseamos ni podemos abarcar a todos los jóvenes a los que nos gustaría llegar. En estas situaciones tan comunes hemos de priorizar: qué temas nos parecen más importantes para el grupo, qué dinámicas o recursos pueden ser más adecuados. La priorización es, obviamente, del educador, pero no olvidemos las evaluaciones de los destinatarios que nos pueden hacer ver si elegimos o no la vía más adecuada.

Una buena difusión de la actividad o elegir adecuadamente a los destinatarios puede disminuir los problemas. En ocasiones la difusión no es clara en contenidos y acuden jóvenes con expectativas diferentes a las nuestras. O puede hacerse la difusión muy alejada en el tiempo con la intervención -antes de Navidad, por ejemplo, y el taller a mitad de Enero-. Esto puede restar interés o asistencia a la misma. Para elegir a los destinatarios adecuados, nada mejor que el orientador de un centro, el tutor o algún responsable educativo de los jóvenes que los conozca a ellos y a sus necesidades. Una buena selección hará que la intervención gane en eficacia.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La adolescente de 14 años ha decidido continuar con su embarazo. En el instituto ha supuesto un gran revuelo y la educación sexual cobra protagonismo en las aulas y en los claustros. A su médico le ha hecho ver que continuar tratando de educar sexualmente a los jóvenes es un reto que tenemos que seguir asumiendo. Mostrando una sexualidad saludable y segura a los jóvenes conseguimos que su persona crezca más completa y homogénea, mejorando las relaciones con ellos mismos y con las personas que les rodean.

MITOS EN ANTICONCEPCIÓN

*Miguel Ángel Díaz López **
*Llanos García García ***

Los mitos o creencias son historias demasiado cargadas de afectividad y por eso sujetas a un hilo de inamovilidad. La sexualidad está llena de estos mitos, quizás por dar una mala o media explicación antes que no decir nada. Da por tanto seguridad a todos, a quien los cuenta porque no le hace falta valorar aspectos científicos del tema y de camino no pierde tiempo en profundizar, y a quien los escucha porque sabe en su fuero interno que no es verdad y de esa manera puede modificar su pensamiento sin pensar que lo hace mal (Ramos, 2004).

NECESIDADES DE ANTICONCEPCIÓN EN LOS ADOLESCENTES

La tasa de embarazos en España en jóvenes menores de 18 años es del 10%, aun considerando el aumento del número de IVEs hasta 14.37%. Es bajo todavía el porcentaje de jóvenes que utiliza de manera continua un método anticonceptivo, por lo que podemos decir que hay demasiadas mujeres en riesgo de quedarse embarazadas por no utilizar un buen método anticonceptivo. Probablemente sea que éste no existe. El 20-25% de las primeras relaciones con coito se practican sin ninguna protección. Sólo el 45% de las mujeres entre 15-19 años utiliza algún método anticonceptivo (Valles y López de Castro, 2006).

* GINECÓLOGO DEL HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES

** MATRONA DEL HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES - llanos7@hotmail.com

La autodeterminación sexual es legal a partir de los 13 años, siendo el joven capaz para realizar relaciones sexuales consentidas. Psicológicamente los jóvenes entre los 12-14 años creen que practicar el sexo no tiene ninguna consecuencia. Entre 15-17 años ven algunas consecuencias negativas, pero a ellos no les ocurrirá. Entre los mayores de 18 años ya sí comprenden que puede haber riesgos.

El 66.2% de las chicas en USA han tenido alguna relación sexual a los 12 años y son activas sexualmente en un 56.7%. Entre los 18-21 años acuden al ginecólogo en visita preventiva el 35% y sólo el 8.6% entre los 15-17 años.

En sus visitas al ginecólogo lo que más precisan las adolescentes es asesoramiento sobre anticoncepción (Golstein y cols. 2009). Se recomienda una primera visita a la adolescente entre los 13-15 años (ACOG 2006).

Aspectos que más demandan los jóvenes a la hora de consultar sobre anticoncepción son: servicios accesibles (que se acomoden a sus horarios) y mantener la confidencialidad. Se debe de mantener un estado de escucha activa y crear un clima de conversación distendido. No utilizar actitudes paternalistas.

La intervención en el medio escolar y en centros de planificación familiar ayuda a prevenir los embarazos no deseados sin asociarse a una mayor actividad sexual o al adelanto de su inicio.

La anticoncepción en la adolescencia debería de ser barata, efectiva, reversible y no interferir con el crecimiento y la salud (CADIME 2007).

La FIGO agrupa los medios anticonceptivos en la adolescencia en:

- 1.- **Recomendables:** preservativos, anticonceptivos hormonales.
- 2.- **Aceptables:** DIU, diafragma, esponja, espermicidas, anticoncepción inyectable.
- 3.- **No aceptables:** naturales y quirúrgicos.
- 4.- **De emergencia:** postcoital.

¿QUÉ SE DEBE HACER?

- Mostrar todas las opciones
- Informar sobre la eficacia, efecto adversos, contraindicaciones
- Mecanismo de acción
- Modo correcto de empleo
- Información por si falla o se usa mal
- Si protege contra infecciones
- Seguimiento y poder acudir antes si fuera preciso

¿CÓMO DEBE DE SER LA INFORMACIÓN SOBRE CONTRACEPCIÓN A LOS ADOLESCENTES?

Los jóvenes piensan que se da demasiada información, a veces contradictoria, o demasiado profunda con datos que no interesan o vacíos de contenido. No se contesta a las preguntas básicas sobre contracepción que desean conocer, sólo se dan folletos informativos, que crean más dudas y es entonces cuando empieza en el adolescente la búsqueda de respuestas, no siempre en el ámbito más tranquilizador (Ramos, 2004).

Según la encuesta sobre hábitos sexuales del ministerio de Sanidad y consumo de 2004, la información que tienen los jóvenes es superficial, proviene fundamentalmente de su grupo de amigos y de lo que leen y ven en los medios de comunicación. En estos medios los conceptos sobre sexualidad que se transmiten establecen una equivalencia entre placer y coito.

Los medios audiovisuales hacen hincapié en los aspectos negativos de la relación afectivo-sexual. Solo las malas noticias son noticia. Aparece mucha información sobre los efectos secundarios de los anticonceptivos orales y, sin embargo, se silencia el gran beneficio que estos reportan.

Debemos de ir hacia una educación sexual de más calidad, progresiva y coherente, en todos sus frentes: la familia, el instituto, la sanidad, los medios, etc. La información sexual no debe de ser sesgada ni interesada, la moralidad

OTRO MIRAR

o los intereses económicos deben de quedar al margen (Vázquez Medel, 2008). Se deben de tener en cuenta a la hora de la consulta de anticoncepción de los jóvenes varios aspectos:

- 1.- Estamos obligados a no dañar, tanto por no saber como por no decir.
- 2.- La información que demos debe de ser objetiva.
- 3.- La anticoncepción debe de prestarse de una manera accesible en todo momento.

Se debe de insistir a los jóvenes en la prevención del contagio de las ETS, sobre todo a través de la utilización de una anticoncepción adecuada, retardando el inicio del coito, recomendando el doble método (anticoncepción hormonal + preservativo), facilitando el acceso a la consulta de planificación familiar.

La contracepción en la adolescencia debe de ser reversible, no interferir en el desarrollo físico, fácil de usar, ser muy eficaz, adecuado al tipo de actividad sexual y teniendo en cuenta proteger siempre contra las ETS.

Se debe de garantizar el derecho de la libre elección del método de planificación familiar, teniendo en cuenta la idiosincracia de cada mujer, así como respetando su autonomía. Para ello, se debe de informar convenientemente sobre todo lo importante sin tener en cuenta opiniones personales y aspectos morales o creencias (Lopez de Burgo y cols, 2006).

El profesional sanitario debe de actuar ante cada caso de planificación familiar en jóvenes de manera individual, realista, observando en qué contexto se desenvuelve la pareja, y siendo muy respetuoso con la joven.

Los médicos no debemos de ser unos obstáculos para la utilización de un método anticonceptivo. El razonamiento médico o dudas no justificadas por la ciencia no deben ser jamás el motivo de retrasar este comienzo y de un posible embarazo.

No es verdad que se necesite tener una regla para comenzar con el método elegido, tampoco es necesario realizar una exploración ginecológica con toma de

citología y cultivo vaginal en la primera visita. Se debe de aquilatar las posibles contraindicaciones, descartando aquéllas poco acertadas y mal contrastadas, ya que son en muchos casos dilatadores del comienzo de la contracepción y, por ende, el principio, en algunos ambientes sociales, de un nuevo embarazo.

Los médicos debemos de tener mejores conocimientos de los efectos beneficiosos y secundarios que estos pueden tener, para explicarlos tranquilamente a la pareja, sin intentar colocar visiones subjetivas entre los métodos, la paciente y nosotros, que impidan utilizar el mejor método. Debemos de tener en cuenta que una palabra a favor o en contra, un gesto, una duda, ya creará una absoluta desconfianza en la joven. Ellas creen en nosotros y debemos ser garantes de su confianza (Leeman, 2007).

Si los adolescentes reciben una educación sexual clara, basada en la evidencia, tanto en el ámbito de su instituto, como en la sanidad, serán más responsables y su sexualidad más rica.

Como ya vimos al principio de este tema hay demasiados mitos.

MITOS

- La primera relación no deja embarazada a nadie
- Si te duchas tras el coito no te quedas
- La marcha atrás es un buen método
- Los anticonceptivos orales no son buenos para la adolescente ya que bloquean el desarrollo psicofísico y produce infertilidad
- Usar en el mismo coito 2 preservativos es más seguro
- El uso frecuente de la píldora postcoital crea problemas de fertilidad.

¡Todos son falsos!

REQUERIMIENTO DE LA CONSULTA DE ANTICONCEPCIÓN

La intervención en la escuela-instituto, así como facilitar el acceso al centro sanitario para hablar de anticoncepción ayuda a prevenir los embarazos no deseados sin asociarse a una mayor actividad sexual o a un comienzo precoz de las relaciones.

OTRO MIRAR

Todos los métodos anticonceptivos utilizados por los adolescentes tienen algún hándicap, ya que no son un grupo homogéneo. Se debe, por tanto, individualizar el consejo anticonceptivo, ser adaptado al tipo de actividad sexual, ser además reversible y de fácil utilización. Importa mucho a las jóvenes la accesibilidad al centro sanitario y al profesional, así como mantener la confidencialidad (CADIME, 2007).

Se considera que la **consulta de anticoncepción de las jóvenes debe de ser especial teniendo las siguientes características:**

- 1.- Escucha activa con especial atención las necesidades, temores e inquietudes, aumentando la frecuencia de las visitas así como la accesibilidad
- 2.- Adaptar y compensar la información
- 3.- No tratar con actitud paternalista
- 4.- Se debe de dejar elegir libremente el método, pero un poco dirigida (Valles, 2006).

Se debe de tener en cuenta que las adolescentes están más expuestas a ETS y su tolerancia a los efectos secundarios de los anticonceptivos es menor, siendo esta una de las causas que produce la discontinuidad en el método.

El método anticonceptivo debe de ser bien aceptado, creando por tanto una mayor motivación para su uso y una mejor tasa de cumplimiento.

La anticoncepción hormonal combinada se puede considerar de uso preferente, junto al uso del preservativo (doble método). Tienen una gran eficacia anticonceptiva (99%), no requieren la cooperación de la pareja y no perjudica la fertilidad futura. Como inconvenientes sería que no protege contra las ETS, tienen un precio elevado, algunos efectos secundarios y precisa de una buena motivación (Parera, 2008).

Para comenzar con la utilización de un método contraceptivo sólo hace falta según la OMS: anamnesis, toma de tensión arterial y evaluar el riesgo de ETS. También examen genital si se va a colocar un DIU.

Son aconsejables, pero no necesarias: la exploración ginecológica-mamaria, la toma de la citología, análisis, aunque las pruebas de coagulación sólo serían necesarias si existe una historia familiar de problemas de coagulación. Tras su comienzo se debe de citar de nuevo al 4º mes y valorar tolerancia y seguimiento.

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN LA ADOLESCENCIA

Los métodos anticonceptivos más importantes utilizados en la juventud se pueden clasificar en varios grupos: naturales, barrera (preservativo), DIU.

La abstinencia sería el primer método y aunque retrasa el comienzo de las relaciones, también aumenta el riesgo de que cuando sean las primeras estas se realicen sin protección (Tripp, 2005).

Todos los métodos naturales se basan en un estudio minucioso del momento fértil de la joven, pero tienen algunos problemas: necesitan de una mujer muy motivada que aprenda bien la técnica y respete los momentos fértiles, no protegen contra las ETS y tienen poca seguridad para esta edad, debido a las irregularidades en el ciclo que las caracteriza.

Los métodos de barrera, sobre todo preservativos, son los más indicados en la adolescencia, solos o como doble protección. Son caros y deben de ser muy bien utilizados, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

SOBRE EL PRESERVATIVO

- Usar el preservativo en todas las relaciones con coito y en cada acto sexual.
- Comprobar la integridad y la caducidad.
- No cortar el envoltorio con tijeras.
- Colocar el preservativo desde el momento de la erección y desenrollándolo bien.
- No poner un preservativo sobre otro, por riesgo a su ruptura
- No se deben de guardar demasiado tiempo en bolsillos.

Anticonceptivos hormonales

Los anticonceptivos orales tienen muy pocos efectos secundarios, con un buen balance riesgo-beneficio, no aumentan el riesgo de cáncer de mama, no aumentan de peso y no disminuyen la fertilidad. Solo se precisa para empezar a consumirlos una historia clínica, tomar la tensión arterial e informar de riesgos/beneficios. Los mejores AO siguen siendo los combinados monofásicos, en los que el etinil estradiol debe de estar por encima de 20 µg (Arribas y cols, 2006).

El problema más frecuente de La toma de anticonceptivos hormonales es el spotting o sangrado. Debemos de recordar que tras 3 meses estos problemas desaparecen en la mayoría de los casos. No aumenta el peso. No afectan al crecimiento normal. Al no estar relacionado con el coito no afecta al aspecto natural del mismo y aunque lo tomes mucho tiempo no disminuye la fertilidad.

La tasa de fallos en las jóvenes es más alta que en la población general (15%) y se debe a olvidos. Hace tiempo se creía que los anticonceptivos orales no debían de emplearse en adolescentes porque podrían condicionar el crecimiento final. Estas sensaciones no se han respaldado científicamente, llegando a considerarlo por la OMS como de categoría 1, es decir efectivo y seguro en la adolescencia (Valles, 2006).

En los adolescentes se puede comenzar su toma en cualquier momento, descartando el embarazo, con el fin de mejorar el cumplimiento, pero empleando en esta primera toma otro método durante 1 semana.

Con la introducción de nuevas vías de anticoncepción hormonal debemos de decir que la absorción vía vaginal (anillo) o transdérmica (parches) es tan efectiva como la oral, con el beneficio añadido de que su primer paso no es a través del estómago e hígado, por lo que se evitan efectos secundarios (nauseas, vómitos, gastralgias, etc...)

Dispositivo intrauterino (DIU)

Su uso en España es menor al 5% siendo su eficacia similar a la de la ligadura tubárica. Hay 2 tipos fundamentales, el de alta carga de cobre y el que contiene levonorgestrel en su interior (Whitaker, 2008).

Quizás el DIU ha sido el método más castigado por los mitos, la mala interpretación de su acción o por los muchos efectos secundarios que se le han atribuido sin evidencia científica. Según la OMS, el DIU de levonorgestrel está en la categoría 2 para mujeres de menos de 20 años, es decir se puede utilizar pero precisa más seguimiento (Paterson y cols, 2009).

La ACOG también da el visto bueno para el uso de DIU de levonogestrel en adolescentes (ACOG, 2007).

SOBRE EL DIU

- Es el más barato de todos, si se considera su vida útil
- Se puede colocar en cualquier momento del ciclo y no solo con la regla, ya que, al contrario, esta puede aumentar las posibles infecciones y la tasa de expulsiones.
- Sólo precisa para su colocación una exploración ginecológica.
- No hace falta realizar ecografía de control.
- No hace falta realizar tratamiento antibiótico preventivo.
- Se puede colocar como mecanismo de emergencia.
- No produce más enfermedades pélvicas que otros métodos.
- No produce más embarazos ectópicos.
- La tasa de expulsiones es muy baja.
- Se recupera la fertilidad al día siguiente de extraerlo.

CONCLUSIONES

- No existen razones médicas para negar ningún método anticonceptivo solo por ser jóvenes.
- Cualquier método debe de tener en cuenta la madurez biológica y psicológica. Ser reversible. Adecuado a la actividad sexual y de fácil uso.
- El adolescente pide un buen método anticonceptivo, pero pide también comprensión, buen trato, confidencialidad.
- El adolescente no desea ser engañado con anticoncepción basada en mitos sino que le expliquen profundamente como actúa y se le va a hacer daño.

BIBLIOGRAFÍA

- RAMOS M. Por una mejor salud sexual y reproductiva. Ed: Ines García Sánchez. EASP Consejería de Salud 2004: 169-176.
- VALLES FERNÁNDEZ N, LÓPEZ DE CASTRO F. Anticoncepción en la adolescencia. *Semergen* 2006; 32(6): 286-95.
- GOLDSTEIN LS, CHAPIN JL, LARA-TORRE E, SCHULKIN J. The care of adolescents by obstetrician-gynecologists: a first look. *J Pediatr Adolesc Gynecol* 2009; 22: 121-8.
- ACOG. ACOG COMMITTEE OPINIÓN NO. 392, December 2007. Intrauterine device and adolescent. *Obstet Gynecol* 2007; 110: 1493-5.
- CADIME. Contracepción en la adolescencia. *Semergen* 2007; 33: 257-63
- VAZQUEZ MEDEL MA. Cambiando actitudes. Catedrático de literatura y comunicación. Ponencia IX congreso SEC. 2008.
- LÓPEZ DE BURGO C, LÓPEZ DE FEZ CM, HERRANZ BARBERO A, et al. Conocimiento de los mecanismos de acción de los métodos de planificación familiar. *Prog Obstet Ginecol*. 2006; 49(8): 424-33.
- LEEMAN LAWRENCE MD. Obstáculos médicos para la contracepción efectiva. *Obstet Gynecol Clin N Am*. 2007; 19-29.
- PARERA N. Anticoncepción en adolescentes menores de 16 años. Ponencia en al SEC, 2008
- TRIPP J, VINER R. Sexual health, contraception, and teenage pregnancy. *BMJ* 2005; 330: 590-3.
- ARRIBAS L, SAAVEDRA AM, AGRELA M, CEDEÑO T. Actualización y perspectivas de futuro de los métodos anticonceptivos. *Aten Primaria* 2006; 37: 299-300.
- PATERSON H, ASHTON J, HARRISON-WOOLRYCH M. A nationwide cohort study of the use of the levonorgestrel intrauterine device in New Zealand adolescents. *Contraception* 2009; 79: 433-38.
- ACOG. ACOG Committee Opinion No. 392, December 2007. Intrauterine device and adolescents. *Obstet Gynecol* 2007; 110: 1493-5.
- WHITAKER AK, JOHNSON LM, HARWOOD B, et al. Adolescent and young adult women`s knowledge of and attitudes toward the intrauterine device. *Contraception* 2008; 78: 211-7.

QUIEN BIEN TE QUIERE NO TE HARÁ LLORAR
Conceptos clave y herramientas
*Gemma Lienas **
*Ruth Ribó ***

LA VIOLENCIA DE GÉNERO ¿QUÉ ES?

Diferencia entre agresividad y violencia:

Agresividad:

- Es un instinto que poseemos todos los animales, sea para comer o para defendernos.
- Se puede detener delante de una forma de sumisión.

Violencia:

- Son ideas y sentimientos aprendidos.
- Está favorecida por el uso de armas sofisticadas e ideas.

¿Por qué llamamos “de género” a la violencia contra las mujeres?

La diferencia entre sexo y género:

Sexo → biología

Género → cultura

* GEMMA LIENAS - gemmalienas@gemmalienas.com

** RUTH RIBÓ - www.gemmalienas.com - <http://gemmalienasmassot.blogspot.com>

Tipos de violencia

- *Violencia psicológica* (ejemplos: humillar, aislar, amenazar, ridiculizar, criticar, provocar sentimientos negativos en una persona, perseguirla, provocarle inseguridad, alimentarle el sentimiento de culpa, reducirle la autoestima, destruirle propiedades, etc.)
- *Violencia física* (ejemplos: dar un empujón, morder, arañar, tirar del pelo, pegar bofetadas, pegar patadas, dar puñetazos, tirar objetos, pegar palizas, utilizar un arma -cuchillo, arma de fuego, cuerda, hacha...-, estrangular...)
- *Violencia sexual* (ejemplos: hacer caricias o besos indecentes, utilizar un lenguaje procaz, hacer insinuaciones de carácter sexual, manipular los pechos o los genitales de la otra persona, obligar a la otra persona a manipular los genitales propios, obligar a ver pornografía, exhibir los genitales...)

Estadísticas

- Se calcula que 1 de cada 4 mujeres en el mundo será víctima de violencia sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida.
- Se calcula que hay unos 60 millones menos de mujeres en el mundo porque fueron abortadas por el hecho de ser fetos femeninos o asesinadas cuando eran pequeñas por el hecho de ser niñas.
- En el estado español, el año 2009 contó con 55 mujeres muertas.

¿DE DÓNDE SALE ESTA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

Ideas discriminatorias + Poder real o simbólico = **Violencia**

Ideas discriminatorias:

- El inconsciente es un cúmulo de: experiencias, conocimientos y creencias.
- La creencia en la inferioridad femenina la encontramos en: el saber popular, la filosofía, la ciencia y la Iglesia.

Lectura 1: EL DIARIO VIOLETA DE CARLOTA

(Gema Lienas)

En mi curso, sin embargo, hay gente a quien no le gustan demasiado los aparatos. Sobre todo, a Dani. ¡Uf! Cuando toca gimnástica o deporte, se caga y se va escondiendo por los rincones. No es demasiado hábil. Está un poco gordito y el culo le pesa. No se puede decir que coma como una lima, no; es que él es así. Además, no sabe saltar bien, ni jugar a la pelota... Pero, en cambio, ¡dibuja que te mueres...! Un día, hizo una caricatura de Comas, la profesora de lengua, y la colgamos en la pizarra. Incluso ella se reconoció y se meó de risa.

Total, que Dani es más bien negado para el deporte, pero dibuja muy bien. Y es muy simpático. Y explica historias de terror mejor que nadie, sobre todo, por las noches, cuando, a final de curso, vamos de campamentos con el colegio.

Todos hemos ido saltando el plinton y, al final, ya sólo queda él. Mira esa especie de caballo de madera con una mueca de miedo que no puede disimular. Parece que piense: “Esto no es un plinton; esto es un tiranosaurio. ¿Cómo voy a lograr pasar por encima?”

- Vamos, Dani, que es para hoy -grita al entrenador.

Dani lo mira con cara de víctima. Ésta es una cara que a mí me sale bastante bien, pero no tanto como a Dani. ¡Pobre Dani! Parece que diga: “¿qué he hecho yo para merecer esta tortura?”. Pero el entrenador se hace el loco:

- Venga, Dani, que saltes de una vez.

Dani empieza a correr. ¡Vale, que voy...! Y, al llegar delante del plinton, se para en seco.

Nueva mirada de víctima.

El entrenador, pasando de miradas torturadas.

Dani, que coge carrerilla otra vez. Y, ¡jop!, pone las manos, salta y...

- ¡Ay, ay ay!

Se pega un trompazo contra el aparato y se queda sentado en el suelo. Por fuerza ha tenido que hacerse daño. Se nota. Su cara está muy roja y sus ojos, muy brillantes. Por las mejillas, le resbalan unas cuantas lágrimas.

- ¡Pobre chaval! -me dice Mireia, dándome un codazo.
- Va, levanta. ¡Eres un nena! -le insulta el entrenador.

¿Le insulta? Ser “una” nena no es ningún insulto, ¿no? Pero el entrenador ha dicho “un” nena, y ha sonado a insulto. Te lo aseguro, te lo aseguro. ¿Eso es machismo?

13 de diciembre

La abuela me lo confirma.

- Eso es machismo, corazón mío.
- ¡Caramba! ¡Quién iba a decirlo de nuestro entrenador...! Si es muy joven y muy progre y muy moderno y mucho guay...
- Y machista, como mucha gente. Tal vez, ni siquiera lo sabe...

Poder real o simbólico

Poder real: tener más fuerza, poseer armas, etc.

Poder simbólico: otorgado a los hombres por la sociedad patriarcal.

Lectura 2: EL DIARIO ROJO DE CARLOTA

(Gema Lienas)

Dice Laura, la vecina de Carlota:

- ¿Habéis pensado alguna vez cómo os gustaría que fuera vuestra pareja?

Mercedes y yo nos lo pensamos.

- A mí, me gustaría un chico que tuviese sentido del humor y con quien se pudiera hablar -digo.
- No está mal -sonríe Laura.

- *Pues yo -dice Mercedes- querría un chico que me protegiese.*
- *¿Que te protegiese? -preguntamos Laura y yo con los ojos como platos.*
- *No sé por qué os parece tan extraño... -se rebota ella-. Sí. Un chico que me proteja, que se preocupe por mí, que me defienda...*
- *¡Tuut, tuuuut! -grita Laura, poniéndose de pie-. Este barco se hunde. A las barcas de salvamento. Las mujeres y los niños primero...*

Mercedes la mira con cara de pocos amigos.

- *¿Te refieres a eso? -pregunta Laura-. ¿A un chico que te considere débil como un niño y que en un naufragio te haga saltar la primera a las barcas de salvamento?*
- *¿Y por qué no? -se enfada ella.*
- *Porque eso parte de un concepto de Tomás de Aquino que a la vez partió de un concepto de Aristóteles y que es una auténtica barbaridad. Según ese concepto, las mujeres, los niños y los locos pertenecían al mismo grupo, que, por supuesto, era un grupo distinto del de los hombres. Mujeres, criaturas y dementes pertenecían en un grupo inferior, está claro.*

Mercedes y yo escuchamos sin decir nada.

- *O sea, que un chico que te trata como si fueses una cría y que te sobreprotege está estableciendo una relación que no es de paridad entre tú y él. Dicho de otra forma, si te sobreprotege es porque está convencido que él está por encima de ti, que tú le perteneces, que tiene derechos sobre ti, de manera que en el momento en que se le vaya la olla, en lugar de protegerte, te cascará.*

Mercedes la mira con la boca abierta.

- *¿Tú crees?*
- *Estoy segura. Más vale que intentes establecer una relación de igualdad en vez de ir buscando a un príncipe azul que se ocupe de ti. Porque el príncipe azul fácilmente se puede convertir en un maltratador.*

¿QUIÉN PUEDE ESTAR CONVENCIDO DE QUE TODO ES Y TIENE QUE CONTINUAR SIENDO ASÍ?

- Hombres y mujeres pueden ser machistas.
- El machismo legitima el uso de la violencia de los hombres contra las mujeres.

Lectura 3: EL DIARIO AZUL DE CARLOTA (Gema Lienas)

Tu novio:

1. *¿Quiere tenerte siempre controlada? ¿Quiere saber siempre con quién estás o qué haces? ¿Quiere saber qué piensas? ¿Te controla con el móvil?*
2. *¿Te pide siempre explicaciones: dónde has sido, qué has hecho, a quién has visto, como ibas vestida...?*
3. *¿Te prohíbe hacer cosas: salir, beber, ir sola...? ¿Te impone determinadas reglas; te dice cómo te tienes que vestir, pintar, comportar...?*
4. *¿Critica a las personas que a ti te gustan, tus amistades, tu familia? ¿Te dice que no te convienen, que son malas compañías?*
5. *¿Te amenaza? ¿Rompe tus cosas? ¿Te grita? ¿Pierde el control?*
6. *¿Quiere que le dediques la mayor parte de tu tiempo? ¿Te da órdenes? ¿Quiere que sepas en todo momento qué desea?*
7. *¿Se burla de ti? ¿Te habla con un tono desagradable o irritante? ¿Te llama de alguna forma ridícula o insultante?*
8. *¿Se niega a hablar cuando te apetece? ¿Desaparece durante días? ¿Está tiempo sin llamarte ni decirte dónde está?*
9. *¿Te insulta? ¿Te dice que no sabes nada, que no haces nada bien, que eres un desastre?*
10. *¿Tiene mucho encanto con la otra gente mientras contigo es insoportable?*
11. *¿Te miente a menudo? ¿Te pone trampas para ver si le dices la verdad o si haces caso de lo que te dice?*

¿Y QUÉ PODEMOS HACER?

Test “El diario azul de Carlota”

(Gema Lienas)

El test se utiliza para medir si una persona tiene ideas muy tradicionales de lo que un hombre y una mujer deben ser. Las respuestas pueden ser:

- A. No estoy en absoluto de acuerdo.
- B. No estoy de acuerdo.
- C. Estoy bastante de acuerdo.
- D. Estoy totalmente de acuerdo.

Ideas	Respuesta
1. Un hombre, para que sea mucho hombre, tiene que ser un poco cabrón y un poco brusco.	
2. Una mujer, para ser muy mujer, tiene que ser bonita y dulce.	
3. Los hombres que han tenido unas cuantas novias y que son un poco malas piezas resultan más interesantes.	
4. Las mujeres que han tenido unos cuantos novios son unas frescas.	
5. Una mujer puede estudiar, pero su tarea principal será ocuparse de la casa y de las criaturas.	
6. Un hombre que cambia los pañales a un bebé es un poco mariquita.	
7. Una mujer siempre sabe cuál es su lugar.	
8. Los celos son la prueba de que el otro te quiere.	
9. Una relación muy apasionada entre un hombre y una mujer a veces conlleva una cierta violencia.	

10. Si una mujer pone celoso a su hombre, se merece que él le pegue.	
11. Las mujeres necesitan a un hombre que las proteja.	
12. Los homosexuales no son hombres de verdad.	
13. Todas las lesbianas son unas mandonas.	
14. Un hombre no debe mostrar sus sentimientos; si lo hace, es porque no es lo bastante hombre.	
15. Si en una casa la mujer lleva los pantalones, el hombre es un cero a la izquierda.	
16. Los gays y las lesbianas no deberían poder casarse.	

Si te salen **muchas respuestas A o B** significa que:

- Tu mentalidad es abierta.
- Piensas que las personas no están cortadas todas por el mismo patrón y que, por tanto, hay maneras muy diversas y todas respetables de ser, actuar y de estar en el mundo.

ALGUNAS REFLEXIONES

- Las leyes han cambiado, no las mentalidades
- El poder de los y las jóvenes
- Las relaciones entre las personas **tienen que aportar:**
 - *bienestar*
 - *crecimiento personal*
- Las relaciones entre las personas **NO tienen que representar:**
 - *dolor*
 - *destrucción psíquica*

TÉCNICAS PARA TRABAJAR CON LA POBLACIÓN JOVEN LA SEXUALIDAD Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO *M^a Isabel Casado Triviño **

A la hora de plantearnos la intervención con la población joven nos surge siempre la duda de cómo desarrollar nuestro trabajo para que verdaderamente sea efectivo y tenga un impacto real en la educación afectivosexual y la prevención de la violencia de género en la juventud. En muchos casos el personal técnico parte de un modelo educativo que no es atractivo para el sector al que se dirige. Estas intervenciones se repiten continuamente sin conseguir los resultados esperados. Se culpabiliza a la juventud de no adquirir hábitos saludables sin plantear siquiera la corresponsabilidad que tienen las personas adultas y profesionales en dicho proceso. Es por ello por lo que desde nuestra propuesta creemos imprescindible utilizar metodologías que conlleven la implicación directa de los y las jóvenes en su propio aprendizaje. Esto es algo obvio pero que no es tan fácil llevarlo a la práctica. No todas las personas que trabajan con jóvenes conocen y, menos aún, pueden poner en práctica una metodología donde los y las jóvenes se conviertan en sujetos de su propio aprendizaje, convirtiendo éste en eficaz y satisfactorio. Favorecer la interacción, la comunicación, el dialogo, la búsqueda y la construcción colectiva, aprovechar la experiencia, etc... facilitan el aprendizaje.

Una metodología participativa que es transformadora, pues en la misma aplicación se transforma la persona que aprende. **Se aprende haciendo.** Es un

* ASESORA TÉCNICA DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD
mariai.casado.ext@juntadeandalucia.es

aprendizaje para transformar a la persona y hacerle capaz de transformar su realidad, mejorarla. Se aprende cómo es la realidad que se aborda, al mismo tiempo que se plantea su sentido y la posibilidad de mejora. Hay un doble enriquecimiento: el saber obtenido y la capacidad de mejorar la realidad aprendida.

Esta propuesta metodológica se caracteriza por centrarse más en el aprendizaje de los y las jóvenes, que en la enseñanza en sí. Esto conlleva que los y las profesionales que intervienen con jóvenes tengan una actitud de revisión constante, de búsqueda de adaptación de las actividades y técnicas en función del aprendizaje del grupo de jóvenes. Se convierten en uno/a más del grupo, con mucho que decir desde un plano de igualdad. Su autoridad se basará en su conocimiento sobre sexualidad y violencia de género y en su capacidad de dinamizar al grupo, no en el poder de una situación privilegiada por su estatus profesional. Se enseña desde el grupo, con el grupo y para el grupo; y es éste el que aprende. El personal técnico tiene que saber motivar el aprendizaje haciendo preguntas que conlleven la búsqueda de respuestas entre todo el grupo, les induzca a pensar y a conocer el grado de conocimientos previos del tema.

El aprendizaje cooperativo es nuestro modelo y los principios metodológicos que lo sustentan son:

- *Aprendizaje grupal:* el grupo facilitará y reforzará el aprendizaje individual. En el grupo se aprende a participar. Se aprende a aceptar las ideas de los demás.
- *Aprendizaje significativo:* partir de nuestro contexto. Recuperar y reconocer la propia experiencia. Se construye a partir de lo que ya se sabe, de los conocimientos y experiencias, relacionados directa o indirectamente con el objeto de aprendizaje. Sería el punto de partida para el cambio.
- *Construcción colectiva del conocimiento:* construir nuevas ideas. En esta construcción colectiva hay una interacción de profesionales y jóvenes aportando todos para conseguir un aprendizaje común. Para esto se contrasta lo que se sabe con los nuevos conocimientos

y experiencias, para realizar síntesis entre los dos. Nuevas formas de acción para mejorar las prácticas de los y las jóvenes.

- Aplicar los conocimientos a la práctica. Los y las profesionales deben orientar el conocimiento a la aplicación práctica, a la adecuación a la realidad juvenil.
- Poner en valor lo aprendido. El proceso de aprendizaje termina cuando se produce la interiorización y la incorporación de los nuevos conocimientos a la vida cotidiana de los y las jóvenes.

Esta propuesta metodológica lleva implícita el uso de técnicas que favorezcan el aprendizaje cooperativo del grupo de jóvenes. El uso de las técnicas genera una dinámica u otra en los grupos con los que trabajemos. Para ello podemos establecer una tipología de las mismas sin ser tajantes y excluyentes.

TÉCNICAS QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

- Técnicas de presentación
- Técnicas de animación y cohesión grupal
- Técnicas de formación de grupos de trabajo
- Técnicas de creatividad
- Técnicas de simulación o roleplaying
- Técnicas de análisis de contenidos
- Técnicas de evaluación

CRITERIOS PARA ELEGIR LAS TÉCNICAS

1. Coincidencia entre los objetivos didácticos con los de la técnica
2. El tamaño del grupo
3. El tiempo necesario y el tiempo que tenemos
4. Qué recursos y equipamientos se necesitaríamos
5. Qué espacio físico se necesita
6. Características de los miembros del grupo

7. Momento en que se van a aplicar
8. El “ritmo“ de la sesión, según las técnicas que se apliquen antes y después.
9. La madurez y el entrenamiento del grupo en técnicas participativas.
10. El conocimiento y experiencia del/la docente en el uso de técnicas participativas.

A la hora de abordar la educación afectivosexual y la prevención de la violencia de género en los y las jóvenes, tenemos que apostar por el uso de la metodología propuesta, ya que de ese modo podremos acercarnos a que los y las jóvenes puedan mejorar y transformar su realidad. Debemos alejarnos de modelos de educación sexual preventivos centrados exclusivamente en temas relacionados con la anticoncepción, riesgos y algunos aspectos biológicos. Debemos acercarnos a modelos con perspectiva coeducativa y de promoción de la diversidad, un modelo de educación sexual integral y abierto que, superando la urgencia de la prevención, parta de la aceptación y valoración de las diferentes biografías sexuales, fomentando la riqueza de la dimensión sexual humana y favoreciendo la satisfacción y la calidad de vida de las personas.

Un modelo integral y abierto deberá partir de que la educación sexual es un derecho de todas las personas, independientemente de su edad y de su situación. Establecerá relaciones humanas sin discriminación, sin violencia y entornos cooperativos de aprendizaje que sin duda favorecerán la autonomía y la libertad y, lo que es más importante, la construcción de valores democráticos.

Atendiendo al título de estas reflexiones tenemos que tener en cuenta algunas pautas a la hora de ejecutar las técnicas seleccionadas en relación al tema que nos aborda. Es fundamental que la persona que guía la sesión con jóvenes:

- Utilice su **voz** hablando alto, de forma pausada y vocalizando correctamente para que el grupo oiga perfectamente.
- En relación a la **posición de su cuerpo**, no dar la espalda al grupo. Ir caminando por el espacio estableciendo contacto visual con todo el grupo.

- **A la hora de introducir las técnicas**, hacer una breve explicación de las mismas dando las pautas para desarrollarlas de forma clara, viendo que el grupo las ha entendido perfectamente. Esta parte es fundamental para implicar al grupo en la tarea a desarrollar. Debemos seducir al grupo para que se sienta implicado activamente en el desarrollo de lo que le proponemos.
- **Durante el desarrollo de las técnicas**, dejar al grupo estando atentos/as por si nos necesitan en algún momento. Alentarlos/as si es necesario. Recordarles el tiempo que les queda.
- **Al finalizar**, cortar en el momento que habíamos marcado, pasar a gran grupo si la técnica lo requiere, cerrar explicando la finalidad de la técnica y su aplicación práctica relacionándola con lo que se esta trabajando. Muy importante no olvidar felicitar al grupo de jóvenes por su implicación y esfuerzo.

Como es obvio existen miles y miles de técnicas que se pueden utilizar en multitud de situaciones y contextos. Esto quiere decir que dependiendo de nuestra estrategia didáctica iremos insertando unas u otras, en la medida de nuestros conocimientos y práctica. Es importante resaltar en este momento que es muy conveniente haber experimentado previamente las técnicas antes de aplicarlas. No basta con haberlas leído en la ingente cantidad de libros sobre la materia. Lo importante de las técnicas es conocerlas bien y saber ejecutarlas correctamente. Siempre tienen que estar sujetas a los objetivos que pretendemos. **No es hacer por hacer.**

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS RECOMENDADAS

- BARRAGAN, FERNANDO (1991): La Educación Sexual. Guía teórica y práctica. Barcelona, Ed. Paidós
- BARRAGAN, FERNANDO (1996): La Educación Sexual y la Educación Secundaria Obligatoria. Enseñar a crear o Aprender a Crear. Materiales Curriculares de Educación Secundaria Obligatoria. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
- BARRERO GARCÍA, M^a LUISA. Coordinadora (2006): Sexualidad Humana. Guía para profesionales de educación y de salud. Sevilla, Ed. Coria Gráfica
- CASCÓN SORIANO, P Y MARTÍN BERISTAIN, C (1986): La alternativa del juego I y II. Madrid, Ed. Edupaz
- GALLEGO CUBILES, IGNACIO Y GÓMEZ LÓPEZ, Y (2008): Metodología Participativa. Manual de Instrucciones. Sevilla, Ed. IAAP
- LAMATA COTANDA, R (2005): La actitud creativa. Ejercicios para trabajar en grupo la creatividad. Narcea Ediciones
- RODRIGUEZ DÍAZ, J.A Coord. (2009): ¿Y tú que sabes de “eso”? Manual de Educación Sexual para jóvenes. Málaga, Ed. Diputación de Málaga
- VARGAS, L Y BUSTILLOS, G (1988): Técnicas participativas para la educación popular. Tomos I y II. San José, Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA.

EDUCANDO EN IGUALDAD. Experiencia del IES “Arjé”

*Cristina Agudo Sánchez **

*Francisco Javier García Gutiérrez ***

*José Madero Sillero ****

*Emma García García *****



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN-FUNDAMENTACIÓN

Plan de igualdad entre hombres y mujeres en Educación
Proyecto de atención a la diversidad de género
Plan de orientación y acción tutorial

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL I.E.S ARJÉ

Curso 2008-2009

- a) Rincón coeducativo
- b) Exposición audiovisual
- c) Comic “Quiéreme Mucho”
- d) Homenaje a las mujeres maltratadas
- e) Actos Ayuntamiento de Chauchina
- f) Día Internacional de la Mujer

Curso 2009-10

- a) Exposición audiovisual
- b) Charlas-Talleres de empieza-consultor@
- c) Pintura-mural para conmemorar el Día de la Mujer
- d) Cuentacuentos

CONCLUSIONES

* COORDINADORA DEL PLAN DE IGUALDAD - krisagudo@hotmail.com

** ORIENTADOR - franjavgargut@telefonica.net

*** COORDINADOR DEL PLAN DE COEDUCACIÓN - madero66@gmail.com

**** ENFERMERA, PROGRAMA “FORMA JOVEN” - egarcia18@enfermundi.com

INTRODUCCIÓN

Nuestro centro, el instituto de educación secundaria **ARJÉ**, está en Chauchina, pueblo que dista trece kilómetros de la capital provincial de Granada. Su actividad económica principal es la agricultura de regadío propia de la vega granadina.

El alumnado es principalmente de la localidad y en un porcentaje menor de las poblaciones de Cijuela, Romilla, Fuente Vaqueros, Valderrubio y Láchar. La realidad social es muy variada, con un porcentaje elevado de alumnado con desventaja sociocultural; por ello, el eje vertebrador de nuestro proyecto de centro es el Plan de Compensación Educativa que venimos implementando desde el curso 2005-2006. Éste defiende que nuestro centro sirva a la totalidad de sus miembros desde un marco de eficacia, calidad y educación en valores, integrando a todas las personas y atendiendo a cada una según sus necesidades, derivadas de características, motivaciones e intereses muy diferentes.

Esta atención a la diversidad también incluye la diversidad de género. Las actividades tendentes a conseguir una igualdad real y efectiva en nuestro Centro se planifican, coordinan y programan desde tres configuraciones diferentes y complementarias, que son: Plan de Igualdad, Proyecto de Coeducación y Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).

Plan de igualdad entre hombres y mujeres en Educación

Son muchos los esfuerzos y acciones que se han puesto en marcha en las últimas décadas a favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Sin embargo, a pesar de los logros obtenidos, es relevante continuar avanzando y, para ello, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha elaborado el “I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación”.

Este Plan supone un paso más para contribuir a hacer real el desarrollo de valores que favorezcan una verdadera equiparación entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Con el “I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación” se crean, impulsan y coordinan medidas y actuaciones de diversa índole que refuerzan, en el contexto escolar, las

condiciones para desarrollar prácticas que promuevan la igualdad entre los sexos de forma sistemática y normalizada.

La igualdad es un derecho básico que rige el funcionamiento de las sociedades democráticas. En nuestro país, la **Constitución Española** recoge como derecho de los españoles y las españolas la igualdad efectiva, reconociendo que todos y todas somos iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión o circunstancias personales o sociales.

En el mismo sentido, la **Comunidad Europea** identifica la igualdad entre hombres y mujeres como uno de los principios fundamentales de la Unión Europea, y en consecuencia se dictan diversas directrices instando a los Gobiernos a implementar políticas tendentes al desarrollo de una igualdad real entre hombres y mujeres.

Por su parte, en nuestra Comunidad Autónoma y como consecuencia del desarrollo de este principio constitucional y europeo, el **Estatuto de Autonomía** para Andalucía establece que promoverá las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales y, particularmente, siendo consciente de las diferencias culturales que producen desigualdades por razón de sexo, regula como principio relevante la igualdad efectiva del hombre y la mujer, promoviendo la plena incorporación de las mujeres a la vida social superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política.

Los planteamientos anteriores se han vertebrado a través de la siguiente fundamentación legal:

- **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre**, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- **LEY 12/2007, de 26 de noviembre**, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- **Acuerdo de 2 de noviembre de 2005**, del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación de Andalucía.

- **ORDEN de 15 de mayo de 2006**, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.

El desarrollo del Plan de Igualdad **es obligatorio** para todos los centros educativos públicos y concertados, y es responsabilidad de todo el profesorado participar en el diseño, elaboración y evaluación de las actividades que en relación con la coeducación se realicen en el centro, si bien nuestra Delegación Provincial de Educación nombra cada curso escolar a una persona coordinadora de este plan para el desarrollo de sus funciones específicas.

La intervención global en el marco educativo que pretende el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación viene marcada por tres **principios de actuación**:

- **Visibilidad.** Hacer visibles las diferencias entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones.
- **Transversalidad.** El enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente, a la comunidad educativa.
- **Inclusión.** Las medidas y actuaciones educativas se dirigen al conjunto de la comunidad, porque educar en igualdad entre hombres y mujeres requiere una intervención tanto sobre unos y como sobre otras para corregir así los desajustes producidos por cambios desiguales en los papeles tradicionales, conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.

Los **objetivos** que persigue este plan son:

1. Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan, así como favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento y la libertad de elección.
2. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.

3. Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.
4. Corregir el desequilibrio existente entre profesoras y profesores en actividades y responsabilidades escolares de tal modo que se ofrezca a niños y niñas y jóvenes modelos de actuación diversos, equipotentes y no estereotipados.

Para poder alcanzar estos objetivos la coordinadora ha realizado estas **funciones**:

- a) Elaboración del **diagnóstico** del centro para conocer su realidad con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, identificando discriminaciones y estereotipos sexistas.
- b) Proponer al Claustro y al Consejo Escolar **medidas educativas** que corrijan las situaciones de desigualdad por razón de sexo que hayan sido identificadas. Estas medidas y su desarrollo deberán reflejarse en el Plan Anual de Centro (PAC) / Programación General Anual (PGA).
- c) **Colaborar** con la persona experta en materia de género que se integre en el Consejo Escolar y, en su caso, con el profesor o la profesora que imparta la asignatura optativa «Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género». (Institutos)
- d) **Realizar un informe** sobre la evolución y grado de desarrollo global en su centro de las medidas contempladas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, donde aparezcan reflejadas las propuestas de mejora para el curso siguiente. Dicho informe será incluido en la Memoria Final de curso del centro.
- e) Colaborar con la Jefatura de Estudios, en la programación del **Plan de Orientación y Acción Tutorial** del centro, con la inclusión de sesiones de tutorías coeducativas, entre las que se incluirán aquellas dirigidas a la prevención de la violencia de género y a una orientación académica y profesional sin sesgos de género.
- f) Cooperar con el Equipo Directivo del centro en la **mediación y resolución de conflictos** desde el respeto a la igualdad entre ambos sexos.
- g) Asistir y participar en aquellas **acciones formativas** a las que se les convoque, relacionadas con las prácticas coeducativas y el desarrollo del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.

Proyecto de Coeducación

Con este proyecto pretendemos identificar las situaciones en las que de manera no implícita, se puedan estar llevando a cabo situaciones discriminatorias y así avanzar en el diagnóstico de nuestro centro escolar y corregir estas actuaciones, introduciendo mecanismos para la reflexión personal que lleve al alumnado y profesorado hacia la asunción de unos valores basados en criterios de igualdad, y que se manifiesten en actitudes y comportamientos no sexistas.

Partiendo, por tanto, de la concepción de que la construcción de los géneros es un proceso básicamente social, y como tal, sujeto a las modificaciones que la propia sociedad genera, podremos llegar a la conclusión de que nuestra propia influencia como profesores, puede modificar sustancialmente alguno de sus aspectos, y mantenerse en el tiempo...

Nuestro proceso inicial irá encaminado a desvelar la existencia del denominado CURRÍCULUM OCULTO, entendiéndolo, desde el punto de vista del análisis de Género, como todo aquello que no se explicita conscientemente en las aulas pero se enseña en ellas como muestra de comportamientos “socialmente correctos”, o bien se reprime o corrige cuando las actitudes o acciones no se corresponden con las expectativas sociales o escolares acerca de lo que es una “niña” o un “niño”.

Así mismo, el profesorado puede actuar por omisión, cuando no se interviene para modificar comportamientos injustos o creencias discriminatorias confirmándolas tácitamente en realidad.

Por lo tanto, será necesario un primer paso: poner de manifiesto las formas concretas en que este currículo oculto se trasluce en los diferentes planos de la actividad escolar.

En este proyecto se ha implicado todo el Claustro de Profesores en mayor o menor medida y, en general, toda la Comunidad Educativa.

Plan de Orientación y Acción Tutorial

La Igualdad de Género y la Coeducación se consideran aspectos fundamentales en el proyecto educativo del IES Arjé, junto al Plan de Compensación Educativa y al de Escuela Espacio de Paz. Todos ellos conforman ejes transversales que marcan e inspiran el trabajo que se realiza en el centro en todo momento y que están en la base de la mayoría de las actividades que se llevan a cabo. Tanto el profesorado como el alumnado, así como el resto de la comunidad educativa, conocen este hecho y están de acuerdo en considerarlos como ejes vertebradores del Proyecto de Centro de nuestro instituto que dan respuesta adecuada a las necesidades del contexto socioeducativo.

Para poder **desarrollar nuestra línea metodológica** necesitamos unos recursos materiales contextualizados y que respondan a la adecuación entre los objetivos educativos de nuestro proyecto y los intereses, motivaciones y necesidades del alumnado, por lo que propugnamos:

- **Materiales que faciliten que el proceso educativo frente a la violencia de género se desarrolle en un marco altamente motivador**, en el que tengan cabida todas las intervenciones en un diálogo igualitario.
- **Clima de trabajo basado en el respeto, la libertad y la tolerancia**, en el que no tenga cabida la violencia, el abuso o la indiferencia y en el que todas las voces sean escuchadas, superando las resistencias del tradicionalismo.
- **Fomento de las relaciones pacíficas, respetuosas y confiadas** entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- **Adaptación de los contenidos de enseñanza** para responder a los intereses reales del alumnado.

Desde el Plan de Acción Tutorial se dinamizan actividades para realizar en las tutorías lectivas de la ESO y en los grupos de Bachillerato. Estas actividades se llevan a cabo de modo coordinado con los planes mencionados de Igualdad y Coeducación y de su realización se encargan las personas encargadas de las tutorías y también, en ocasiones, el profesorado de la mayoría de las asignaturas, a quienes se pide colaboración para realizar trabajos multidisciplinares.

Normalmente giran en torno a los días internacionales relacionados con el tema, aunque en otras ocasiones responden a demandas puntuales o a convocatorias que llegan al centro por otras vías. Una de las principales es el Programa Forma Joven en toda su amplitud.

Un resumen de las actividades realizadas puede ser el siguiente:

- Preparación por parte del Departamento de Orientación de sesiones para desarrollar en las tutorías lectivas de cada uno de los cuatro niveles de la ESO. Estas sesiones son diferentes en los distintos cursos y están diseñadas de modo secuenciado de menor a mayor nivel de profundidad. El desarrollo de las mismas se lleva a cabo por parte del profesorado tutor de cada uno de los doce grupos de alumnado de secundaria obligatoria.
- Encargo al alumnado de todos los grupos de secundaria de la elaboración de trabajos libres sobre el tema: textos, dibujos, cómics y otros. También se les pide colaboración para la elaboración de un disco y un cuadernillo con textos y canciones sobre esta temática. Para la realización de estos trabajos se utilizaron tiempos de las clases de Plástica y Lengua. Este cuadernillo con el disco todavía se sigue utilizando aunque es necesario renovarlo y ponerlo al día para que pueda recoger los avances sociales que se van produciendo en la igualdad de género.
- Recogida por parte del alumnado de diversificación de 3º y 4º de noticias de prensa sobre la violencia de género. También se encargan de la realización de murales donde se colocan una selección de las noticias recogidas y la mayoría de los trabajos que se elaboran.
- Elaboración del cuadernillo que recoge textos y canciones en soporte papel y grabación del disco con esos mismos textos y canciones en formato audio. El cuaderno lleva una selección de los mejores trabajos presentados por el alumnado, completando con ello los textos.
- Elaboración de una guía didáctica para uso del profesorado que sugiere posibilidades de trabajo con la música y el cancionero. Se trabajó con este material en la última sesión de las tutorías del programa en los doce grupos de secundaria. Esta guía está abierta a la colaboración y sugerencias de todos los centros que la quieran llevar a la práctica, y por ello se pone a disposición pública en la página web de nuestro instituto.

Con estas actividades se pretenden desarrollar algunos contenidos con mayor profundidad, principalmente los relacionados con el maltrato y la violencia, si bien la temática es más amplia y el objetivo final sería la elaboración de un currículum secuenciado para trabajarlo en las tutorías. Algunos de los temas se abordan en más de un curso, y con diferentes niveles de profundización:

- Sexismo en el lenguaje: menosprecio y ocultación de la mujer.
- Trabajo productivo y reproductivo. División sexual del trabajo.
- Maltrato en la pareja.
- Valor del trabajo. Relación trabajo-estudios.
- Lenguaje sexista. Publicidad y género.
- Mitos y falsas creencias sobre el maltrato.
- Relaciones de pareja en la adolescencia.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL IES ARJÉ

Vamos a detallar un extracto de las actividades más significativas que se han llevado a cabo en nuestro centro en materia de Igualdad entre hombres y mujeres, contra el maltrato a la mujer y en Coeducación.

Para el desarrollo de estas actividades, ha sido determinante la colaboración y el trabajo coordinado entre los responsables del Plan de Igualdad (Cristina Agudo), el Plan de Coeducación (José Madero) y el Jefe del Departamento de Orientación (Francisco Javier García); además la contribución de los Departamentos del Centro, y en general de toda la comunidad Educativa, ha sido determinante para poder diseñar y realizar las actividades que ahora pasamos exponer.

Curso 2008-09

- a) Instalamos un *Rincón Educativo* donde tienen cabida tanto las noticias sobre coeducación, igualdad, violencia de género, y mujeres en general, como distintas exposiciones de trabajos realizados por alumnos del centro y por los distintos Departamentos. Este rincón es un referente para toda la comunidad educativa, en relación con los temas relacionados con la igualdad, la coeducación y la educación para evitar el maltrato a mujeres.

Todos estos trabajos y exposiciones tienen la finalidad de concienciar a los alumnos de la necesidad de tener presente las diferentes desigualdades que se presentan en nuestra vida cotidiana y sobre todo en nuestro entorno educativo, para así tomar las medidas necesarias con el fin de remediar cualquier tipo de situación machista, de maltrato, de agravio o menosprecio hacia la mujer. Se presta especial atención a que el alumnado sea capaz de detectar situaciones de maltrato en parejas adolescentes. Otro objetivo importante es que puedan descubrir situaciones machistas en las familias. El Instituto Andaluz de la Mujer nos proporcionó materiales, como carteles, cuadernillos, trípticos, folletos... que utilizamos en las distintas exposiciones y en los trabajos que se han llevado a cabo desde las tutorías con los alumnos.



- b) **Exposición Audiovisual** “Imágenes y música contra la violencia de género”. Se trata de una actividad para todos los alumnos del Centro. Realizamos una presentación con fotografías e imágenes donde se plasmaba la violencia de género, mezcladas con fotografías de las actividades que se han ido realizando en el Centro en materia de Coeducación e Igualdad mientras sonaba una canción contra el maltrato (compuesta e interpretada por alumnos del Centro) y otras canciones más conocidas (Andy y Lucas, Bebe, Amaral, Revólver, Pasión Vega, La fuga). La mezcla de imágenes, que a veces eran duras, con las fotografías de los alumnos, consiguió que los alumnos mostraran un gran interés en la muestra. Además, la música, tanto la compuesta por nuestros alumnos como la de autores actuales y con éxito entre los



jóvenes, hace que el alumnado no deje de estar atento durante toda la actividad. Después se proyectaban dos videoclips (de Amaral y Bebe) y por último se visitaba la exposición de trabajos del Rincón Coeducativo. Esto duró una media hora para cada grupo. El trabajo audiovisual se puede visitar en la página Web de nuestro Centro (www.juntadeandalucia.es/averroes/iesarje/).

- c) Trabajo en la materia de Cambios Sociales (Departamento de Ciencias Sociales) del cómic *“Quíereme mucho, pero quíereme bien”*, analizando la identificación de las emociones y rompiendo la creencia muy extendida entre nuestras alumnas de que su pareja tiene el derecho y deber de controlar salidas, vestimenta, amistades, etc., si es que son queridas.



- d) *Homenaje a las mujeres maltratadas*. Se adornaron todas las aulas y despachos con lazos blancos. En la entrada al Centro se colgaron las siluetas de las mujeres asesinadas por su pareja durante ese año, poniendo en cada silueta el nombre de la mujer, su localidad y la causa de la muerte. Tuvo un gran impacto en la comunidad educativa, pues impresionaba ver las 74 siluetas colgadas del techo, que parecían fantasmas y nos



recordaban la barbarie que había tenido lugar durante el año. Estas siluetas las elaboraron los alumnos de compensatoria del Centro y nos ayudaron a colgarlas en el techo los grupos de Diversificación Curricular. Esto nos da la oportunidad de simultanear un doble objetivo, que es la educación en igualdad y la aten-

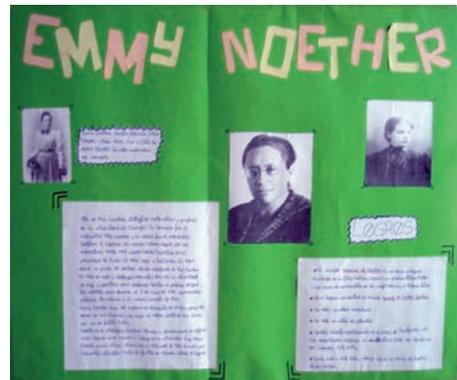
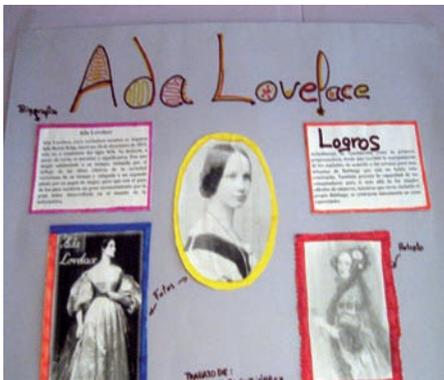
ción a la diversidad, haciéndoles sentirse útiles y protagonistas en el trabajo a la Comunidad Educativa.

e) Asistencia a los actos organizados por el Ayuntamiento de Chauchina del alumnado de 4º de ESO. El Ayuntamiento, por medio de la Concejalía de la Mujer llevó a cabo una serie de actividades a las que fuimos invitados; lectura en la plaza principal de municipio de un manifiesto, elaboración de lazos blancos y se soltaron globos blancos en memoria de las víctimas de la violencia de género.

f) Día Internacional de la Mujer

- *Actualización del Rincón Educativo* con nuevos trabajos sobre la mujer, realizados por el alumnado. En el rincón se van quitando trabajos que ya llevan un tiempo y se van sustituyendo por otros para que siempre esté actualizado y sea de interés para la comunidad educativa.
- *Preparación del 8 de Marzo* involucrando a todos los Departamentos, que realizan propuestas y sugerencias. Así desde Lengua y Actividades Extraescolares se propone una continuación de la colaboración del Ayuntamiento a través de la Concejalía de la mujer, y se realiza un concurso de relatos. Desde Plástica se prepara un concurso de Cómic. Desde Matemáticas se realiza una exposición sobre mujeres matemáticas y, desde Inglés, un cómic en inglés sobre la mujer.

- Recepción de materiales didácticos *"Un mundo por compartir"* de la colección *"Plan de Igualdad"* Nº 10, para incorporar al banco de recursos coeducativos de nuestro centro, a fin de facilitar el trabajo del profesorado.
- Exposición de trabajos del alumnado: *"Las Mujeres Matemáticas"*. Realizaron murales de las mujeres que más importancia han tenido a lo largo de la historia en las matemáticas y se expusieron en los pasillos del centro y en el Rincón Coeducativo. Despertó un gran interés en el alumnado, dado que no eran conscientes de la cantidad de mujeres que han brillado en esta ciencia que siempre ha parecido *"cosa de hombres"*.



- Exposición *"Salud es nombre de mujer"*. Esta exposición ha sido realizada por MEDICUS MUNDI, y nos la cedieron durante diez días en víspera del 8 de marzo. Es una propuesta educativa y de sensibilización acerca de la realidad de las mujeres de los países del Sur y en concreto de su situación socio-sanitaria. Iba acompañada de guías del profesorado para trabajar la exposición con el alumnado y hacerles muy patente la importancia que tiene la salud como un elemento clave del desarrollo de los pueblos.



- *Graffiti* sobre la celebración del día 8 de marzo. Se utilizó como cartel anunciador de las Jornadas de Educación Sexual: “**Aparentemente Iguales**” organizadas por el Hospital Virgen de las Nieves dentro del Proyecto “Educar en Salud a los Jóvenes”, celebradas el 28 de Mayo de 2009. También en estas mismas jornadas de 2010: “**La violencia no puede resultarnos familiar**”.



El día 8 de marzo, aunque es una fecha en la que aun hay poco que celebrar, y no debería ser motivo de celebración hasta que no tengamos una igualdad efectiva, nos atrevemos a regalar un clavel a cada mujer del centro. Esto continúa en el curso 2009-10.

- g) Colaboración en la Semana Cultural de Chauchina: exposición de la muestra “*Mujeres científicas*”, elaborado por el IES de La Malahá que nos fue cedido durante una quincena. También se realizó un concurso de cómic, con técnica libre y el tema de “*Mujeres adolescentes*”.
- h) *Entrega de premios por el Ayuntamiento de Chauchina*, representado en este acto por la Alcaldesa y la Concejala de Cultura y Juventud, que hicieron entrega de los premios a los trabajos seleccionados.
- i) *Proyección de cortos animados* en el salón de actos, para la clausura del acto de entrega de los premios.



Curso 2009-10

En este curso, además de las actividades del anterior que hemos mantenido, diseñamos otras nuevas que describimos a continuación, con algunas novedades importantes:

a) *Exposición audiovisual:*

En este curso, y para esta exposición se realizaron las siguientes actividades:

Un corto de video sobre el maltrato de la mujer en parejas de adolescentes

Se trata de un pequeño cortometraje, casero, realizado por alumnas y alumnos de 2º de Bachillerato y coordinado por José Madero, donde vemos la evolución de una pareja de adolescentes en la que se produce una situación de maltrato hacia la mujer. Se inicia viendo cómo se conocen, cómo empiezan a chatear, quedan para charlar y pasear, hasta que se enamoran y comienzan a "salir". Es entonces cuando comienza el control por parte del chico, (por qué saludas a éste, por qué te pones esa ropa tan provocativa...). La situación es cada vez más insoportable para la chica...

Este corto se puede ver en la web www.andaluciacreativa.com o en la web de nuestro centro: www.juntadeandalucia.es/averroes/iesarjel

- *Encuesta sobre igualdad de género*

Elaboramos una encuesta con cerca de 40 preguntas que se pueden agrupar en 3 bloques: la igualdad en casa; las relaciones de pareja en la adolescencia y la violencia de género en la adolescencia. La encuesta se pasó a todo el alumnado a partir de 3º de ESO incluyendo Bachillerato. Se tabularon los datos con un programa informático avanzado (SPSS) y se recogieron los resultados en gráficos. Con ellos se hicieron tres grandes murales, uno para cada uno de los bloques citados. En el día internacional contra la violencia de género todos los grupos de la ESO y Bachillerato visitaron la exposición, que les explicaba el orientador del centro. Los resultados fueron muy positivos: la exposición resultó muy interesante para el alumnado y ha permanecido expuesta durante bastante tiempo, sin perder interés.

Además, de esta encuesta surgieron unos cuantos centros de interés que generaron o dieron soporte a algunas otras actividades, entre ellas, una segunda exposición en la que se recogieron en cartulinas las principales ideas que se habían trabajado. Esta exposición también fue visitada por todo el alumnado y todavía está expuesta en las paredes del instituto.

Resultó especialmente interesante el hecho de que se extrajo una serie de conclusiones que se extrapolaron a toda la comunidad educativa y que fueron recogidas en gran parte de las actividades que después se realizaron, como la película elaborada por el alumnado de bachillerato. Con ello se han aclarado ciertas concepciones afianzadas en la comunidad educativa, que han supuesto un cambio importante en nuestra mentalidad:

- **Sigue estando presente la dominancia masculina en las relaciones entre hombres y mujeres**, que se aprende en la infancia y en el hogar y se mantiene en etapas posteriores. Normalmente esta dominancia se percibe como algo natural.
- **Se ha avanzado bastante en las relaciones de pareja en la adolescencia**, aunque todavía persisten rasgos de prevalencia de

la figura masculina que de alguna manera están ocultos o no son percibidos como tales.

- **No existe apenas la violencia física de género en las relaciones adolescentes, pero sí aparecen indicadores de otros tipos de violencia**, en especial el control del chico sobre la chica en cuestiones como la manera de vestir, las salidas, las relaciones con otras personas...
- **Los centros de enseñanza tienen un papel fundamental en la superación de prácticas e ideologías sociales que perviven aún y son contrarias a la igualdad de género**. Por eso es necesario continuar este trabajo directo con el alumnado para hacer explícitas estas cuestiones y que impregnen todo el trabajo realizado en el centro.

- *Exposición contra el maltrato*



- *Presentación audiovisual de imágenes y música*

De igual forma que el año anterior: imágenes y música sobre el maltrato a la mujer mezclados con imágenes de las actividades del centro en esta materia. Este vídeo se puede ver en la web del IES ARJÉ.

La actividad que se llevó a cabo consistía en que los alumnos veían el corto, la presentación, pasaban por la exposición y después por los carteles de los resultados de la encuesta. Se hizo para todo el Instituto, organizándolo de forma que pasase todo el alumnado por cada actividad.

b) *Charlas y talleres coeducativos* llevados a cabo a través de la empresa especializada *Empieza-consultor@*, que con la metodología del *fresh consulting®* pretende que el alumnado vea la diversidad como fuente de riqueza para la sociedad y así contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa, más global y más justa, donde las personas sean las protagonistas de los cambios que se producen para conseguir un mayor bienestar. La metodología del *fresh consulting®* desarrolla una manera nueva de hacer consultoría, de forma comprometida, dinámica y ágil, cercana, sin estructuras estancas, al mismo tiempo que eficaz y competitiva, con soluciones integrales para todas las situaciones.

c) *Pintura-mural para conmemorar el Día de la Mujer*

Creación de los alumnos de 1º de Bachillerato que se expone a la entrada del Centro para que lo vea toda la comunidad educativa.



d) Cuentacuentos

Actividad que fue patrocinada por la asociación de madres y padres de nuestro centro, para todo el alumnado de 1º y 2º de ESO. María del Charco, Cuentacuentos, ilustró dos sesiones de una hora cada una, en la que se relataron cuentos que rompían con los estereotipos de feminidad y masculinidad de los cuentos de hadas y los tradicionales.



CONCLUSIONES

Los objetivos fundamentales que queremos conseguir con todas estas actividades son:

- a) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres
- b) Preparar al alumnado para erradicar la violencia de género de la sociedad.

¿CÓMO CONSEGUIR ESTOS DOS OBJETIVOS?

- Identificando las actitudes violentas hacia las mujeres adoptando una postura crítica y de denuncia hacia las mismas.
- Comprendiendo la contribución de las mujeres a los diferentes campos del conocimiento, del arte y de la cultura a lo largo de la Historia.
- Apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres como premisa para la construcción de una sociedad más justa y respetuosa con la diferencia (de sexo, de raza, de cultura o de religión).
- Valorando y difundiendo la lucha de las mujeres en la conquista de sus derechos sociales y políticos, en concreto de los movimientos feministas.
- Reconociendo la discriminación por motivos de sexo como una conculcación de los Derechos Humanos, de la Constitución española y de las libertades individuales.
- Favoreciendo la incorporación de las familias a este Proyecto para favorecer la cohesión y la unidad de la acción educativa familiar y escolar.
- Propiciando la colaboración con instituciones y organismos públicos del entorno y también con asociaciones implicadas en la búsqueda de la igualdad real entre hombres y mujeres.
- Creando en nuestro centro de una Videoteca y Biblioteca Coeducativos para dinamizar la actividad cultural del Instituto.
- Consiguiendo la interconexión con los Proyectos que se realizan simultáneamente en el centro: “Escuela: Espacio de Paz”.
- Trasladando la idea de que el respeto a la diferencia es la base de una convivencia enriquecedora.
- Sensibilizando a las alumnas para que la igualdad no sea malentendida, en el sentido de igualarse a los hombres solo en el consumo de alcohol y las actitudes violentas, que hasta ahora habían partido solo de los hombres.
- Construyendo una identidad sexual en la que lo femenino no esté subordinado a lo masculino.

Pensamos que hemos sido capaces de impregnar el centro de un espíritu igualitario con las actividades que hemos realizado. Aunque debemos seguir trabajando en este sentido para evitar que se puedan producir situaciones en las que, de alguna manera, se intente menospreciar a la mujer.

Creemos que hemos conseguido inculcar, en particular, a nuestras alumnas, la evidencia de que no hay ningún motivo para sentirse inferiores en ningún aspecto de la vida, y que sean capaces de vivir esa igualdad y de defenderse ante cualquier intento de humillación, de desdén, o de ultraje por el hecho de ser mujeres. Es importante, asimismo, que este sentimiento de igualdad se haya llevado a las familias, ya que somos conscientes de que es en este ámbito, en el familiar, donde las chicas y los chicos se impregnan de las situaciones cotidianas que se producen.

Un aspecto importante sobre el que hemos hecho hincapié son las relaciones sentimentales entre adolescentes, concienciando a nuestras alumnas de que no deben permitir situaciones de violencia de género en sus relaciones, no solo situaciones de agresión física, sino también situaciones de violencia verbal, de intimidación, o de cualquier intento de prohibición por parte del chico, o cualquier intento de cercenar la libertad individual de la mujer.

UNA EXPERIENCIA CON MEDIADORES EN EL PROGRAMA FORMA JOVEN *Isabel García Puertas **

Como toda puesta en marcha de cualquier proyecto de promoción de la salud, Forma Joven ha requerido de años de recorrido en cuanto a estrategias de implantación en nuestros centros docentes.

Es necesario recordar cómo fueron los inicios para poder tener una visión amplia de la evolución que ha sufrido el programa desde entonces y hasta el momento actual, en la que la mediación juvenil juega un papel fundamental.

Las actuaciones y actividades que se realizaban en los centros se centraban básicamente en la atención individual o a pequeños grupos que acudían a las asesorías del Forma Joven, una vez por semana y durante dos horas aproximadamente. Consultas que no tenían mucha afluencia, pero que servían para testar las inquietudes de ciertos grupos de jóvenes que acudían periódicamente.

Ello dio lugar a ofertar otras actividades grupales, charlas, de contenido afectivosexual fundamentalmente, que siguieron haciendo de indicadores de las necesidades que en estos contenidos tenía el alumnado.

En los cursos siguientes se administraron encuestas para determinar el nivel de conocimiento que tenían los/as adolescentes en los diferentes temas que

* TRABAJADORA SOCIAL DE LA ZBS DE ARMILLA - chavelagp@hotmail.com

se ofertaban en el programa (afectivo-sexual, drogas, violencia de género, alimentación...). En base a esas respuestas obtenidas se organizaban los correspondientes talleres, a mi entender, siempre insuficientes para cubrir las necesidades que se planteaban. Observamos que esa presencia intermitente en los centros nos alejaba mucho de las vivencias, los cambios y demandas que los/as adolescentes verdaderamente sentían y experimentaban día a día.

Nos planteamos entonces hacer los ajustes necesarios para convertir el programa en un recurso eficaz, otorgándole continuidad, en el día a día y cercanía en el centro educativo.

Es aquí donde hace su aparición la figura del *mediador*. Permanecen en el centro, se relacionan con sus iguales, hablan el mismo idioma y comparten las mismas inquietudes y, por tanto, pueden ser el enlace entre alumnado y el equipo de profesionales.

La incorporación de la figura del mediador abre nuevas posibilidades en el programa y con ello va a requerirse un mayor número de horas de dedicación al mismo, a veces difícilmente compatible con el trabajo asistencial que cada profesional desarrolla en su centro de trabajo.

El primer reto es la formación de estos/as adolescentes tanto en contenidos como en habilidades de comunicación, dinámicas grupales, etc., que permitan que sea una herramienta eficaz para el programa. Tarea nada desdeñable teniendo en cuenta las edades de estos/as chicos y chicas, y que la formación, habilidades y capacidades con las que cuentan, no son mucho más amplias que la del resto de sus compañeros/as. El único perfil previo con el que contamos, y que viene siendo avalado por la experiencia en estos años, es el de un adolescente que en primera instancia desea formarse en esos contenidos para su propio desarrollo personal y búsqueda de soluciones a sus conflictos, y más tarde y una vez se dan cuenta de la dinámica del programa, valoran la oportunidad que tienen de sentirse útiles, de poder ayudar a sus compañeros/as, de transmitirles un conocimiento y vivencias, de conocer a otros/as alumnos/as y de ser conocidos/as en los centros. Aprecian que lo que aprenden les puede ser útil en el futuro.

Para poder seguir adelante con las nuevas posibilidades que se abrían con la figura del mediador juvenil, tomamos conciencia de la necesidad de incorporar otros profesionales al programa; con lo cual ganamos tiempo de dedicación y diversidad en cuanto a profesionales que pudieran estar formados en distintos temas y que indistintamente puedan trabajar en cualquiera de los centros docentes que tienen como referente nuestra Zona Básica de Salud (ZBS).

Por primera vez se incorpora el Ayuntamiento a través del programa “Armillas ante las drogas” mediante la profesional que lo coordina. Se encarga de trabajar los contenidos de todo lo referente a drogas y otras adicciones. Más tarde hará lo propio el Centro de la Mujer con sus profesionales correspondientes para trabajar los temas de violencia de género y entre iguales.

Una vez acabado este recorrido histórico y descrito el marco en el que nos hemos movido, paso a detallar las actividades realizadas con el grupo de mediadores a lo largo de los cursos 2007/2008, 2008/2009 y 2009/2010.

Durante el primer año se seleccionó un grupo de 30 mediadores en los centros de la localidad de Armilla y se solicitó curso de formación al Instituto de la Juventud, que nunca llegó a impartirse al considerar que el número de inscripciones era insuficiente.

Las actividades que los chicos y chicas hicieron a lo largo del curso fueron escasas y muy dirigidas por los profesionales.

A lo largo del segundo año decidimos ser los propios integrantes del equipo Forma Joven quienes formásemos a los mediadores:

- El equipo de salud se encargó de formarles en lo referente a sexualidad: sexualidad saludable, enfermedades de transmisión sexual, métodos anti-conceptivos... con un total de 6 horas.
- La coordinadora del programa “Armillas ante las drogas” se ocupó de drogas y otras adicciones, con otras 6 horas formativas.
- El Instituto de la Juventud oferta cursos ese año, al que asisten algunos de los mediadores.

- Se reúne a las AMPAS para hacerles partícipes de las actividades con los mediadores y contenidos del programa “Forma Joven”. Se recogen sugerencias.
- Se realiza entrega de diplomas del curso de mediación y se presenta el grupo al resto de compañeros. Están presentes directores, orientadoras de los centros, el Director del Centro de Salud con profesionales del equipo de Forma Joven y representantes de las AMPAS. Se invitó al periódico de Armilla para dar difusión del evento a toda la población en general, cubriendo con ello 2 objetivos: presentar a los mediadores ante sus compañeros y que los padres se puedan sentir interesados en las actividades del programa y participen en ellas.
- Se administran encuestas de evaluación de la información recibida y temas en los que les gustaría incidir.
- Participaron en los talleres dando información sobre SIDA y aprendiendo la puesta del preservativo con motivo de la celebración del “Día Mundial”, invitando a los compañeros a participar en los paneles de expresión sobre el SIDA y en un *Trivial* de preguntas respecto a la enfermedad y su prevención.
- Realizan las primeras jornadas “Aparentemente Iguales”, organizadas por el Hospital Universitario “Virgen de las Nieves” y Distrito Metropolitano de Granada, en colaboración con la Delegación de Educación, IAM e Instituto de la Juventud. Obtienen una amplia aceptación por todos ellos y posteriormente exponen las conclusiones ante sus compañeros en los institutos.

A pesar de todas estas actividades con los mediadores, donde prevalece ante todo el objetivo de formarles, aún no sentíamos que estuvieran integrados en el programa y en la dinámica de intercambio que queríamos establecer con ellos.

Analizadas las demandas formativas que nos hicieron a través de la encuesta de evaluación, éstas eran básicamente sobre habilidades sociales y violencia de género, con ello elaboramos la programación para el curso 2009/2010.

Aprovechando la presentación del programa a los distintos grupos con los contenidos y horarios de asesoría para el curso 2009/2010, procedimos a presentar nuevamente a todos los mediadores y mediadoras a los alumnos y alumnas, invitándoles a contactar con ellos/ellas ante cualquier duda o problema que se les plantee y comunicándoles su permanente contacto con los profesionales de las distintas instituciones implicadas en el programa.

Se designa en cada centro un tablón de anuncios dedicado a Forma Joven donde aparece la relación de mediadores y mediadoras y cursos donde se ubican, a fin de que puedan contactar fácilmente con ellos.

Abrimos nuevos canales de comunicación con ellos/as a través de la red social Tuenti, como forma fácil de intercambio de información y convocatoria para cualquier actividad a realizar de forma rápida y eficaz.

Tal como se nos solicitó se realizó:

- Taller de formación en violencia de género con una duración de cuatro horas, impartido desde el Centro de la Mujer de Armilla y previo a las II Jornadas “Aparentemente Iguales” celebradas el Día Mundial Contra la Violencia de género y que daban continuidad a las realizadas en mayo, a las que acude un grupo de mediadores/as de Armilla y Alhendín, mientras otro grupo realiza actividades en los centros educativos (paneles de expresión, posters, lectura de manifiesto contra la violencia de género, etc.)
- Actividades semana “Contra el SIDA”, talleres sobre prevención, uso adecuado del preservativo y puesta del mismo. Paneles de expresión y *Trivial* con preguntas sobre el SIDA y su prevención.

Llegados a este punto creemos que es el momento de dar un paso cuantitativo y cualitativo a nivel de intervención con mediadores/as propiciando que participen directamente con los profesionales en los talleres y charlas que se realizan a lo largo del curso con los diferentes grupos, seleccionando los participantes para los talleres sobre sexualidad y para talleres sobre drogas y otras adicciones. La oferta les resultó interesante y tentadora; los citamos nuevamente para adiestrarles en

habilidades y dinámicas de grupo que luego pondrán en práctica de forma guiada por los profesionales. Este taller tuvo una duración de tres horas.

La experiencia ha sido novedosa en el centro y de aprovechamiento para todos; cada mediador ha participado en dos talleres de sexualidad, observando las diferencias que había en cuanto a la facilidad de expresión y veracidad de las respuestas en el primer taller con lo que eran capaces de elaborar en el segundo.

Los profesionales pudimos observar de primera mano qué contenidos y habilidades de la formación recibida precisaban refuerzo y por otra parte ellos también pudieron evaluar su propio trabajo. La experiencia les ha gustado tanto que como elementos de mejora realizaremos algunas sesiones de revisión de contenidos y trabajo específico, con las preguntas más frecuentes que realizan los/as adolescentes en los distintos temas y que podrán nuevamente poner en práctica en los próximos talleres.

Ya se han establecido además elementos de corrección para los talleres sobre drogas y otras adicciones que permitirán evaluar con mejor criterio la experiencia.

Se va a poner en marcha en los centros un “Proyecto Global de Intervención en Igualdad y Prevención de la Violencia de Género, a través de las vivencias emocionales”, elaborado por Doña Isabel De Haro Oriola y Franches Belenguer Hernández, coordinado desde el Centro de la Mujer y dirigido a todos los agentes socializadores que inciden de alguna forma en el alumnado: profesorado, padres, personal sanitario, trabajadores de CMIM, asociaciones de mujer... y mediadores/as juveniles.

Queremos implicar a los mediadores en la difusión del proyecto entre sus compañeros/as y entre aquellos profesores reticentes a la participación, entre sus padres y padres de amigos/as para que acudan a las sesiones informativas que posibiliten su posterior compromiso en la puesta en marcha.

Con motivo de la próxima “Semana sin humo” y como forma de incentivar a los docentes a inscribirse en el programa “A no fumar me apunto” hemos diseñado una serie de actividades para los alumnos/as, entre otras:

- concurso de carteles para 1º y 2º de ESO.
- concurso de video para 3º, 4º de ESO, y 1º y 2º de Bachillerato.

Los mediadores podrán coordinar la actividad con los profesionales y difundirla en los centros, así como participar en el concurso.

Con ello acabaría la programación del 2009/2010.

ALGUNAS REFLEXIONES DE LA EXPERIENCIA CON MEDIADORES

1. El nivel de implantación del programa “Forma Joven” en nuestros centros docentes es alto, tanto en el número de horas que profesionales y mediadores dedican en los centros como en la amplia oferta de canales de comunicación abiertos entre los profesionales de las distintas instituciones implicadas en el proyecto, sin olvidar a los mediadores/ as juveniles.
2. La eficacia de la mediación requiere de mucho tiempo y trabajo previo con los adolescentes, a veces incompatible con la permanencia de los alumnos /as en los centros. No obstante, esta primera experiencia con la mediación juvenil nos será de utilidad para establecer mejoras en la puesta en marcha y preparación de los mediadores /as.
3. Una experiencia tan rica, a mi entender, requiere continuidad una vez acabada la formación en el instituto. Merece la pena apostar por estos jóvenes en un marco de participación ciudadana más amplio y donde puedan seguir creciendo como *Agentes de Salud* y en beneficio de la comunidad. Se les ha ofertado seguir colaborando con las distintas instituciones ya comprometidas y el Área de Juventud en actividades de participación como dinamizadores juveniles, obteniendo una respuesta satisfactoria.
4. El nivel de implicación y motivación de los profesionales y mediadores/as es alto. Hay un deseo por parte de todos los implicados de formación y mejora continuas, todos hemos dedicado en algún momento parte de nuestro tiempo personal.
5. La facilidad de comunicación a través de los canales abiertos ha permitido que puedan acceder a información distinta a la del programa pero que pueda ser de su interés y a recibir ofertas de participación en actividades culturales y recreativas en otros ámbitos de actuación.

BRUJAS, ERUDITAS, SANADORAS Y ARTISTAS DE LA HISTORIA

Diego Martín Fernández^{1*}

Proyectar la adolescencia actual en las imágenes que presentan los libros de mi biblioteca es algo que imagino con frecuencia cuando reflexiono sobre las “preocupaciones” que escucho por los pasillos de la escuela. Mi imaginación lo adapta a un presente basado en el pasado, superponiendo ambas imágenes como si se tratara de los vestidos recortados de las antiguas “mariquitinas”, cuya economía y fácil manipulación permitía soñar un rápido cambio de aspecto con cientos de complementos de vestir para cada ocasión.

Aquellos eran tiempos en los que la educación femenina se basaba en estar siempre dispuesta y con aspecto perfecto en todo momento. Cuidadoras, ordenadas y sensibles, debían ser sus cualidades en una época cuyo referente social estuvo cargado de creencias sobre distintas superioridades y niveles entre clases.

Superadas las carencias de nuestros padres, actualmente regalamos a hijas, nietas y sobrinas lo que desean de las rosadas campañas navideñas, en las que los múltiples regalos no ofrecen más que adorables bebés que alimentar, limpiar y acunar. Todo tipo de fregonas, cocinitas, maletines de belleza y consortes

¹ Diego Martín Fernández, actualmente es doctorando en el programa de “Investigación en la Creación Artística: Teoría, Técnicas y Restauración” de la Universidad de Granada, profesor de Fotografía en la Escuela de Artes y Diseño de Algeciras y posee obras en la Colección Permanente de la Universidad de Granada y la Fundación Caja Rural de Granada.

vestidos de cuentos en los que los príncipes salvan a las indefensas princesas del terrible dragón del patio del colegio, al que, realmente, hasta la más delicada de las niñas atizaría considerables puñetazos.

El verdadero sentido de los juegos de niños como una imitación de los papeles adultos tenía en esas épocas suficiente sentido como para no prestar más atención de la que se esperaba de la propia educación. Pero, aunque nos parezca ilógico, debemos comprender que, aun teniendo otro tipo de referentes e influencias sociales, es precisamente la actual una proyección de lo que no ha dejado de exigirse a las mujeres en sus juegos favoritos de niñas.

Aun así, demos gracias a la historia porque hoy sabemos que en todas las épocas hay y hubo desobedientes que construyen sus propios patrones. Una de las primeras fue la versada hija del rey de la Arcadia, *Nicostrata*, de elocuencia tal que hasta los poetas de la época celebraban sus versos. Una vez comenzados los disturbios griegos, zarpó hasta llegar a la orilla del río Tíber, para subir la cumbre del que llamó monte Palatino, en memoria de su padre, Palas. Allí adivinó pronto que la tierra donde había nacido el derecho escrito sería la más noble y famosa del mundo. Y le pareció entonces que un alfabeto de caracteres legados de un país bárbaro tenía que ser sustituido por otro original, con distinción entre vocales y consonantes, ortografía y gramática digna: el latín. Bautizada con el nombre de Carmenta, como “poema” significa la palabra latina “carmen”, preocupose por difundir al pueblo su descubrimiento. Y, agradecidos, la inmortalizaron con un templo al pie de la colina en la que vivió.

En el Panteón llegó a estar la imagen de *Minerva*, o la que pensaban los griegos que era una diosa cuando sumaba rápidamente mediante cálculos sencillos o resumía las narraciones más largas. Su mente sutil no sólo pensó cómo esquilar, peinar y cardar la lana de las ovejas sino que ideó la técnica para hilar y tejer paños finos, mediante un instrumento conocido como “telar”. De inteligencia inquieta, se dice que, tras fabricar los carros de transporte y armaduras de hierro y acero, enseñó a los atenienses a desplegar los batallones para luchar en filas ordenadas. Y por si fuera poco, los dotó de las herramientas para sacar el aceite prensando aceitunas y la creación de instrumentos de viento como la flauta, la tromba y la chirimía.

Instruidas muchas en artes y ciencias, a pocas se les reconocieron sus descubrimientos, mientras a la mayoría se excluyó de los libros. Ya en el siglo XI, *Trócula* fue la médica autora del libro más copiado sobre enfermedades de la piel, mientras su autoría sobre la obra se mantuvo en nombre masculino. Aunque *Jacoba Felicie*, que había cursado medicina en la Universidad de París, no tuvo mejor fortuna cuando se le acusó de ejercerla ilegalmente con pacientes de clase acomodada.

Pero sin remontarnos muchos más años, con las primeras Escuelas de Medicina en las que los estudiantes no hacían ningún tipo de práctica, quedó clara la mala fama de la única atención médica para pobres durante muchos años. A las que aprendían unas de otras y eran llamadas “curanderas”, la Santa Inquisición se encargó de acusarlas de practicar brujería.

Ignorantes fueron los que quemaron la inteligencia e ingenio femenino, como el pecado de ellas fue descubrir importantes técnicas, inventar profesiones manuales y saber curar a los enfermos. Así lo demuestran monasterios tales como el femenino de Vallbona, donde se recolectaban las plantas medicinales con distintas propiedades curativas. Ellas eran las conocedoras de las técnicas farmacéuticas apropiadas para la desecación, molienda y destilación de cada planta, lo que les permitió dirigir una botica adjunta al hospital donde atendían a los enfermos y en la que mezclaban los ingredientes para obtener medicamentos con propiedades terapéuticas.

Esto se debe a que muchas hijas sin herencia feudal eran recluidas desde muy pequeñas en los monasterios de los siglos XII y XIII para, tras educarse, ingresar en una orden de clausura. Toda su vida era entonces dedicada a la construcción de conocimientos. Como hizo *Hildegarda de Binden*, que optó por la medicina y cosmología. Famosa por sus curas, escribía tratados con carácter de “visiones”, en las que podía demostrar sus capacidades, de otra manera ignoradas. Ajena a su época, en ellos centró al hombre sobre el universo, para cuestionarse sustituirlo por el sol. Y aunque respetada como poeta y compositora, juzgó la calidad de las aguas de los ríos de la zona, escribió sobre los problemas de la menstruación y el parto, aconsejó la preparación de medicamentos con plantas y, actualmente, tan sólo es citada en alguna ocasión como visionaria.

En 1528, Baldassare Castiglione publica un manual de comportamiento cortesano en el que dedica un capítulo a describir cómo debía ser la mujer ideal del Cinquecento. El requisito fundamental era educarse en música, canto, poesía y pintura, así como mantener conversación inteligente. Las damas de la Corte, nobles y familias comerciantes acomodadas, imitaron el modelo.

Una de esas mujeres fue la italiana *Sofonisba Anguissola*, la pintora más famosa de la época. Cuando Ángeles Caso y Victoria Combalá quisieron recuperar su nombre, sin duda la recordaron por Karl Justi, el primer escritor moderno que no quiso olvidarla. Y es que durante siglos, los libros la definieron “como una noble que había querido pintar pero no llegó a ser profesional”¹.

Al igual que se maldijo con Trócula y otras artistas borradas de la historia, gran parte de sus retratos fueron atribuidos a otros pintores. De hecho, el más conocido de Felipe II y uno de sus mejores lienzos, lo fue durante años de Alonso Sánchez Coello.

Se sabe que no se le permitió estudiar anatomía, ni dibujar de la realidad. Igual que impropio de las damas eran las actividades artísticas, lo era que sus compañeros de taller posaran para ella. Quizá por eso sus primeros retratos fueron de los miembros de su propia familia. Pero su padre, Amilcare, confiaba tanto en su talento, que envió algunos de sus trabajos al conocido Miguel Ángel para que la aconsejara en su estancia en Roma.

Con tan solo 21 años, el nombre de Sofonisba empezó a sonar en los círculos artísticos gracias a sus retratos a personajes de la alta alcurnia. Entre ellos, el que pasó a formar parte de la colección del papa Julio III. Pero mantener su honra de doncella noble le impedía cobrar por sus trabajos. Así sólo podía ser recompensada con regalos cada vez de más valor.

Finalmente, virtudes que salieron de la boca del Duque de Alba, fueron las que lograron que Felipe II mandara a buscarla para conducirla al Alcázar de Madrid

¹ MANZANERA, Laura. “*Sofonisba Anguissola. Una pintora en la corte de Felipe II*”. Clio: Revista de Historia, 2007, n.65, p.71.

durante trece años, principal residencia de la Corte, en calidad de dama de honor de la reina Isabel de Valois y pintora real.

Cuando a los 90 años su vista empeoró, tuvo que dejar los pinceles. Pero fue entonces cuando un joven flamenco Antonio Van Dyck solicitó sus indicaciones, para acabar diciendo: “He recibido más luz de una ciega que de todos mis maestros”².

A partir de la segunda mitad de ese siglo, varias pintoras europeas ganaron un poco más de reconocimiento que, por otro lado, no dejó de olvidarse con su muerte. La miembro de la Academia Romana, *Lavinia Fontana*, abarcó géneros reservados tan sólo a los hombres, con una psicología tan exquisita, que su marido Gian Paolo Zappi abandonó su carrera de pintor para dedicarse a las labores domésticas y ejercer de ayudante de su esposa. Entre la aristocracia neoclásica, un retrato de Maria Antonieta logró dar a conocer a *E-Louise Vigée-Le Brun*. Pero es tras la Revolución Francesa cuando se le reconoce por el resto de Europa como gran retratista de personajes populares, tales como el Príncipe de Gales y Lord Byron. Por su parte, la joven burguesa **Eva Gonzáles** empezó sus enseñanzas en el estudio de Chaplin. Para más tarde, pasar de modelo a alumna de Manet. Así como *Mary Cassatt*, fue la única artista norteamericana que exponía periódicamente con el grupo impresionista, llegando a ser tan reconocida que se le encargó un gran mural en Chicago para el Edificio de la Mujer de la Exposición Colombina Universal de 1893. Aunque caso opuesto al de sus compañeras impresionistas, en 1890 *Marie Bracquemond* tiene que abandonar la pintura, mortificada por la severa crítica y comentarios adversos de su marido.

Frida Kahlo, Helen Frankenthaler, Gabrielle Münter... y muchas otras mujeres que desobedecieron a la época que las infravaloraba. Todas “brujas”, se decía que mezclaban polvos de muchos colores, aceites malolientes y aguas del Ras, para cocinar pociones con que, como si de magia se tratara, lograr piezas tan bellas que desafiaban las leyes naturales de la Creación. De sus pinceles surgían

² MANZANERA, Laura. “*Sofonisba Anguissola. Una pintora en la corte de Felipe II*”. *Clio: Revista de Historia*, 2007, n.65, p.75.

imágenes irreales, como palpables. Y esto no podía ser fruto más que de Dios o del mismísimo Diablo.

Ya en el siglo XVIII, el principio de la “camera obscura” se convierte en una herramienta habitual de los dibujantes. Por esa época, Diderot publicaba su Enciclopedia, en la que se mostraba con detalle los diferentes oficios y artes. Y en uno de sus capítulos, concretamente el de óptica, hablaba de la cámara oscura. El aparato con una pequeña apertura por la que la imagen del exterior pasaba para proyectarse invertida en la pared interior, ya fue experimentado por Leonardo da Vinci y más tarde por Durero. Pero la gran tarea de los artistas respecto al método, era conseguir fijar las imágenes reflejadas. Fue a partir de entonces cuando podríamos hablar de Historia de la Fotografía. Lo curioso de ello es que mientras Daguerre y Talbot, luchaban por la prioridad histórica del primer invento, *Constance Mundy*, la esposa del segundo, se encargaba de imprimir los negativos de los lejanos viajes de su marido.

Sin embargo, una vez que se perfeccionó el proceso finalmente llamado calotipo, entre los pintores, grabadores y aficionados que rápidamente se familiarizaron con la fotografía, apareció el nombre de *Julia Margaret Cameron*. En 1864, tras muchos ensayos con la cámara, consiguió “My First Success”, primer éxito sin duda criticado, de una mujer que, mientras su marido trabajaba fuera de casa, disponía su tiempo retratando a los ilustres amigos que la intimidaban. Eran tiempos en los que la fotografía no se reconocía como arte sino como medio para la creación pictórica. Pero su estilo prerrafaelita, en el que los sentimientos se mostraban por medio del desenfoque, dio algunos de los primeros mejores retratos fotográficos. También es de esa década, la admirada por Lewis Carroll, *Lady Clementine Hawarden*, quien retrataba jóvenes vestidas con ropas victorianas, con un estilo repleto de luz y planos de cuerpo entero.

Diane Arbus abandonó su estudio y marido para, con su cámara bifocal, documentar la vida de los que nadie quería ver, y ser posteriormente imitada por todos aquellos que la ironizaron. En 2004, su fotografía “Identical twins” fue vendida por 478.400 dólares, llegando a estar entre las diez más caras vendidas en subasta. *Dorothea Lange* salió del suyo para fotografiar las grandes colas de gente esperando un plato de comida durante la Gran Depresión estadounidense.

Esos retratos fueron exhibidos por un miembro del Grupo f/64 y pronto se le ofreció unirse al proyecto FSA para lograr la imagen más reproducida del grupo: “La madre inmigrante”.

Eran los años treinta, en los que Norteamérica recibió a cambio de acoger a los profesionales gráficos y fotoperiodistas alemanes amenazados por el nazismo una renovación de su estilo en la prensa ilustrada. Fue cuando Henry Luce, fundador de *Time* (1929), crea *Life* (1936) con un equipo de profesionales gráficos provenientes de Europa y por tanto, con ideas totalmente nuevas. Su primera portada se encargó a la ya conocida *Margaret Bourke-White*, y la idea era registrar la construcción de un gran dique cerca de Fort Peck en Indiana. Pero, contrariamente a lo que los editores esperaban, su autora no enfocó hacia la construcción física del monstruo, sino que se interesó por mostrar la obra de los operarios que se habían trasladado a esa zona del desierto y que en ese tiempo habían construido un pequeño pueblo adosado en el que vivir junto a sus familias.

Era el principio del fotoperiodismo como práctica normal de la prensa. Los inicios del reportaje social y del afianzamiento del fotógrafo como testigo directo de lo que se contaba, dejando en segundo plano al escritor.

Durante los veinte años siguientes, sus portadas se convertirían en un instrumento fundamental de información visual. Pero su prestigio no sólo provenía de ello o de sus anteriores publicaciones en *Fortune*. Sino que también fue una de las primeras fotografías en usar la sincronización de flashes múltiples que tan famosa hizo a su compañera *Barbara Morgan* en sus fotografías de ballet.

Era el tiempo en que nacían los artistas del postmodernismo que denunciaría los estereotipos de clase y de género, difundidos por los mass media y la sociedad contemporánea. Entre ellos, sin duda, la crítica más conocida, concretamente en cuanto al papel de la mujer en nuestra sociedad, es *Cindy Sherman*, quien, ya en sus primeros autorretratos recurría a los modelos femeninos cinematográficos para lograr que nos cuestionáramos cuales eran los referentes comercializados y su relación con la situación de la mujer en la actualidad.

Del mismo modo, las primeras obras de *Ana Mendieta* tuvieron un enfoque feminista, aunque desde la provocación y preocupación por la mujer, la violencia, el racismo y la defensa de nuevas estructuras sociales. Junto a miles de niños y niñas cubanos, y con apenas doce años, esta artista formó parte de la “Operación Peter Pan” rumbo a Estados Unidos, llegando a Iowa junto a su hermana, donde vivió entre orfanatos, correccionales para jóvenes y casas de adopción.

Especializada en Pintura, en sus prestigiosos “performances” hablaba sobre el exilio, las fronteras, su naturaleza de género y la defensa de quienes ocupan los márgenes de la sociedad. Pero mientras su producción artística subía, ella caía al vacío del Soho neoyorquino desde el trigésimocuarto piso del apartamento en el que vivía, se dice, tras discutir con su pareja finalmente declarada inocente.

Sus rituales de clara adopción mexicana, mostraban los continuos intentos por volver a su pasado lleno de vestigios cubanos. Como los ritos y fiestas populares a los que se enfrentó *Cristina García Rodero* cuando inmortalizaba con su cámara las tradiciones más profundas del país.

“Una representante de la fotografía española ha accedido por primera vez a Magnum Photos³”, escribían Antia Castedo e Irene Benito en el Diario El País del 25 de Junio de 2009, al respecto de su incorporación en la agencia fundada por el autor de “Muerte de un miliciano”, posiblemente la fotografía más famosa de la Guerra Civil Española. Y no deja de sorprenderme esta noticia al pensar en sus comienzos junto a Marigrá García Rodero, vinculada a la llamada Movida Madrileña y a las publicaciones de la revista “Nueva lente”, en torno a la que surgía el Movimiento Nueva Generación y cuyos miembros solían reunirse en la Galería Amadís para plantear obras cuya temática rozaba lo absurdo y ambiguo, pero sobretodo, rompiendo con el pasado y dando paso a la postmodernidad española.

³ CASTEDO, Antia; BENITO, Irene. “España entra en la Agencia Magnum”; en http://www.elpais.com/articulo/cultura/Espana/entra/agencia/Magnum/elpepucul/20090625elpepucul_5/Tes [6 de Abril de 2010]

Tras la muerte de Franco y la llegada de la democracia, se producen considerables cambios dentro del panorama cultural del país. A pesar del gran auge en contra del realismo, la tradición documental que tomó fuerza a mediados de 1960 se resignaba a desvincularse de la tradición humanista de la posguerra, dedicándose ahora a fotografiar la vida rural y los referentes morales y culturales de una realidad cambiante: las costumbres populares, ritos y fiestas de la España más auténtica.

La vinculación de García Rodero a dicha tradición documental comienza en estos años de su recién titulación en pintura, gracias a una beca de la Fundación Juan March con la que fotografía las fiestas de los pueblos españoles. El libro que recoge todo esto se publicó con el título “España Oculta” y en él rinde homenaje no sólo a los grandes fotógrafos populares sino también a los pintores y escritores que ya desde finales del siglo XIX habían tratado de captar la esencia de las formas de vida de cada rincón del país.

Hoy es la primera firma española que entra en este prestigioso grupo. Pero no la única de las muchas otras mujeres inquietas que decidieron romper con las normas para crear las suyas propias y que, enfermas de costumbre, quisieron un día ser reconocidas por su trabajo.

Eco de la necesidad por calzar de referentes femeninos las páginas de los textos de nuestros centros escolares, se hace la prestigiosa Biblioteca Cervantes, dedicándole a tan solo unas pocas escritoras españolas un portal entre sus páginas de Internet.

Una de las escogidas es la primera gran escritora de impresiones en la prensa española, “corresponsal” en París y Roma e incansable viajera, *Emilia Pardo Bazán*, cuya importancia es especial ya que durante el 1900 la situación de la mujer española era más precaria de lo que podía serlo en el resto de Europa. Peor fortuna tienen los de nuevo ignorados casos de las mujeres de la Generación del 27. No por su inexistencia sino porque no aparecen en las principales antologías que proponemos leer a nuestro alumnado.

Concha Méndez es la poeta olvidada del grupo, siempre a la sombra de nombres como Lorca, Altolaguerri o Buñuel. Y la dramaturga, guionista y directora de cine,

escritora de textos narrativos, biografías y ensayos, además de organizadora y animadora de actividades políticas y teatrales, *María Teresa León*, funda en 1934 junto a su marido, Rafael Alberti, la revista revolucionaria “Octubre”. Pero tras su exilio y paso por distintos países, comienza a perder la memoria hasta que muere enferma de Alzheimer. O la premio nacional de letras, *Rosa Chacel*, y la filósofa y ensayista *María Zambrano*.

Maestras de la vida y aprendices que soñaban con ser alquimistas ahora son el reflejo de la destrucción del “no seré capaz” y no un simple espejo en el que nos observamos con nuestro mejor traje o aspecto. Como incontables son aquellas de las que no se tiene más que unas pocas palabras eruditas de algún artista que quiso retratar a quienes en otros tiempos llamaron “brujas”.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

- ANDERSON, BONNIE ; et al.: *Historia de las Mujeres: una historia propia*. Barcelona: Crítica, 1991.
- ARENAS, GLORIA. Triunfantes perdedoras: investigación sobre la vida de las niñas en la escuela. Málaga: Universidad de Málaga, 1996.
- BARRIO, EMILIA. *Historia de las trasgresoras*. Barcelona: Icaria, 1996.
- CASO, ÁNGELES. *Las olvidadas. Una historia de mujeres creadoras*. Barcelona: Planeta, 2005.
- CASTEDO, ANTIA; BENITO, IRENE. “España entra en la Agencia Magnum”; en http://www.elpais.com/articulo/cultura/Espana/entra/agencia/Magnum/elpepucul/20090625elpepucul_5/Tes [6 de Abril de 2010]
- DE MARTINO, GIULIO; et al. *Las filósofas: Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento*. Madrid: Cátedra, 2004.
- DUBY, GEORGE. *Damas del siglo XII. Eloisa, Leonor, Iseo y algunas otras*. Madrid: Alianza, 1995.
- MANZANERA, LAURA. “Sofonisba Anguissola. Una pintora en la corte de Felipe II”. *Clio: Revista de Historia*, 2007, n.65.
- NEWHALL, B. *Historia de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili, 2001.
- SOUGEZ, MARIE-LOUP. *Historia de la fotografía*. Cuadernos Arte. Madrid: Cátedra. 1996.
- VARGAS LLOSA. “El grito de Ceuta”; en <http://www.abc.es/20091210/opinion-firmas/grito-ceuta-20091210.html> [10 de Diciembre de 2009].

ALGUNOS ASPECTOS CLAVE PARA LA ATENCIÓN SANITARIA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

*Delegación de Salud de Granada**

INTRODUCCIÓN

Los elementos o aspectos clave reflejados en este capítulo están extraídos fielmente de la Guía de Actuación para la Atención Sanitaria a Mujeres Víctimas de Violencia de Género. Esta guía fue elaborada tras meses de trabajo por un grupo de profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía en la provincia de Granada y permite de forma clara y sencilla contar con herramientas para actuar en los distintos casos que se puedan presentar en la consulta de los centros de atención primaria y hospitales.

Estos elementos prácticos ayudan a la formación y sensibilización de profesionales sanitarios en relación con la violencia contra las mujeres. Resulta fundamental que los profesionales sanitarios sepan y puedan distinguir que tras un problema de salud puede permanecer sumergido un caso de violencia doméstica ya que así se puede ayudar a tratar el verdadero origen del problema y a que, por tanto, pueda ponerse en marcha una solución real. Los procedimientos y orientaciones que se reflejan más abajo son válidos tanto para mujeres adultas como para adolescentes, si bien es preciso adaptarlos a cada caso y situación.

La guía mencionada contempla una visión integral y de continuidad en el abordaje del problema, tiene en cuenta todos los recursos existentes dentro y fuera del Sistema Sanitario, de forma que cada profesional pueda, en cada momento y ante cada caso, informar a la mujer de los instrumentos a su alcance y de los servicios a los que puede acudir.

* Información extraída de la *Guía de Actuación para la Atención Sanitaria a Mujeres Víctimas de Violencia de Género*, de la Delegación Provincial de Salud de Granada, noviembre 2007

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO GENERAL

Situaciones	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Casos agudos de Violencia de Género (anexo 1) ⌚ Sospecha de Violencia de Género (anexo 2) ⌚ Reconocer ser víctima de Violencia de Género (no de forma aguda) sin peligro para la integridad (anexo 3) ⌚ Reconocer ser víctima de Violencia de Género (no de forma aguda) con peligro para la integridad (anexo 4) ⌚ Mujer que ha sufrido Violencia de Género sin riesgo actual(anexo 5)
-------------	---

Qué	ENTRADA AL PROCESO
Quién	Profesional de Medicina de Familia, Ginecología , Medicina Interna, Traumatología, otras especialidades, Equipo de Salud Mental, Trabajo social, Enfermería, Matronas
Cuándo	Tras sospecha de Violencia de Género y/o prestación o demanda de asistencia a víctimas de Violencia de Género
Dónde	Centro de salud, Consultas externas hospitalarias Urgencias (SCCU, DCCU, 061, Ginecología, Traumatología, Pediatría, etc.)
Cómo	Iniciativa propia Detección por profesionales

Qué	VALORACIÓN INICIAL
Quién	Profesional de Medicina de Familia, Ginecología , Medicina Interna Traumatología, otras especialidades, Equipo de Salud Mental, Trabajo social, Enfermería, Matronas
Cuándo	A la entrada al proceso
Dónde	Centro de Salud, Hospital, domicilio,
Cómo	Documentos del proceso (anexos 1 a 9)

Qué	VALORACION INTEGRAL
Quién	Profesional de Medicina de Familia, Ginecología , Medicina Interna, Traumatología, otras especialidades, Equipo de Salud Mental, Trabajo social, Enfermería, Matronas
Cuándo	Tras valoración inicial y cuando surjan cambios
Dónde	Centro de Salud, Hospital, Consultas externas hospitalarias, DCCU,061
Cómo	Protocolos de actuación según situación (anexos 1,2,3,4,5) Informe clínico de Violencia de Género Planes de actuación (anexos 1,2,3,4,5) Planes de seguridad (anexos 6 y 7) Guía de Recursos (anexo 9)

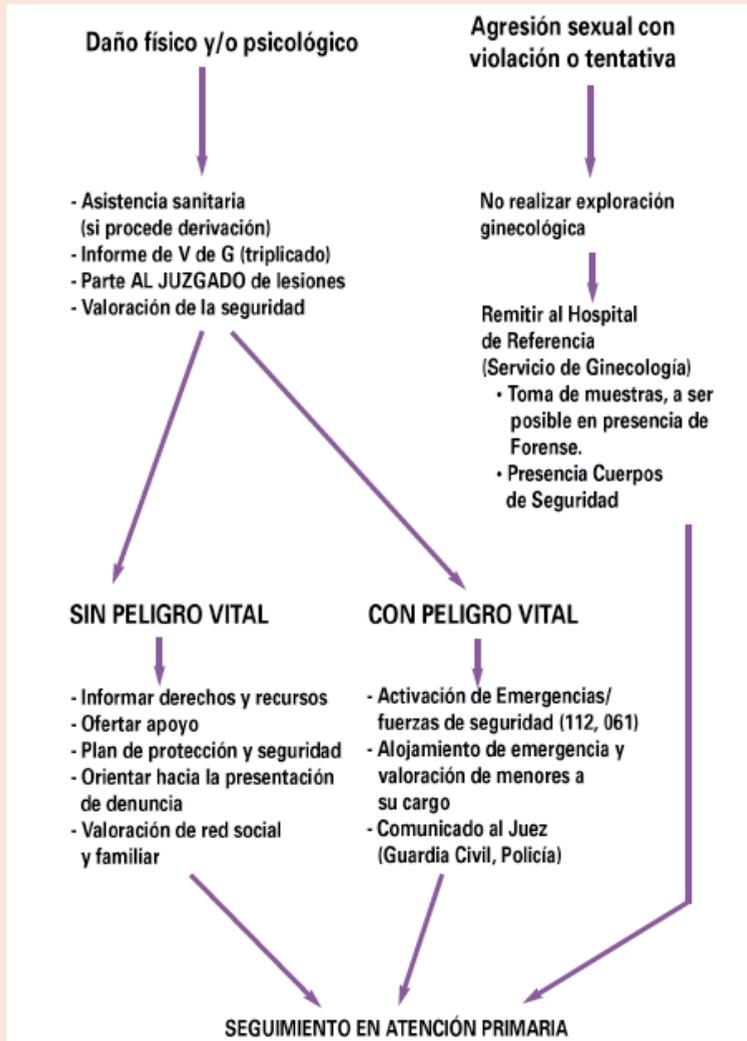
Qué	INFORMES CLÍNICOS DE ASISTENCIA
Quién	Profesional de Medicina de Familia, Ginecología , Medicina Interna, Traumatología, otras especialidades, Equipo de Salud Mental, Trabajo social, Enfermería, Matronas
Cuándo	Durante la atención a la mujer
Dónde	Centro de Salud, Hospital, Centro de Especialidades, DCCU,061
Cómo	Informes de asistencia y cuidados (Historia Clínica digital DIRAYA) Parte de lesiones al Juzgado Informe clínico de Violencia de Género

LOS DIFERENTES PAPELES DE CADA UNO

Profesional	Actividades	Criterios de calidad
Servicio de Atención a la ciudadanía del Centro de Salud	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Atención personalizada ⌚ Recoger datos de filiación ⌚ Ofertar cita ⌚ Tramitación informes de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Mantener confidencialidad ⌚ Transmitir la preferencia de atención al personal sanitario ⌚ Optimización de los datos recogidos ⌚ Encuesta de satisfacción
Servicio de Atención a la ciudadanía del Hospital	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Atención personalizada ⌚ Recoger datos de filiación ⌚ Ofertar cita ⌚ Gestionar Historia clínica y tramitación de informes 	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Mantener confidencialidad ⌚ Transmitir la preferencia de atención al personal sanitario ⌚ Optimización de los datos recogidos ⌚ Encuesta de satisfacción
Celadoras y celadores (Hospital)	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Proporcionar accesibilidad adecuada. ⌚ Acompañar a la mujer a la consulta asignada ⌚ Traslado de documentación 	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Mantener confidencialidad ⌚ Optimización de los recursos. ⌚ Encuesta de satisfacción
Medicina de Familia	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Entrada al proceso ⌚ Valoración inicial ⌚ Informe de valoración integral ⌚ Informes clínicos de asistencia y tratamiento ⌚ Evaluación de riesgo y Plan de seguridad ⌚ Seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Historia Clínica ⌚ Informe clínico Violencia de Género ⌚ Anexos (1 a 9) ⌚ Planes de seguimiento ⌚ Informes de derivaciones (Atención Hospitalaria, Trabajo Social, Juzgado) ⌚ Parte de lesiones
Ginecología Traumatología, Medicina Interna, otras especialidades,	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Entrada al proceso ⌚ Valoración inicial ⌚ Informe de valoración integral ⌚ Informe clínico de asistencia y tratamiento ⌚ Evaluación de seguridad ⌚ Seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Historia Clínica ⌚ Informe clínico de asistencia ⌚ Anexos (1 a 9) ⌚ Informe de alta ⌚ Informe de derivación a Trabajo Social, Juzgado, Medicina de Familia y otras especialidades

Enfermería AP	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Valoración inicial ⌚ Plan de cuidados si precisa ⌚ Citas y seguimiento posterior 	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Anexos (1 a 9) ⌚ Historia de enfermería ⌚ Documentos informativos y actuaciones. ⌚ Informes de derivaciones (Trabajo Social) ⌚ Parte de lesiones
Enfermería Hospital/Matrona	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Valoración inicial ⌚ Plan de cuidados si precisa ⌚ Citas y seguimiento posterior 	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Historia de enfermería ⌚ Documentos informativos
Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Valoración inicial ⌚ Informe de valoración integral ⌚ Información y activación de recursos ⌚ Elaboración de plan de seguridad en caso de necesidad 	<ul style="list-style-type: none"> ⌚ Anexos (1 a 9) ⌚ Documentos informativos ⌚ Informes de Seguimiento y derivación ⌚ Comunicación a Medicina de Familia

Anexo 1: Actuación ante la violencia de género (casos agudos)



Anexo 2: Actuación ante la sospecha de violencia de género

CRITERIOS DE SOSPECHA DURANTE LA ENTREVISTA

- Incongruencia entre el tipo de lesión y la explicación del mecanismo lesional.
- Retraso entre la asistencia y la fecha de las lesiones.
- Distribución central de las lesiones (tronco y abdomen).
- Hematomas o contusiones en zonas sospechosas: cara/cabeza, cara interna de brazos o muslos...
- Lesiones “de defensa”: hematomas en cara antero-lateral de miembros superiores, palma de manos, etc.
- Presencia de lesiones en distintos estadíos evolutivos.
- Lesiones durante el embarazo.
- Actitud y estado de la mujer ante las lesiones: temerosa, evasiva, baja autoestima.
- Estado de ansiedad, justifica o quita importancia a las lesiones.
- Actitud del compañero en la consulta (hiperprotector, anulador de la mujer...)

CRITERIOS DE SOSPECHA SEGÚN DATOS DE HISTORIA CLÍNICA

- Antecedentes familiares de haber sufrido o presenciado malos tratos en la infancia.
- Antecedentes personales: abuso de medicamentos, depresión, intentos de suicidio, trastornos en la conducta alimentaria, accidentes o traumatismos frecuentes...
- Antecedentes obstétricos y ginecológicos: ausencia de control de natalidad (embarazos no deseados) Lesiones en genitales, abdomen, mamas, dispareunia, repetidas infecciones de transmisión sexual...
- Frecuentes consultas: somatizaciones (cefaleas, algias inespecíficas, molestias gastrointestinales), síntomas psicológicos como insomnio, ansiedad, depresión, baja autoestima, agotamiento físico...
- Hiperfrecuentación de servicios sanitarios.
- Incumplimiento de citas.
- Criterios sociales: ausencia de red de apoyo social y familiar.

PLAN DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- Crear ambiente adecuado de confianza y confidencialidad.
- Abordar los problemas físicos y/o psíquicos.
- Informar a la mujer de la sospecha de violencia y recursos disponibles (a través del Médico o Médica de Atención Primaria, Trabajo Social...).
- Valorar situaciones de riesgo de la mujer y de menores y personas incapacitadas a su cargo.
- Registro en la historia de Salud manteniendo confidencialidad.
- Parte al Juzgado, programar seguimiento y valoración de menores a su cargo.

Anexo 3: Actuación cuando reconoce ser víctima de violencia de género sin peligro para la integridad

ACTUACIÓN

- Escucha activa
- Tratar los problemas físicos y realización de parte de lesiones más Informe Clínico de Violencia de Género.
- Abordaje de los problemas psíquicos y realización de, Informe clínico de Violencia de Género y parte de lesiones.
- Informar a la mujer de la situación del ciclo de violencia e informar de los recursos existentes.
- Valoración del riesgo sociofamiliar (menores y personas incapacitadas a su cargo, etc.).
- Intervenir en situaciones de riesgo psicosocial.
- Registro en la Historia de Salud, con bloqueo informático si lo desea la mujer para mantener la confidencialidad.
- Establecer un Plan de Seguimiento y valoración de menores a su cargo.



- Apoyarla y ayudarla en la toma de decisiones todos lo profesionales.
- Establecer un Plan de Seguridad con Trabajo Social y estrategia de afrontamiento y/o supervivencia para la mujer y los hijos e hijas.



PLAN DE SEGUIMIENTO

- Citas programadas en Equipo de Atención Primaria.
- Nueva valoración de la situación de peligro si se produce reincidencia de violencia (anexo 4).
- Atender otros problemas que pueden afectar al entorno familiar.

Anexo 4: Actuación cuando reconoce ser víctima de violencia de género (no de forma aguda) y que se encuentra en peligro para la integridad

ACTUACIÓN

- Escucha activa
- Tratar los problemas físicos y realización de parte de lesiones más Informe Clínico de Violencia de Género.
- Abordaje de los problemas psíquicos y realización de Informe Clínico de Violencia de Género mas Parte al Juzgado.
- Informar a la mujer de la situación del ciclo de violencia e informar de los recursos existentes.
- Valoración del riesgo sociofamiliar (menores e incapacitados a su cargo, etc.)
- Contactar con el Juzgado e Guardia.
- Registro en la Historia de Salud.
- Establecer un **Plan de Actuación** según su decisión

DECIDE IRSE DEL DOMICILIO

- Valorar su situación Socio-Familiar y recursos. Informar de medidas legales de Protección y Alejamiento.
- Proporcionar apoyo psico-social y citas de seguimiento.
- Contactar con el Teléfono de Información a la Mujer: **900 200 999**
- Contactar con teléfono de Emergencias (112) y Fuerzas de Seguridad del Estado.
- Planificar el seguimiento de la mujer.

DECIDE VOLVER AL DOMICILIO

- Establecer un Plan de Seguridad.
- Apoyarla en la toma de decisiones Informar de recursos.
- Concertar cita de seguimiento en 24-72 h.
- Obtener datos (domicilio y teléfono de contacto) para seguimiento.

PLAN DE SEGUIMIENTO

- Citas programadas en Equipo de Atención Primaria.
- Revisar si ha sufrido nuevos episodios de violencia, y reevaluar seguridad/ riesgo (plan de seguridad previsto).
- Atender otros problemas que pueden afectar al entorno familiar.
- Reiterar oferta de recursos y posibilidad de denuncia.

Anexo 5: Mujer que ha sufrido violencia de género sin riesgo actual (Por cualquier profesional sociosanitario del Equipo de Atención Primaria)

REVISIÓN INDIVIDUALIZADA EN CONSULTA DE ATENCIÓN PRIMARIA*

- Evaluar situación actual (problemas de salud, situación sociofamiliar y laboral).
- Valorar riesgos potenciales (indicadores de sospecha).
- Ofertar apoyo.
- Realizar registro en la historia clínica con bloqueo informático si la mujer así lo solicita.
- Evaluación por Equipo de Atención Primaria y/o trabajo social de mujeres que no acuden a consulta.

* Si se sospecha riesgo en alguna ocasión o cambio de la situación de violencia hacer seguimiento según el caso (anexos 1, 2, 3, 4).

Anexo 6: Valoración de Seguridad / Riesgo

Una vez que la mujer reconozca estar sufriendo Violencia de Género, hay que valorar conjuntamente la situación de peligro.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Percepción por la mujer de estar en peligro para su vida o integridad física y/o para sus hijos e hijas y/o familiares a su cargo.

- Lesiones graves o que requieran hospitalización.
- Abandono de la relación o convivencia en el último año.
- Amenazas o acoso a pesar de estar separadas.
- Repetición del ciclo de violencia de forma continuada.
- Aumento de la intensidad y frecuencia de la violencia.
- Agresiones durante el embarazo.

- Abusos o Agresiones sexuales repetidas.
- Posesión de armas.
- Amenazas con armas o uso de las mismas.
- Amenazas de muerte y/o intentos de homicidio a ella, sus hijos e hijas o familiares
- Amenazas o intentos de suicidio.
- Malos tratos a hijos e hijas u otros miembros de la familia.
- Comportamiento violento del agresor.
- Celos extremos, control excesivo de las actividades de la mujer.
- Aislamiento creciente.
- Consumo de alcohol/drogas por parte del agresor.
- Disminución o ausencia de arrepentimiento del agresor.

Anexo 7: Plan de Seguridad

Evalúe si es seguro que la mujer vuelva a su domicilio (Anexo 6) y plantee con ella estrategias de seguridad según distintas situaciones:

PLAN DE SEGURIDAD DURANTE UN EPISODIO VIOLENTO

- Si decide marcharse, ¿dónde o con quién se iría?, ¿cómo llegaría hasta allí?
- Si decide llamar a la policía o a emergencias 112, diga que está en peligro y que necesita ayuda inmediatamente.
- Hablar con sus vecinos sobre su situación de Violencia de Género y pedir que llamen a la policía si oyen ruidos sospechosos en su casa.
- Enseñar a los niños y niñas a llamar a emergencias o la policía para pedir ayuda.
- Poner las llaves del coche y su documentación en un lugar especial, por si tiene que marcharse rápidamente.
- Desarrollar un “plan de salida”, preparando en una mochila o maleta todo lo necesario para pasar una noche fuera (ropa para ella y los niños y niñas, neceser de aseo, medicamentos, copia de llaves de casa y el coche, e incluso algún juguete). Escóndala usted o désela a alguna persona de confianza para que se la guarde.
- En caso de necesidad de acogimiento inmediato llamar al Teléfono de Información a la Mujer 900 200 999

PREPARÁNDOSE PARA MARCHARSE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD

- Preparar documentos importantes (originales o copias) como tarjeta sanitaria, cartillas del banco, pasaporte y carné de conducir, certificados, etc.
- Abrir una cuenta corriente segura.
- Tener un teléfono seguro y desconocido para el agresor (así no aparecerán números de teléfono a los que la mujer llame en las facturas de los teléfonos, una vez se haya marchado).
- Pensar con quién podría quedarse una temporada o quién podría prestarle dinero.
- En caso de marcharse, dejar una nota o llamar por teléfono, no “decirlo cara a cara”.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA PROPIA VIVIENDA

- Cambiar cerraduras de puertas y ventanas lo antes posible.
- Instalar cerraduras adicionales, alarma de seguridad, barras en ventanas, etc.
- Avisar a las personas que cuidan de los hijos e hijas (profesorado, niñera,...) de que la pareja no puede llevárselos.
- En caso de que tenga orden de alejamiento llevar una copia siempre con usted, e informar al vecindario de que su pareja ya no vive con usted, y que deben llamar a la policía si le ven cerca de su vivienda.

Anexo 8: La entrevista como método de detección de violencia de género

La entrevista es una herramienta fundamental para la detección precoz sistemática de violencia de género

CUESTIONARIO PARA LA MEDICIÓN DE MALOS TRATOS

Se recomienda en caso de sospecha de violencia o en situación de violencia detectada para investigar las dimensiones y tipo de violencia. Se debe realizar en consulta previamente programada y sin prisa (aunque la encuesta se suele responder en poco tiempo, la entrevista en general y el apoyo a la mujer requiere más tiempo). Explora dimensiones de maltrato psíquico, físico y sexual. El tiempo medio de respuesta es de 10 minutos.

**CUESTIONARIO PARA LA MEDICIÓN DE MALOS TRATOS
(DELGADO, AGUAR ET AL. 2006)**

PREGUNTAS: Su marido o pareja:	nunca	casi nunca	algunas veces	bastantes veces	casi siempre
1. ¿Respeto sus sentimientos?					
2. ¿La ha insultado, avergonzado o humillado?					
3. ¿Les ha amenazado a usted, a sus hijos e hijas o a alguna persona querida?					
4. ¿Ha roto alguna vez cosas o algún objeto de la casa?					
5. ¿Ha intentado controlar su vida o sus movimientos?					
6. ¿Le ha pegado?					
7. ¿Ha llegado a producirle heridas?					
8. ¿La ha obligado a mantener relaciones sexuales sin querer usted?					
9. ¿La ha amenazado con un arma?					
10. ¿Ha llegado a hierirla con un arma o con otro objeto?					

Anexo 9: Recursos institucionales para mujeres víctimas de violencia de género en Andalucía a nivel provincial

Centro de la Mujer de Granada (I.A.M.)

Avda. de la Constitución, 20, 2ª planta.
Oficina 212. C.P.: 18005 Granada
Tlf. 958 02 58 00 / Fax: 958 02 58 18/19
e-mail: cmujer.granada.iam@juntadeandalucia.es

Servicios

- Área de Información.
- Área de Psicología.
- Área Jurídica.
- Área de Atención Social.
- Área de Empleo y Formación.
- Área de Participación y Programas.

Listado de Centros de Información a la Mujer (I.A.M.)

Página web Instituto Andaluz de la Mujer (IAM): www.iam.junta-andalucia.es

Entidad	Municipio	Dirección	Teléfono
Ayto. Albolote	Albolote	C/Burgos Canales, s/n Edif. Usos Múltiples	958 46 75 83
Mancomunidad de Municipios Alhama-Temple	Alhama	Plaza de los Presos, 11	958 36 02 71
Ayto. Almuñecar	Almuñecar	Camino Real de Motril, s/n Centro Servicios Sociales	958 83 86 42
Ayto. Armilla	Armilla	C/Extremadura. Edif. Polivalente	958 57 04 75
Ayto. Atarfe	Atarfe	C/Bailón, 2. Casa de la Cultura	958 43 68 53
Ayto. Baza	Baza	C/Arco de la Magdalena, s/n Casa de la Cultura	958 86 06 89
Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín	Dúrcal	Escuelas de Balina	958 78 11 43
Ayto. Guadix	Guadix	Plaza de la Constitución, 22, 1º izq.	958 66 93 00
Ayto. Huescar	Huescar	C/Virgen de las Angustias, 3 Edif. Cervantes	958 74 03 00
Mancomunidad Río Monachil	Huetor Vega	Callejón de la Feria, s/n Centro Social La Nava	958 30 21 34
Ayto. Illora	Illora	Plaza del Arco, s/n. Ayuntamiento	958 43 39 26

Consortio para el Desarrollo de los Montes Orientales	Iznalloz	Carretera de la Sierra, s/n	958 38 45 19
Ayto. Las Gabias	Las Gabias	Plaza de España, 1	958 58 67 94
Ayto. Loja	Loja	Duque de Valencia, 1	958 32 11 56
Ayto. Maracena	Maracena	Plaza de la Constitución, s/n	958 41 04 24
Ayto. Motril	Motril	C/Río Ebro, 8, 1º A	958 82 59 57
Ayto. Orgiva	Orgiva	C/Torna, 12 - Bajo Dcha.	958 78 53 75
Ayto. Peligros	Peligros	C/ Brasil, 5. Casa Eustaquio	958 40 05 51
Ayto. Pinos Puente	Pinos Puente	C/Briones, 1	958 45 90 17
Ayto. Salobreña	Salobreña	Plaza de Juan Carlos I, s/n Ayuntamiento	958 61 00 11
Ayto. Santa Fé	Santa Fé	Plaza de España, 2	958 44 24 87

Centro Municipal de Atención a la Mujer Excmo. Ayuntamiento de Granada

C/ Ribera del Beiro, s/n. Complejo Administrativo
“Los Mondragones”, edificio E. Bajo derecha.

C.P.: 18012 Granada

Tlf. 958 24 81 16 / Fax: 958 28 81 52

Horario de Atención al Público: 9 a 14 horas

Servicios:

- Información sobre recursos.
- Atención social.
- Ayuda psicológica individual y grupal.
- Asesoramiento jurídico.

Fiscalía Violencia de Género

Edificio Judicial de “La Caleta”. Avda. del Sur, nº5 - Planta baja
Tlf.: 958 02 88 40/41 - Fax: 958 02 88 42

Servicio de Atención a la Víctima de Andalucía (Sava)

Edificio Judicial de “La Caleta”. Avda. del Sur, nº5 - 1ª Planta.
Tlf.: 958 02 87 58/59/60 - Fax.: 958 02 87 58

Cuerpo Policia Nacional, Atención a la Familia (SAF)

Plaza de Los Lobos s/n. C.P.: 18001 Granada.
Tlf.: 958 80 80 71/69 - Fax.: 958 80 80 59

Comandancia Guardia Civil

EMUME (Equipo de Mujer y Menores de la Guardia Civil)
Avda. de Pulianas, s/n Tlf.: 062 y 958 18 54 00 extensión: 469

Policia Local. Tlf.: 092

